

proceso 2020-00357 00**Martha Baron <marthabaron82@gmail.com>**

Mié 7/09/2022 1:01 PM

Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (20 MB)

ANEXO 1 SANDRA Tmerged_compressed.pdf; ANEXO 2 SANDRA_compressed.pdf; ANEXO 3 SANDRA merged_compressed.pdf; CONTESTACION DEMANDA Y PODER PROCESO 2020-357 00_compressed.pdf;

Respetuoso saludo ; con el debido respeto que se merecen me notifico de la demanda de la referencia, junto con la contestación y poder , así mismo con los anexos de la contestación de la demanda del expediente 2020- 00357.

gracias , las notificaciones las recibiré a través de este correo el cual está inscrito en el C.S.J
GRACIAS

1741 1742 1743

17. INFORMACION SUMINISTRADA POR EL USUARIO[illegible]

18. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN EXTERNA Y REVISIÓN INTERNA

¿Con las llaves cerradas el medidor muestra

1000

Calculus due to deformation of the

10

[illegible]



Norma NS-006 Revisión de instalaciones hidráulicas internas e Inspección Externa

NÚMERO DE AVISO		VIGENCIA		POSICIÓN		UNIDAD DE LECTURA		FECHA DE REVISIÓN		HORA INICIO		HORA FIN			
008031292562		810		201560		B10		G4		G44264		T1-PO SUM 1.115			
INFORMACIÓN PREDIO				INFORMACIÓN MEDIDOR				INFORMACIÓN ACOMETIDA				LOCALIZACIÓN PREDIO			
Zona 1 2 3 4 5 Bando TUNJUELITO				Diámetro 1/2"				Servicio Normal				Puede que brinde			
CUENTA CONTRATO 10118289				Meters 12545				En Buen Estado				Disponibilidad con Chequera			
CUENTA INTERNA 1202837 0701518004264				Tipo 12545				Poderoso Razo				Disponibilidad con Chequera			
USUARIO MALAGON JOSE A				No. de Serie 0701518004264				Poderoso Razo				Disponibilidad con Chequera			
DIRECCIÓN AMKR 13 57 SUR 30				Lectura 12545				Equipo Razo Delintero				Disponibilidad con Chequera			
TELÉFONO				UBICACIÓN				Equipo Razo Delintero				Disponibilidad con Chequera			
CARACTERÍSTICAS PUNTO SUMINISTRO				Piso 1				Equipo Razo Delintero				Disponibilidad con Chequera			
TIPO DE SERVICIO				Tipo de Instalación				Resultado Inspección Realizada al Predio				Códigos de Resultado de la Vista			
Acueducto				Definitiva				No. Fugas				Tipo			
Alcantarillado				Totalizadora				No. Fugas				Tipo			
Acueducto y Alcantarillado				Temporal Construcción				No. Tanques				Tipo			
Alcantarillado por Alivio				Temporal Evento				No. Tanques				Tipo			
CLASE DE USO				Tipo de Actividad				Información de Fugas Encontradas				Códigos de Resultado de la Vista			
Residencial				Tend e Hacer				Estado del Tanque				Tipo			
Comercial				Mecánica				Existencia de Fugas				Tipo			
Industrial				Lavadora				Existencia de Fugas				Tipo			
Especial				Estación de Servicio				Existencia de Fugas				Tipo			
Oficial				Lavado de Autos				Existencia de Fugas				Tipo			
Multiservicio				Alimentos				Existencia de Fugas				Tipo			
Unidades				Química				Existencia de Fugas				Tipo			
Habitacionales				Ingeniería y Artes				Existencia de Fugas				Tipo			
No Habitacionales				Oficina - Bancos				Existencia de Fugas				Tipo			
NÚMERO DE HABITANTES				Santa Bárbara				Existencia de Fugas				Tipo			
NÚMERO DE FAMILIAS				Educación - Capacitación				Existencia de Fugas				Tipo			
NÚMERO DE TRABAJADORES				Madera				Existencia de Fugas				Tipo			
NÚMERO DE PISOS				Hoteles				Existencia de Fugas				Tipo			
OBSERVACIONES				Nuevos - Residencias				Existencia de Fugas				Tipo			
DIAGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE DATOS, CÍCLAS POR ATENCIÓN O DUDAS, POR FAVOR COMENTARLE CON NUESTROS A LA LÍNEA 111.				Bogotá Prueba con Gasómetro?				Existencia de Fugas				Tipo			
NOMBRE DEL USUARIO				NOMBRE DEL INSPECTOR				NOMBRE DEL TESTIGO				NOMBRE DEL USUARIO			
No. C.C. 123456789				No. C.C. 987654321				No. C.C. 123456789				No. C.C. 123456789			
Firma				Firma				Firma				Firma			



Norma NS-096 Revisión de instalaciones hidráulicas internas e inspección Externa

NÚMERO DE AVISO 008031766334		VIGENCIA 827 2016		PORCIÓN 827		UNIDAD DE LECTURA G44264		FECHA DE REVISIÓN 15/07/2016		HORA INICIO 11:00		HORA FIN 11:05			
INFORMACIÓN PREDIO				INFORMACIÓN MEDIDOR				INFORMACIÓN ACOMETIDA				LOCALIZACIÓN PREDIO			
Zona 1 2 3 4 5		Barrio TUZUELO		Diámetro 1/2"		En Buen Estado		Servicio Normal		Placas que incluye					
Cuenta Contrato 10118289		Marca		En Buen Estado		Fichero Foto		Suscripción con Cheques		Dirección Actual					
Cuenta INTERNA 2837		Tipo		Fichero Foto		Fichero Foto		Tapa de acceso al medidor		Dirección Antigua					
USUARIO MALAGON JOSE A		No. de Serie		Escudo Rector Delatorero		Escudo Rector Delatorero		Ficha de servicio		No. Placa Anterior					
DIRECCIÓN AM KR 13 57 SUR 30		Lectura		Escudo Rector Delatorero		Escudo Rector Delatorero		Ficha de servicio		No. Placa Posterior					
TELÉFONO				Escudo Rector Delatorero		Escudo Rector Delatorero		Ficha de servicio							
CARACTERÍSTICAS PUNTO SUMINISTRO				UBICACIÓN				DATOS CRUCE DE PLUMAS 1				DATOS CRUCE DE PLUMAS 2			
TIPO DE SERVICIO		TIPO DE INSTALACIÓN		Piso		En Corriente Fuga		Dirección		Dirección					
Actuado		Definitiva		Muro		En Corriente Fuga		Tipo		Tipo					
Actuado		Totalizadora		No. Puntos		En Corriente Fuga		Marca Medidor		Marca Medidor					
Actuado y Actuado		Temporal Construcción		No. Tanques		En Corriente Fuga		No. de Serie		No. de Serie					
Actuado por Alto		Temporal Evento		No. Tanques		En Corriente Fuga		Lectura		Lectura					
CLASE DE USO		TIPO DE ACTIVIDAD		Estado del Tanque		En Corriente Fuga		Códigos de Resultado de la Visita							
Residencial		Textil e Higiene		B		En Corriente Fuga									
Comercial		Maestranza		M		En Corriente Fuga									
Industrial		Laboratorio		SI		En Corriente Fuga									
Especial		Estación de Servicio		NO		En Corriente Fuga									
Circular		Lavado de Autos		SI		En Corriente Fuga									
Multifamiliar		Hospitales - Salud		NO		En Corriente Fuga									
		Custodios		SI		En Corriente Fuga									
Unidades		Química		NO		En Corriente Fuga									
Habitacionales		Imprentas y Artes		SI		En Corriente Fuga									
No Habitacionales		Oficinas - Bancos		NO		En Corriente Fuga									
		Salas de espera		SI		En Corriente Fuga									
		Educación - Capacitación		NO		En Corriente Fuga									
		Madera		SI		En Corriente Fuga									
		Hoteles		NO		En Corriente Fuga									
		Módulos - Residenciales		SI		En Corriente Fuga									
		Supermercado - Mercaderías		NO		En Corriente Fuga									
		Religiosas		SI		En Corriente Fuga									
		Cuerpo		NO		En Corriente Fuga									
		Construcción		SI		En Corriente Fuga									
		Bienes Públicos		NO		En Corriente Fuga									
NÚMERO DE TRABAJADORES		Alto Fuga Imperceptible Largo													
NÚMERO DE FAMILIAS		Alto Fuga Imperceptible Largo													
NÚMERO DE HABITANTES		Alto Fuga Imperceptible Largo													
OBSERVACIONES		Alto Fuga Imperceptible Largo													
EN CASO DE RECONSTRUCCIÓN DE DATOS, QUEJAS POR ATENCIÓN O FUGAS, POR FAVOR COMUNIQUESE CON NOSOTROS A LA LÍNEA 111		NOMBRE DEL INSPECTOR		NOMBRE DEL TESTIGO											
NOMBRE DEL RESULTADO		NOMBRE DEL TESTIGO													
No. C.C. 52 240 6 841		No. C.C. 52 240 6 841													
Firma		Firma													
Firma		Firma													

ACTA DE INSTALACIÓN DE MEDIDOR

NORMA NS-024 "INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO"

ZONA 4 ☐ CHEQUEO ☐
SUMINISTRO ☐ RETIRO ☐

No. IRM 0346453

1. No. DE CONTACTO: TIPO DE AVISO: No. DE AVISO:

CUENTA CONTRATO No.: CUENTA INTERNA: 08 FECHA PROGRAMACIÓN: 0033123001

DIRECCIÓN: 10148289 UNIDAD DE LECTURA: 0702000077 FECHA EJECUCIÓN: 02.06.2016

PORCIÓN: 10148289 BARRIO: TUMBUELITO PLACA POSTERIOR: NOMBRE INSPECTOR: 0702000077

2. NOMBRE USUARIO: TUMBUELITO TELÉFONO: TIPO DE SOLICITUD: A SOLICITUD ☐ VIDA ÚTIL ☐ REINSTALACIÓN ☐

3. INSTALACIÓN DE MEDIDOR POR: HURTO ☐ CRÍTICA ☐ INFORMACIÓN DEL MEDIDOR MEDIDOR RETIRADO

4. TIPO: VOLUMÉTRICO ☐ VELOCIDAD ☐ LOCALIZACIÓN: MURO ☐ PISO ☒ ARMARIO ☐ NICHOS ☐

MARCA MEDIDOR: 13300272 No. Y/O SERIE MEDIDOR: 0702000077 DIÁMETRO: LECTURA: 1335

ESTADO VISUAL DEL MEDIDOR MEDIDOR DAÑADO ☒ 1. FICHERO ROTO ☐ 2. DAÑO EN CUBULA ☐ 3. ESCAPE DELAN. MEDIDOR ☐ 4. ESCAPE ATRÁS MEDIDOR ☐ 5. EN CONTRA FLUJO ☐ 6. IMPOSIBILIDAD DE LECTURA ☐

5. TIPO: VOLUMÉTRICO ☐ VELOCIDAD ☐ LOCALIZACIÓN: PISO ☐ MURO ☐ ARMARIO ☐ NICHOS ☐

MARCA MEDIDOR: 1332 No. MEDIDOR: 20156154275 DIÁMETRO: 1/2" LECTURA: 0

6. 01. EFECTIVO ☒ SI ☐ NO SI FUE INEFECTIVO CUAL ES LA ACOMETIDA EN MAL ESTADO DIRECCIÓN NO SE LOCALIZA ☐ PREDIO DESOCUPADO ☐ NO PERMITIERON EL INGRESO ☐

ANOMALÍA A TENER EN CUENTA: OBSTÁCULO EN CAJILLA PREDIO DEMOLIDO ☐ PREDIO SOLO ☐ NO SE ENCONTRÓ CAJILLA ☐

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	ADAPTADOR HEMBRA PF+UAD	1		EMPAQUES	1		REGISTRO DE BOLA	1
	ADAPTADOR MACHO PF+UAD	1		LIMPIADOR	1		REGISTRO INCORPORACIÓN	1
	BUCHING	1		MANGUERA PF+UAD EN CMS	1		SOLDADURA	1
	CINTA TEFLÓN	1		MEDIDOR	1		TAPÓN HIG MACHO	1
	CAJILLA	1		NIPLES	1		TAPÓN SOLDADO	1
	CODO PVC	1		RACORES	1		TAPA	1
	COLLARIN	1		REGISTRO ANTIFRAUDE	1		TUBO EN METROS	1

7. OBSERVACIONES: MATERIALES INSTALADOS

8. USUARIO: CERTIFICADO QUE EL MEDIDOR RETIRADO SE ENCUENTRA EN EL ESTADO CONSIGNADO EN ESTA ACTA ☐

CERTIFICADO QUE EL APARATO SUMINISTRADO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSTALADO Y SIN FUGAS ☐

NOMBRE: PROPIETARIO: SI ☐ NO ☐

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: REGISTRO: CÉDULA No. 7

TELÉFONO: 144 185 144 185 HORA FIN: 1:20

FIRMA: FIRMA: ATENCIÓN SEÑOR USUARIO

En caso de reclamar el medidor retirado, tendrá un plazo máximo de 60 días calendario contados a partir de la emisión del concepto de Laboratorio y el Usuario se hará responsable por el uso que le de a dicho aparato. Al no reclamar el aparato en el plazo establecido, se autoriza al Acueducto de Bogotá para que disponga de él y se abone al valor de salvamento a la Cuenta Corriente.

Los funcionarios del ACUEDUCTO NO están autorizados para realizar cobros o trabajos adicionales al servicio. Cualquier observación, queja o reclamo debe informarlo a la línea directa ACUALINEA 116.

BOG GOBIERNO DE LA CIUDAD		acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ		INSPECCIONES EXTERNAS Y REVISIONES INTERNAS		FO-GC-004-0-2 VOLANTE No. 0149331 1-80-33100-6192007 Vigencia: 200900	
Norma NS-096 REVISIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS INTERNAS E INSPECCIÓN EXTERNA				ZONA: 04 GESTOR: 3318552		CONTRATO No.	
1. DATOS BÁSICOS							
No DE CONTACTO: 10118289		TIPO DE AVISO: 11		No. AVISO: 008014428119			
CUENTA CONTRATO No. 10118289		CUENTA INTERNA: 1202837		FECHA DE PROGRAMACIÓN: 13 JUL 11 2009			
PORCIÓN: 04		UNIDAD DE LECTURA: 28155		FECHA DE EJECUCIÓN: 17 JUL 09			
DIRECCIÓN: KR 13-57 SUR 30		DIR. ANTIGUA ☐ DIR. NUEVA ☒		NOMBRE OPERARIO: <i>Philippe</i>		CODIGO: 0375	
NOMBRE USUARIO: JOSE A MALAGON		TELÉFONO: 2058157		NOMBRE SUPERVISOR: <i>juan pablo</i>		CODIGO: 717	
2. INFORMACIÓN DEL MEDIDOR							
TIPO: VOLUMÉTRICO ☐ COMPLETO ☐ VELOCIDAD ☒		LOCALIZACIÓN: BATERIA ☐ NICHOS ☐ MURO ☐ PISO ☐		MARCA MEDIDOR: 19		No. MEDIDOR: 010013004264	
ESTADO DEL MEDIDOR: MEDIDOR DAÑADO: SI ☐ NO ☒		1. FICHERO ROTO ☐ 3. CÚPULA ROTA ☐		4. ESCAPE DELANTE MEDIDOR ☐ 5. ESCAPE ATRAS MEDIDOR ☐		9. EN CONTRA FLUJO ☐ 10. IMPOSIBILIDAD DE LECTURA ☐	
3. ESTADO DE LA ACOMETIDA							
ACOMETIDA FRAUDULENTO ☐ CON MEDIDOR ☒		CORTADO CON DISPOSITIVO ☐ CORTADO DESDE LA RED ☐		SERVICIO SUSPENDIDO ☐ COLOR DE LA CHAPETA Y/O DISPOSITIVO: AMARILLA ☐ ROJA ☐ OTRO ☐			
4. CAMBIOS DE NOMENCLATURA							
PLACAS QUE INCLUYE		No. DE PREDIO ANTERIOR: 20		No. DE PREDIO POSTERIOR: 36			
SECCIÓN PUNTO DE SUMINISTRO		ANTIGUA ☐ NUEVA ☐					
5. CARACTERÍSTICAS DEL PUNTO DE SUMINISTRO							
TIPO DE SERVICIO: ACUEDUCTO ☐ ALCANTARILLADO ☒		TIPO DE INSTALACIÓN: DEFINITIVA ☒ TEMPORAL ☐		CLASE DE USO: RESIDENCIAL ☒ COMERCIAL ☐ INDUSTRIAL ☐ OFICIAL ☐ ESPECIAL ☐		POSEE FUENTE ADICIONAL ☐ LECTURA FA ☐	
No. UNIDADES HABITACIONALES: 1		No. UNIDADES NO HABITACIONALES: 0		No. DE HABITANTES: 4		QUE FUNCIONA O ACTIVIDAD ECONÓMICA:	
6. ESTADO DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS							
FUGA PERCEPTIBLE ☐		FUGA IMPERCEPTIBLE ☐					
FUGA PERCEPTIBLE		TOTAL		CONFUGA		AFORO LITRO X MIN	
No. TOTAL DE PUNTOS HIDRÁULICOS EXISTENTES: 4		0		0		REQUIERE PRUEBA CON GEÓFONO: SI ☐ NO ☒	
No. DE TANQUES: 1		0					
ÁREA DE CIRCULACIÓN		BAÑOS ☐ COCINA ☐ DORMITORIOS ☐ GARAGE ☐ HALL ☐		REGISTROS EXTERNOS ☐ ZONA SOCIAL ☐		INDICIO DE HUMEDAD EN:	
7. ESTADO INSTALACIÓN ALCANTARILLADO (Utilizar solamente para P.Q.R.)							
SERVICIO NORMAL ☐ RED OFICIAL ☐		DIÁMETRO DEL DESAGÜE:		FACTOR DE ACTUALIZACIÓN:		RED DE AGUAS ☐	
INCENDIA DAMA		No. DE DESAGÜES:		AFORO: SI ☐ NO ☐		RED AGUAS RESIDUALES ☐	
FECHA:				POZO SÉPTICO: SI ☐ NO ☐		RED AGUAS LLUVIAS ☐	
				OTRO CUAL?			
8. CRUCE DE PLUMAS							
CRUCE DE PLUMAS 1		CRUCE DE PLUMAS 2					
CUENTA CONTRATO 1		CUENTA CONTRATO 2					
DIRECCIÓN:		DIRECCIÓN:					
MARCA MEDIDOR: TIPO: No. MEDIDOR:		LECTURA:		MARCA MEDIDOR: TIPO: No. MEDIDOR:		LECTURA:	
9. RESULTADO FINAL REVISIÓN INTERNA (RI)							
FUGA PERCEPTIBLE ☐ FUGA IMPERCEPTIBLE ☐ MEDIDOR DAÑADO ☐		No. REGISTRO FOTOGRÁFICO ☐		No. PERSONAS: + -		CAMBIO ACTIVIDAD ECONÓMICA: + -	
NO DETERMINÓ LA DESVIACIÓN ☐ NO SE EJECUTÓ LA RI ☐		OTRO CUAL?		PUNTOS HIDRÁULICOS: + -			
10. OBSERVACIONES							
No. TRABAJADORES: 0		No. FAMILIAS: 1		Área no residencial: 0 %		Área Residencial: 100 %	
No. pisos: 2		Habitantes Permanentes: 2		Área Lote: 70 m²		Inspección Externa ☐ Revisión Interna ☒	
<i>Se hizo prueba de flujos medidos respecto al exigido. Resultado satisfactorio sin fugas.</i>							
<i>Revisión satisfactoria.</i>							
11. USUARIO							
NOMBRE: Melanny Aguilar		PROPIETARIO: SI ☐ NO ☒		12. EJECUTOR			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		HORA INICIO: 2:00 PM		HORA FIN: 7:00 PM			
TELÉFONO: 2058157		NOMBRE OPERARIO: <i>Philippe</i>		IDENTIFICACIÓN: 0027176			
FIRMA: Melanny Aguilar		FIRMA: SI ☐ NO ☒		FIRMA: <i>[Firma]</i>		CÓDIGO OPERARIO: 645	
13. TESTIGO							
NOMBRE: <i>Juan Pablo</i>		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 0027176		TELÉFONO: 2058157			
14. CONCEPTO GENERAL DE LA REVISIÓN							
1. ALTO CONSUMO CONFIRMADO		00. HABITADO CON SERV. Y MED. EN ES		15. CAJILLA SIN MEDIDOR		22. EXISTE CAMB. CLASE CÁLCULO	
2. PREDIO DESOCCUPADO		09. NO SE PUDO EJECUTAR REVISIÓN		16. INFILTR. CON DAÑOS VISIBLES		23. MEDIDOR AL REVÉS	
3. NO SE LOCALIZA ACOMETIDA		10. MEDIDOR TRABADO		17. CONEX. FRAUD. / CTA. INACTIVA		24. MED. MAL ESTADO / CAMBIAR	
4. BAJO CONSUMO CONFIRMADO		11. INFILTRACIÓN INSTAL. INTERNA		18. NO EXISTE CONSUMO / FUENTE		25. MEDIDOR NO AMERITA CAMBIO	
5. SERV. NO AUTORIZ. OTRO PRED		12. ESCAPE DELANTE MEDIDOR		19. EXISTE CAMBIO RECIENTE MED.		26. MEDIDOR MAL INSTALADO	
6. ACOMETIDA CONEXIÓN NORMAL		13. ESCAPE EN INSTAL. INTERNAS		20. EXISTE CRUCE DE PLUMAS		27. MEDIDOR INSTALADO CORRECT	
7. POSIBLE CONEX. FRAUD. BYPASS		14. SE ENCONTRÓ MED. CON LECT.		21. PREDIO HABITADO		28. PREDIO NO EXISTE	
						29. EXISTE PREDIO CON DIF. DIRECC.	
						30. DEMOLIDO O LOTE CON ACOM.	
						31. ACOMETIDA OBSTRUIDA	
						32. MEDIDOR DIÓ LA VUELTA	
						33. ERROR DE LECTURA	
						34. NO PERMITEN INGRESO PRED.	
						35. EXISTE CAMBIO EN ACOMETIDA	
						OTRO, CUAL?	
LOS DAÑOS REPORTADOS EN ESTE FORMATO DEBEN SER REPARADOS POR CUENTA DEL USUARIO LO ANTES POSIBLE CON EL FIN DE QUE EL CONSUMO SE NORMALICE. EN CASO DE REPARACIÓN DE DAÑOS, QUEJAS POR ATENCIÓN O DUDAS, POR FAVOR COMUNIQUESE A LA LÍNEA DIRECTA ACUALINEA 116							
Las instalaciones hidráulicas de su predio en la visita realizada al día de hoy deben ser reparadas por personal ajeno a la empresa, dichos arreglos deberán ser ejecutados de acuerdo a lo que la Ley o en un periodo inferior en caso de que el usuario así lo determine, dicho consumo será ajustado de acuerdo a la Ley, sin embargo si el usuario no realiza dichos arreglos en el término antes proceda en la siguiente vigencia a cargar el valor total de la diferencia real de las lecturas.							
Considerando la presente acta es el resumen de la revisión interna realizada al predio, que se entrega al usuario teniendo en cuenta el artículo 149 de la Ley 142 de 1994, que dice: "De la revisión las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores".							
Los consumidores autorizados por la EMPRESA, debidamente identificados, la inspección de las instalaciones internas, equipos de medida o la lectura de los mismos, siempre que se cumplan las condiciones establecidas, la Empresa podrá suspender el servicio por incumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes y la Ley 142 de 1994 en su art. 140							
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.				GOBIERNO DE LA CIUDAD			

10

This image shows a blank white page. At the very top, there is a thin, dark horizontal band, which appears to be the edge of a scanner or a piece of tape. The rest of the page is completely empty and white.

100

100

Downloaded from <http://ajphaphysiol.phapublications.org/> on November 11, 2015

Sep
Oct
TPO



13200-2019-1271

Bogotá, 21 de junio de 2019

Señor(a)

PROPIETARIO Y/O USUARIO DEL SERVICIO

DIRECCION: KR 12B 57 SUR 30

Unidad de Lectura: G44264

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

16034

ASUNTO: Cuenta contrato No. 10118289

Radicado: COBRO PREJURÍDICO

Respetado(a) usuario(a):

La EAAB-ESP le informa que su cuenta contrato presenta una obligación en mora de Acueducto, Alcantarillado y/o Aseo, en la etapa de cobro Prejurídico sin que a la fecha se haya recibido su pago. Recuerde que, si continua en mora procederemos a realizar el corte del servicio, e iniciar el proceso judicial (Persuasivo-Coactivo) lo cual incrementará su obligación con costos procesales.

Recuerde que puede realizar su pago por internet desde el botón PSE que encuentra en nuestra página Web www.acueducto.com.co. Adicionalmente, podrá registrarse en esta página, para consultar e imprimir su factura.

Si requiere información adicional, puede solicitarla en link Atención virtual de nuestra página Web, en la línea 116 o acercándose a cualquiera de los puntos de atención, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 5:00 p.m. en la red CADES y SUPER CADES.

Evite complicaciones que afectan su tranquilidad y patrimonio. Si a la fecha en la que le llegue esta comunicación, usted ya canceló la totalidad de la deuda o realizó acuerdo de pago, le agradecemos hacer caso omiso de la presente comunicación.

Cordialmente,

Coordinadora Cartera
ALBA MILENA PEÑA SOLANO

DOCUMENTOS PARA ADELANTAR LOS ACUERDOS DE PAGO:

1. Exhibir original y anexar fotocopia del documento de identificación del propietario, poseedor o usuario.
2. Certificado de tradición del inmueble que está vinculado a la cuenta contrato, con fecha de expedición no mayor a dos (2) meses o copia del impuesto predial o número de matrícula inmobiliaria o chip catastral. Para predios fuera de Bogotá.
3. Para el caso de las Personas Jurídicas, el certificado de Existencia y representación Legal, en el que se evidencia la facultad de representación, si no figura como tal, deberá aportar autorización del Representante Legal. Las autorizaciones deberán contener la información completa del autorizante (número de identificación, nombre completo, teléfono fijo y celular, dirección de domicilio, correo electrónico y firma).
4. Cuando el propietario no es el que realiza el trámite, será necesario aportar la autorización escrita de este. Dicha autorización deberá contener la información completa (número de identificación, nombre completo, teléfono fijo y celular, dirección de residencia y correo electrónico), con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.097.529**
DIAZ SANCHEZ

APELLIDOS
FABIO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1944**

SAN JUAN DE RIOSECO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-MAY-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00034501-M-0017097529-20080730

0001624357A 1

1330022472



ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME
CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA, identificado (a) con el(la) CÉDULA DE CIUDADANIA No. 52294084, tiene(n) su domicilio en la CARRERA 13 # 57 - 26 SUR barrio TUNJUELITO, en Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiseis (26) días del mes de Marzo del año 2018, a solicitud del interesado (a), para Trámites Legales.

Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS. En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Titulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbese a los Servidores Públicos el resgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley antitramites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea'.

JORGE ELIECER PEÑA PINILLA
ALCALDE LOCAL DE USME

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 20185530057801

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 26/03/2018 10:23 AM

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

CL 5 No. 4 -53 PISO 2 USME. Tel: 7680664 Email:

26/03/2018 10:23 AM

Página 1 de 1



JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
PERSONERIA JURIDICA No.1754 de 1972
PERIODO 2022 - 2026



BOGOTA JULIO 08 / 2022

A QUIEN CORRESPONDA

YO MARTHA BEATRIZ GALVIS GUTIERREZ IDENTIFICADA CON EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD #41.679.732, RESIDENCIADA EN LA CALLE 13 # 56-70 SUR CEL 3232477910 Y EN MI CALIDAD DE DIGNATARIA DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DESDE HACE 16 AÑOS CERTIFICO :

QUE DESDE HACE QUINCE AÑOS (15) CONOCI AL SEÑOR JOSE ANTONIO MALAGON CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C.471.286 Y QUIEN CONVIVIA EN UNION LIBRE CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR IDENTIFICADA CON LA C.C. # 52.294.084

DOY FE DE ESTA ACLARACION PORQUE ELLOS DOS SE INSCRIBIERON EN LOS LIBROS DE LOS AFILIADOS A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ; EL SEÑOR MALAGON FUE RETIRADO DE LOS LIBROS HACE DIEZ AÑOS COMO CAUSAL POR SU FALLECIMIENTO Y LA SEÑORA EN MENCIÓN AUN CONTINUA INSCRITA EN LOS LIBROS COMUNALES .

LA DIRECCION DONDE ELLOS CONVIVIAN ES :

CARRERA 13 # 57-30 SUR DIRECCION ANTIGUA

CARRERA 12 B # 57-30 SUR DIRECCION NUEVA

CORDIALMENTE

MARTHA B GALVIS G

C.C. # 41.679.732

CALLE 13 # 56-70 SUR

CEL : 3232477910

CARGO ACTUAL : SECRETARIA JUNTA DE ACCION COMUNAL

JAC. Carrera 12D No. 58 - 34 Sur Barrio Tunjuelito



JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
PERSONERIA JURIDICA No.1754 de 1972
Periodo 2016 – 2020



BOGOTA D . C. MAYO 23/ 2018

A QUIEN CORRESPONDA

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE CONOZCO DE VISTA Y TRATO A LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA # 52.294.084 DE BOGOTA CELULAR ; 3128442839

LA SEÑORA EN MENCIÓN SE ENCUENTRA AFILIADA A LOS LIBROS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ; HA SIDO UNA PERSONA CORRECTA , TRABAJADORA , Y SIEMPRE HA MANTENIDO BUENAS RELACIONES CON TODAS LAS PERSONAS DE SU ENTORNO ; SE HA DESTACADO POR SER COLABORADORA EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE REQUIEREN .

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE A LOS VEINTITRES (23) DIAS DEL MES DE MAYO DE AÑO EN CURSO .

CORDIALMENTE

MARTHA B GALVIS GUTIERREZ

C.C. 41.679.732 DE BOGOTA .

CEL ; 3232477910

CORRESPONDENCIA : CRA 12 D # 59 -49 SUR .

SECRETARIA J. A. C.



**JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO**
PERSONERIA JURIDICA No. 1754 DE 1972



CERTIFICA QUE :

LA señora : SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA identificada con la C. C. N° 52.294.084. reside desde hace mas de (16) años en la carrera 13 N° 57-26 SUR. Telefono 5678849 cel 3126081814. Tiempo durante el cual siempre ha demostrado ser una persona honesta, responsable, trabajadora, y ha mantenido buenas relaciones con todos sus vecinos.

LA presente se expide a peticion de la interesada a los (10) dias del mes de Octubre de 2011.

CORDIALMENTE


HUMBERTO PENUELA
Presidente J. A. C.
TEL 7600375

 JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
SEDE: KRA. 14 N° 58-34 SUR
TELEFONOS: 760 03 76

**SEDE: CARRERA 14 No. 58 - 34
BOGOTÁ, D. C.**



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 1754 de 1972

JAC - T - 044/12

Bogotá D.C., Octubre 3 de 2012

A QUIEN CORRESPONDA

La Junta de Acción Comunal del Barrio Tunjuelito, hace constar que la persona relacionada a continuación, reside en la dirección que se menciona:

- Nombres y Apellidos:	SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA
- Documento de Identidad:	52.294.084
- Dirección:	Carrera 13 No. 57-30 Sur
- Barrio:	Tunjuelito
- Teléfono:	5678849 - 2058157
- Celular:	3126081814

La presente se expide a solicitud de la interesada a los tres (3) días del mes de Octubre de dos mil doce (2012).

Cordial Saludo,

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO

MARIA ISABEL CASTAÑEDA DIAZ
Presidenta

Cel.: 3204457924

SALÓN COMUNAL - Carrera 14 No. 58-34 Sur



19 años



JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
PERSONERIA JURIDICA No. 1754 DE 1972



CERTIFICA QUE

La señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA** con C. C. No. **52.294.084** de Bogotá, reside desde hace Trece (13) Años en la Carrera 13 No. 57 - 30 Sur, Barrio Tunjuelito, Teléfono 2058157, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona honesta, responsable y que mantiene buenas relaciones con todos sus vecinos.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los Veinticinco (25) días del mes de Enero de 2010.

Cordialmente,

HUMBERTO PEÑUELA CASTIBLANCO
PRESIDENTE J A C TUNJUELITO

RM BOGOTA - REGIONAL CENTRAL

Fecha generación: 24/01/2018 10:39 AM

CERTIFICADO DE LIBERTAD

Se expide el presente certificado al(a) Señor(a): TOVAR MEJIA SANDRA PATRICIA identificado con C.C. No. 52294084, quien permaneció privado de la libertad, durante el lapso comprendido entre el 20/01/2018 y el 23/01/2018, a quien se ha concedido la salida por: No privativa de la libertad Vigilancia Electrónica, según boleta de libertad No. 025 expedida por Juzgado 5 Penal Municipal Bogota Cundinamarca - Colombia, por el delito:

HURTO
FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O

Da en, Bogotá D.C. (Bogotá D.C. - Bogotá D.C.), A los 24 días del mes de Enero de 2018



ASESOR JURÍDICO

DIRECTOR ESTABLECIMIENTO

RP_INTERNO_LIBERTAD_CERTIFICADO

USUARIO: OWS2019059





754968

Fecha 13-12-1012	Hora 12:20	Póliza 73962
Precinto	Dirección K13 ST 26	
Medidor 209811	Lectura 5072	
Inspector FRANCISCO G	Código Inspector 8182	
Observación Testigo de visita NEUMI TOVAR N 4002 DESM		

Aviso de reprogramación

Reciba de Gas Natural S.A., ESP un especial saludo. Un inspector de la firma EA no visitó el día de hoy para realizar la revisión técnica reglamentaria de su instalación interna y artefactos a gas, tal como se había notificado previamente, sin embargo no fue posible el ingreso a su vivienda, actividad necesaria para realizar la inspección. Por lo anterior le solicitamos leer las instrucciones según corresponda y validar detalladamente la etapa del proceso en la cual se encuentra. (Recuadro marcado)

Intentos de inspección (Visitas 1 y 2)

Reprogramación	Aviso de reprogramación: En el momento de la visita el inspector no pudo informar la fecha del próximo intento de visita; por ello le solicitamos comunicarse con nuestra línea de atención al cliente 307 81 21 para que un asesor le informe la fecha de la próxima visita.
Intento 2	Aviso de suspensión: Se programó una nueva visita para el _____ en el transcurso del día. Si por eventos atribuibles al cliente no es posible efectuar la revisión requerida, la empresa procederá a la suspensión preventiva del servicio.

Suspensiones preventivas por seguridad

SI	Suspensión preventiva: El servicio fue suspendido por su seguridad; para programar la inspección requerida es necesario que se comunique directamente con nuestra línea de atención al cliente 307 81 21. Recuerde que el servicio no puede ser utilizado hasta que no sean aprobadas las condiciones de la instalación interna.
NO	No fue posible suspender: En el momento de realizar esta actividad no fue posible ejecutarla; le informamos que nuevamente en un lapso de 24 horas intentaremos la suspensión del servicio. Por favor no haga uso de los artefactos que funcionan con gas natural hasta tanto no se aprueben las condiciones de la instalación interna.
Visita verificación corrección defectos (VC)	Fecha próxima visita: Es importante tener en cuenta que en el caso de persistir los defectos en su instalación interna y/o gasdomesticos de no poder efectuar la verificación, nos veremos en la obligación, por condiciones de seguridad de realizar la suspensión total del servicio.

Importante:

Gas Natural S.A., ESP cumpliendo con lo exigido en la resolución CREG 0067 de diciembre de 1995 informa: "El fundamento de la norma es velar por la seguridad del cliente que utiliza el servicio, por lo cual, la empresa se encuentra facultada legalmente para efectuar el cierre preventivo del servicio, en el evento que el usuario no permita la revisión a las redes internas o se encuentren defectos en las instalaciones internas. En caso de reconexión, modificación a las condiciones de aprobación o uso del servicio sin autorización de la Empresa, el usuario asume la responsabilidad por los daños que se pueden presentar tanto a los bienes como a las personas. (1)"

(1) Causas de suspensión o terminación del contrato IV 5.4, V 4.2, V 4.4 y V 5.2 CREG 0067 de 1995.
Línea de Atención al Cliente 307 81 21

Cliente



Bogotá D.C., 22 de Junio de 2010

Señor (a):
JOSE A MALAGON
DIRECCION : KR 13 NO 57 SUR - 26
LOCALIZACION : TUNJUELITO
CICLO : 16 GRUPO: 021

ASUNTO: PROBLEMAS DE ACCESO AL MEDIDOR DE ENERGÍA

Estimado Cliente:

Siendo Codensa S.A. ESP la compañía comercializadora de su servicio de energía, estamos en la obligación de facturar el consumo real de su predio, con base en el registro del equipo de medida, para lo cual es necesario la toma de lectura del **medidor No.9758601** en cada periodo de facturación.

De acuerdo a nuestro sistema de información comercial no fue posible tomar la lectura de dicho medidor en este periodo, por no estar ubicado en un lugar de fácil acceso para el funcionario que realiza la labor.

Por lo anterior, y para garantizar la toma de lectura del próximo mes, es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1 Permitir el ingreso de nuestros lectores, quienes se encuentran debidamente identificados.
- 2 La lectura se realiza en días hábiles de lunes a viernes en horario de 8 a.m. a 5 p.m.
- 3 Es importante realizar el cambio de lugar del medidor a la parte exterior del inmueble con el fin de normalizar la toma de lectura, para lo cual Codensa S.A. ESP podrá asesorarlo sobre la mejor forma de realizar dichos trabajos e incluso podrá prestarle este servicio, en caso que usted lo considere, con cargo a su facturación. Este servicio podrá ser solicitado comunicándose a nuestra línea de atención FONOSERVICIO 115 o directamente acudiendo a nuestros centros de atención.

Nos permitimos recordarle que conforme con lo dispuesto en el artículo 146 de la ley 142 de 1994 y el Contrato de Condiciones Uniformes para la Prestación del Servicio, **"la falta de medición del consumo por acción u omisión del suscriptor o usuario, justificará la suspensión del servicio o la terminación del contrato"**.

Esperamos con lo anterior evitarle molestias en la prestación del servicio y mejorar cada vez más la cantidad de nuestra atención.

Cordial Saludo

DIVISIÓN DE FACTURACIÓN

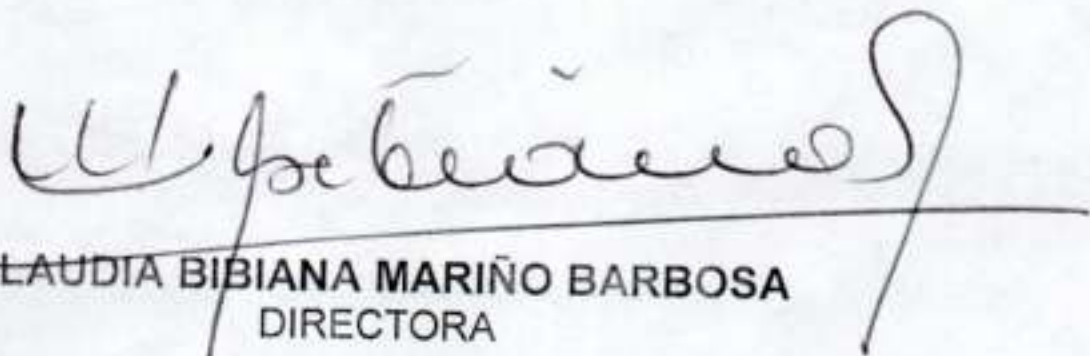
LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ

HACE CONSTAR QUE:

La señora SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA, identificada con cédula No 52294084 Se encuentra bajo la custodia y vigilancia del INPEC en la modalidad de PRISION DOMICILIARIA, De acuerdo a las resoluciones 4005 y 5512 del 2016, se expide la presente para que la señora en comento pueda proceder a solicitar el trámite de afiliación en salud ante la EPS de su preferencia y de acuerdo a su capacidad de pago, bien sea el Régimen Contributivo, Excepcional o Subsidiado. Si realizando los requisitos de la EPS, esta no le permite afiliarse, la señora debe informar al Ministerio de Salud y Protección Social que EPS le niega este derecho.

Dada en Bogotá el día 14/10/2020

Atentamente,


CLAUDIA BIBIANA MARIÑO BARBOSA
DIRECTORA

Nota: Es pertinente recordar que mientras se formaliza el trámite de afiliación del SGSSS, y usted requiere atención en salud, puede solicitar los servicios de salud al Consorcio Fiduciario, quien tiene dispuesto los siguientes números de contacto; en Bogotá 74588027, para el resto del país consorcioppl@millenium.com.co para autorizaciones de servicios.

Revisó: OLWM

Elaboró: OLWM

Fecha de elaboración : 14/10/2020

DACTILOSCOPIA

15 OCT 2020

INPEC
R.M. Bogotá D.C.





Libertad y Orden

NOTARÍA CINCUENTA Y OCHO (58) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

MAURICIO EDUARDO GARCIA-HERREROS CASTAÑEDA

CALLE 51 SUR # 16 A- 15
TELEFONO 7694557-7140487

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el día 10 de Octubre de 2012 al Despacho del Notario Cincuenta y ocho (58) del Circulo de Bogotá, D.C., Compareció: **JOSE EDELBERTO NIÑO SUAREZ**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 13.790.195 de Florian, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá, de 62 años de edad, Ocupación COMERCIANTE, Residente en la CALLE 3 A ESTE No. 91- 41, Teléfono 3123448202 Y **MARIA DOMITILA GALINDO RANGEL**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 39.717.109 de Bogotá D.C., de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá, de 48 años de edad, Ocupación OFICIOS VARIOS, Residente en la CALLE 59 A No. 16 B - 30, Teléfono 3123554136, con el objeto de solicitar que se les reciba declaración extraproceso conforme al Decreto 1557 de 1989 para que bajo la gravedad de juramento declare sobre hechos que les atañen.

En tal virtud, se les informó del contenido del Artículo 269 del Código de Procedimiento Penal, por cuya gravedad prometieron decir la verdad, toda la verdad y nada mas que la verdad y al efecto manifestaron:

PRIMERO: Declaramos bajo la gravedad de juramento conocemos de vista trato y comunicación desde hace veinticinco (25) años a la señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA** identificada con cédula de ciudadanía número 52.294.084 de Bogotá D.C., quien es soltera, no hace vida marital con ninguna persona, es madre cabeza de hogar y tiene a su cargo cuatro (4) hijos, de nombre **MELANY YURLEY AGUILAR TOVAR** de dieciseis (16) años de edad, **SHEPHANN MISELLE AGUILAR TOVAR** de diez (10) años de edad, **ANTONNY SMITH TOVAR MEJIA** de tres (3) años de edad, y **DIDIER ESTIVEN TOVAR MEJIA** de un (1) año y cinco meses de edad, y quienes dependen económicamente de la señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA** ya que ella es quien sufraga todos los gastos de manutención del hogar.

Los datos y en general el contenido de esta declaración extraproceso fueron dados y suministrados por el(los) declarante(s), a quien(es) se le(s) leyó lo escrito y manifestó(aron) estar de acuerdo con ello; por lo tanto, sólo el(los) declarante(s) es(son) responsables por lo que ha(n) afirmado, y como consecuencia, la Notaría no devuelve dinero por los errores e inexactitudes en que pueda(n) incurrir el(los) deponente(s).

Declaración rendida con destino a **QUIEN INTERSE** para que surta los efectos legales pertinentes. Para constancia firmo(amos).

LOS DECLARANTES:

JOSE EDELBERTO NIÑO SUAREZ
C.C. 13.790.195 de Florian

MARIA DOMITILA GALINDO RANGEL
C.C. 39.717.109 de Bogotá D.C.



HUELLA INDICE DERECHO

EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO (58)
DEL CIRCULO DE BOGOTA

MAURICIO EDUARDO GARCIA-HERREROS CASTAÑEDA



NOTARÍA CINCUENTA Y OCHO (58) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

CLARET ANTONIO PEREA FIGUEROA

CALLE 51 SUR # 16 A- 15
TELEFONO 7694557-7140487

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO

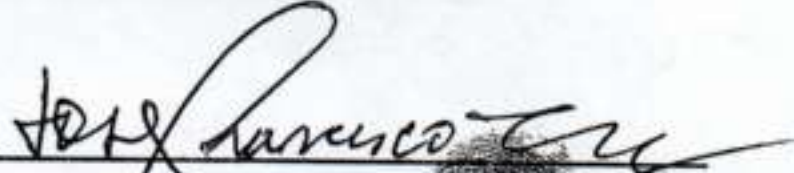
En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el día 05 de octubre de 2011 al Despacho del Notario Cincuenta y ocho (58) del Círculo de Bogotá, D.C., Comparecieron **JOSE FRANCISCO CRUZ** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17.135.543 DE BOGOTÁ D.C, de estado civil soltero, sin unión marital de hecho, de 66 años de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá en la CARRERA 12A N°55A-32 SUR y **FABIO DIAZ SANCHEZ** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17.097.529 DE BOGOTÁ D.C, de estado civil soltero sin unión marital de hecho, de 67 años de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá en la CARRERA 13 N° 55A-41 SUR, con el objeto de solicitar que se les reciba declaración extraproceso conforme al Decreto 1557 de 1989 para que bajo la gravedad de juramento declaren sobre hechos que les atañen. En tal virtud, se les informó del contenido del Artículo 269 del Código de Procedimiento Penal, por cuya gravedad prometieron decir la verdad, toda la verdad y nada mas que la verdad y al efecto manifestaron:

PRIMERO: Declaramos bajo la gravedad del juramento que conocemos de vista, trato y comunicación desde hace mas de y quince (15) años y cuarenta y diecisiete (17) años respectivamente a la señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52.294.084 expedida en Bogotá, que nos consta que convivió en unión marital de hecho con **JOSE ANTONIO MALAGON**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 47.1286 expedida en ARCAUCO BOYACA, y que vivió bajo el mismo techo, compartiendo techo, lecho y mesa durante dieciseis (16) años desde cuatro (04) de julio de milnovecientos noventa y seis (1996), hasta el trece (05) julio del dosmil once (2011)

Los datos y en general el contenido de esta declaración extraproceso fueron dados y suministrados por el(los) declarante(s), a quien(es) se le(s) leyó lo escrito y manifestó(aron) estar de acuerdo con ello; por lo tanto, sólo el(los) declarante(s) es(son) responsables por lo que ha(n) afirmado, y como consecuencia, la Notaría no devuelve dinero por los errores e inexactitudes en que pueda(n) incurrir el(los) deponente(s).

Declaración rendida con destino a QUIEN CORRESPONDA para que surta los efectos legales pertinentes. Para constancia firmo(amos).

LOS DECLARANTES:


JOSE FRANCISCO CRUZ
C.C. 17.135.543 DE BOGOTÁ D.C.

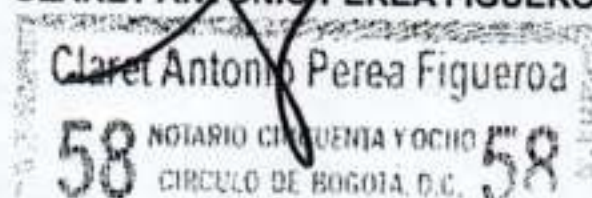



FABIO DIAZ SANCHEZ
C.C. 17.097.529 DE BOGOTÁ D.C.



EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO (58) DEL CIRCULO DE BOGOTA

CLARET ANTONIO PEREA FIGUEROA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

República de Colombia

Papel de seguridad para diligencias notariales



NOTARIO PUBLICO 58 EN ENCARGO DEL CÍRCULO NOTARIAL DE BOGOTÁ D.C. "DECLARACIÓN JURAMENTADA"

El Notario advierte a los otorgantes: En caso que las partes pretendan presentar la presente declaración destinada a procesos de cualquier jurisdicción y/o autoridad, deberán ceñirse a las reglas sobre práctica y contradicción de pruebas establecidas en la ley. C-863 de 2012

Dcto. 1557 de 1989 art. 118° & 222° de la ley 1564 de 2012.

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia a los TREINTA (30) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013), ante mí, Irma Cristina Riaño Vargas Notario Público 58 en cargo del Circulo Notarial de Bogotá D.C., compareció (ron): NOHEMI DIAZ ENCISO identificado (a) con el documento cédula de ciudadanía No. 1.033.685.133 expedida en Bogotá Y MARIA ANA JULIA ENCISO CUSBA identificada con documento cedula de ciudadanía No. 52.037.807 expedida en Bogotá, residente (s) en esta ciudad, que comparece (n) en su nombre y representación con el fin de rendir declaración de conformidad con Dcto. 1557 de 1989, art. 118° & 222° de la ley 1564 de 2012, en armonía con el artículo Art. 442° del código Penal, Modificado por la ley 890 de 2004, Art. 8°, e art. 101°, 165°, 177°, 178°, 179°, 188°, 212°, 222° del Código General del Proceso y manifestó(aron) que la declaración que va(n) a rendir la hace(n) bajo la gravedad del juramento el que se presume prestado por la sola firma de la presente declaración y dijo(eron): **PRIMERO.-** Que conocemos de vista, trato y comunicación hace aproximadamente 20 años a la Señora SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.294.084 expedida en Bogotá. **SEGUNDO.-** Que sabemos que siempre ha sido una persona honesta, integra y de buena fe. **TERCERO.-** El Notario Público 58 del Circulo notarial de Bogotá D.C. advierte a los otorgantes que en caso de que las partes pretendan presentar la presente declaración destinada a procesos de cualquier jurisdicción, deberán ceñirse observando las reglas sobre práctica y contradicción establecidas en el Código de Procedimiento Civil, conforme a lo establecido en el artículo 113° de la ley 1395 de 2010. **CUARTO.-** La presente acta se firma después de leída y aprobada en todas sus partes por los que en ella intervinieron. Con destino a quien interese

Declarante (s),

Noheми Diaz Enciso
NOHEMI DIAZ ENCISO
C.C.1033.685.133 Bogotá

Maria Julia Enciso
MARIA ANA JULIA ENCISO CUSBA
C.C.52 037 807



2013-12-30

Bogotá D.C. Octubre

Señores: Alcaldía de Tunjuelito de Bogotá
Derecho de Petición Artículo 23 de la C. Nal
Asunto: Solicitud de Poder

Reciban un cordial saludo:

Yo Sandra Patricia Tovar Mejía identificada con N° de CC: 52.294.084 de Bogotá, Reducida en la Corcel "EL Buen Pastor" De Bogotá. patio 9.

Me dirijo a ustedes muy respetuosamente para autorizar a mi hermana María Angélica Tovar identificada con N° de CC: 39.797.931 de Bogotá para entregarle el poder de la casa en donde yo vivía ya que la gente que hoy se encuentra en estos momentos allí me quieren desalojar de mi casa; yo estuve viviendo con el señor José Antonio Malagón que hoy en día está muerto hace dos años. Y viví 18 años allí

Señores de la Alcaldía de Tunjuelito por favor, necesito que por favor me colaboren ya que tengo (4) hijos y como es posible que ahora que yo me encuentro aquí me quieren despojar de lo mío. Porque no esperan a que yo salga sino aprovechan cuando uno se encuentra en este lugar; por errores de la vida.

Agradezco de antemano toda su colaboración prestada.

Atentamente:

Sandra Patricia Tovar Mejía
CC: 52.294.084 de Bogotá
TD:
Patio 9



Bogotá D.C

Señores:

Alcaldía de Tunjuelito de Bogotá
Derecho de Petición Artículo 23 de la C. Na
Asunto: Solicitud de Poder

Reciban un cordial saludo:

Yo Sandra Patricia Tovar Mejía identificada con N° de CC: 52.294.084 de Bogotá. Reducida en la Carcel "EL Buen Pastor" De Bogotá pató 9

Me dirijo ha ustedes muy respetuosamente para autorizar a mi hermana María Angelica Tovar identificada con N° de CC: 39.797.931 de Bogotá para entregarle el poder de la casa en donde yo vivía ya que gente que hoy se encuentra en estos momentos allí me quieren desalojar de mi casa y allí; yo estuve viviendo con el señor José Antonio Malagón que hoy en día está muerto hace dos años. Y viví 18 años allí.

Señores de la Alcaldía de Tunjuelito por favor, necesito que por favor me colaboren ya que tengo (4) hijos y como es posible que ahora que yo me encuentro aquí me quieren desponjar de lo mío. Porque no esperan a que yo salga si no aprovechan cuando uno se encuentra en esté lugar; por errores de la vida.

Agradezco de antemano toda su colaboración prestada.

Atentamente:

Sandra Patricia Tovar Mejía
CC: 52.294.084 de Bogotá
TD=
Patia 9





DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
ESTADO DE CUENTA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha 05.07.2022
Página 1 de 2

Sujeto Tributario
Nombre
Tipo de Identificación
No de Identificación

CHIP AAA0021WJTO
Destino Hacendario - 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RUR
Coproiedad
Tasa de interés 29,92%

Vigencia	Periodo	Objeto	Referencia	Clase Documento	Fecha Contabilización	Fecha Documento	Fecha Vencimiento	Motivo de Compensación	Concepto	Deuda	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo a Favor
- 2022	22A1	AAA0021WJTO	22014096159	FACTURACION	21.03.2022	21.03.2022	15.07.2022		Debito Proximo Pago Predial	0	0	-160.000	0
- 2022	22A1	AAA0021WJTO	22014096159	FACTURACION	21.03.2022	21.03.2022	29.07.2022		Valor del implo. Al. Vig. Act.	1.599.000	0	1.599.000	0
TOTAL										1.599.000	0	1.439.000	0
2021	21A1	AAA0021WJTO	2101671476	FACTURACION	05.07.2022	05.07.2022	05.07.2022		Intereses de mora	426.000	0	426.000	0
2021	21A1	AAA0021WJTO	2101671476	FACTURACION	09.09.2021	24.07.2021	23.07.2021		MIG Implo. Predial Urbano	1.496.000	0	1.496.000	0
TOTAL										1.922.000	0	1.922.000	0
2020	20A1	AAA0021WJTO	20010365102	FACTURACION	05.07.2022	05.07.2022	05.07.2022		Intereses de mora	800.000	0	800.000	0
2020	20A1	AAA0021WJTO	20010365102	FACTURACION	01.05.2021	12.09.2020	11.09.2020		MIG Implo. Predial Urbano	1.474.000	0	1.474.000	0
TOTAL										2.274.000	0	2.274.000	0
2019	19A1	AAA0021WJTO	19012187629	FACTURACION	05.07.2022	05.07.2022	05.07.2022		Intereses de mora	1.196.000	0	1.196.000	0
2019	19A1	AAA0021WJTO	19012187629	FACTURACION	01.05.2021	22.06.2019	21.06.2019		MIG Implo. Predial Urbano	1.292.000	0	1.292.000	0
TOTAL										2.448.000	0	2.448.000	0
2018	18A1	AAA0021WJTO	18010936220	FACTURACION	05.07.2022	05.07.2022	05.07.2022		Intereses de mora	1.368.000	0	1.368.000	0
2018	18A1	AAA0021WJTO	18010936220	FACTURACION	01.05.2021	16.06.2018	15.06.2018		MIG Implo. Predial Urbano	1.127.000	0	1.127.000	0
TOTAL										2.495.000	0	2.495.000	0
2017	17A1	AAA0021WJTO	17015403242	FACTURACION	05.07.2022	05.07.2022	05.07.2022		Intereses de mora	1.492.000	0	1.492.000	0
2017	17A1	AAA0021WJTO	17015403242	FACTURACION	01.05.2021	17.06.2017	16.06.2017		MIG Implo. Predial Urbano	960.000	0	960.000	0
TOTAL										2.452.000	0	2.452.000	0
2016	16A1	AAA0021WJTO	214421	OMISO	01.05.2021	30.11.2019	01.07.2016		MIG Implo. Predial Urbano Ext	852.000	0	852.000	0





DIRECCIÓN DISTRICTAL DE IMPUESTOS

ESTADO DE CUENTA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha 05.07.2022

Página 2 de 2

Sujeto Tributario
Nombre
Tipo de Identificación
No de Identificación

CHIP AAA0021WJTO
Destino Hacendario 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RUR
Coproiedad
Tasa de Interés 29.92%

Urgencia	Periodo	Objeto	Referencia	Clase Documento	Fecha Contabilización	Fecha Documento	Fecha Vencimiento	Motivo de Compensación	Concepto	Deuda	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo a Favor
TOTAL										852.000	0	852.000	0

* Acuerdo pago:

→ \$ 11.601.000

* Requisitos: -30% Pago Total
- Solicitar Acuerdo SDIT
- Resolver: Pago.

* Bonos:



Carretera 30 N° 25-90
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
webmaster@shd.gov.co • Nit. 899.999.061-9
Bogotá D.C., Colombia

Mostrar resultados

Anterior 1 Siguiente Último

Mostrando 1 - 5 de 5 Registros Totales

Vigencia *	Periodo	Nro. Referencia *	Nro. Formulario	Entidad Financiera *	Presentación	Nro. Transacción *	Indicador	Indicador	Indicador
2020	ANUAL	20010955102	2020201041601555022	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	12/09/2020	4444	SIN	PAGO	SIN
2019	ANUAL	19012187629	201920104162068070	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	22/09/2019	4444	SIN	PAGO	SIN
2018	ANUAL	18010936220	2018201041610779300	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	16/06/2018	4444	SIN	PAGO	SIN
2017	ANUAL	17015403242	20172010416172478081	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	17/06/2017	4444	SIN	PAGO	SIN
2015	ANUAL	17016616764	2017301010012423394	BANCO POPULAR S.A	26/12/2017	020253300307384	CON	PAGO	CON

CHIP: AAA0021WJTO

Buscar:

Mostrando 10 ~ Registros

Resultado de la Consulta



BOGOTÁ

Registro válido

Fecha de consulta:

09/06/2022

A4

Ficha:

11001408070100001278

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: **SANDRA PATRICIA**

Apellidos: **TOVAR MEJIA**

Tipo de documento: **Cédula de ciudadanía**

Número de documento: **52294084**

Municipio: **Bogotá**

Departamento: **Bogotá**

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

21/08/2021

Última actualización ciudadano:

22/08/2021

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

HELMUT RUBIEL MENJURA MURCIA

Dirección:

Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono:

3358000 Opción 2

Correo Electrónico:

encuestasisben@sdp.gov.co

Comercial Metalúrgica Del Sur S.A.S

COTIZACION
Nro. 00020105
FECHA: Mayo 12 DE 2022

Página 1 de 1



Autorización N. FACT. DIAN. No. 18762013107029 de fecha 25/02/2019, numeración autorizada del No. 7210 al 1000000. - ACT. Económica ICA 4663 1.104%. - Resp. IVA Reg. COMUN. No somos grandes contribuyentes ni autoretenedores

TOTAL VENTA	
1	100
2	100
3	100
4	100
5	100
6	100
7	100
8	100
9	100
10	100
11	100
12	100
13	100
14	100
15	100
16	100
17	100
18	100
19	100
20	100
21	100
22	100
23	100
24	100
25	100
26	100
27	100
28	100
29	100
30	100
31	100
32	100
33	100
34	100
35	100
36	100
37	100
38	100
39	100
40	100
41	100
42	100
43	100
44	100
45	100
46	100
47	100
48	100
49	100
50	100
51	100
52	100
53	100
54	100
55	100
56	100
57	100
58	100
59	100
60	100
61	100
62	100
63	100
64	100
65	100
66	100
67	100
68	100
69	100
70	100
71	100
72	100
73	100
74	100
75	100
76	100
77	100
78	100
79	100
80	100
81	100
82	100
83	100
84	100
85	100
86	100
87	100
88	100
89	100
90	100
91	100
92	100
93	100
94	100
95	100
96	100
97	100
98	100
99	100
100	100

28.080

AÑO 2022

FIRMAS DE PERSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57-30 SUR DEL BARRIO TUNUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Liliana Aguilar	52340119	CRA: 12 A # 56-41 sur	3173829035	Lilianaaguilarsabao@gmail.com
Camila Pulido	1001293138	CRA: 12 A # 56-41 sur	3209933990	Roldanandrea118@gmail.com
Luis Gualteros	39256280	CALLE 56H 12A60S	3204353990	Stella 10-04@hotmail.co
Stella Gaitan	51607939	CALLE 56H 12A60S	3112486444	Stella 1004@hotmail.co
Patricia Ochoa	52065583	CALLE 56H 12A60S	3108799523	Stella 1004@hotmail.co
Adriana Cobo	521722995	CARRERA 12A # 56-43S	3123446984	Stella 1004@hotmail.co
Glória Inés Naca Neiva	516441108	CARRERA 12A # 56-43S	3138959112	glorinest@hotmail.com
José Ignacio Barrientes	39266431	CARRERA 12A # 56-43S	3202713568	hachobarrant@gmail.com
Mauricio Rodríguez	39229339	CARRERA 12A # 56-35	3204503815	mauricio31@gmail.com
Widia Espinosa	52263493	CARRERA 12A # 56-35	3213093236	nemsierrag@gmail.com
Wilmer Eduardo Ruiz	39225862	CARRERA 12A # 56-35	3143053652	lucubadad@vaccenboadadad
Myrian Esperanza López	391650525	CARRERA 12B # 57-21	3214911972	Myriapereira@hotmail.com
Fredy Antonio Morales	39384714	CARRERA 12B # 57-21	3142136052	Fredy.morales2004@hotmail.com
Paulo Baitego	52351353	CARRERA 13B # 52-18 sur	3217733381	Paulo 32125@gmail.com
Enzo Baitego	52350826	CARRERA 13B # 52-18 sur	3226096780	Darmaris Baitego@gmail.com
Kevin Castro	1000338266	CARRERA 13B # 52-18 sur	3126234855	Pae-6511@gmail.com
Andrea Hengantes Cruz	103336919	CALLE 48 # 12-30 sur	3142770039	Paula 1303@gmail.com
Albaudia Rodríguez	523441340	CALLE 48 # 12-30 sur	3214751046	Albaudia Rodriguez
Gloria Jesmés Pérez	523286725	CALLE 48 # 12-30 sur	3162753243	Gloria Gloria Espino
Jorge Fardo Tovar	1032307466	CALLE 48 # 12-30 sur	3162657948	
Edilio Tovar	49962264	CARRERA 1248164 sur	3125623148	
Jessica Fernanda	103286213	CARRERA 1248164 sur	3208385472	Jessica Ilsa@hotmail.com
Yola Párraga	1032458590	CARRERA 1248164 sur	3213462277	Sandrap 08@gmail.com
Yolanda Párraga	102444535	CARRERA 1248164 sur	3122681877	Sandrap 08@gmail.com
Andrés Navarro	10331149614	CARRERA 1248164 sur	3103499010	Andrés Navarro
Diana Leonor Tovar	523445958	CARRERA 1248164 sur	3103499010	Andrés Navarro
Alcides Tovar	19447383	CARRERA 1248164 sur	3103499010	Andrés Navarro
Shan Tovar	80744319	CARRERA 1248164 sur	3144353356	Shan Tovar@hotmail.com
Shan Tovar	7013681581	CARRERA 1248164 sur	3229181974	Shan Tovar

AÑO 2022

FIRMAS DE PERDSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57-30 SUR DEL BARRIO TUNJUELITO DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]

FIRMAS DE PERDSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57-30 SUR DEL BARRIO TUNJUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Esperanza Barreto Alfaro	52.291.570	Ay. 13 # 56-30	3112306235	barretoesperanza745@gmail.com
Isabel Guenue	41306812	av. 16 559 7 12A .35	3138840585	Yvesenboston0621@gmail.com
Evon Velez	80372505	Cll 55A # 12B4+	3006622243	Velez boston 0621@gmail.com
Souper Floet	51969637	Cel 55A # 12B4+	3219403279	Sandra Florin Pinto@gmail.com
Sandra Alena Nivia	52744841	Cll 55A 12B 28	3123263285	
Jose Guillermo Sotelo	80743624	Cll 55A 12B 28	3202537698	
Jose Giovanni Ocasio	9.033682.010	Cll 56 # 12441 sur	3228076180	
Rafael P. S. F. F.	127098529	Av. 14B 559 40	3192727575	
Elton F. F. F. F.	86741921	Cll 14B 33A 41	31067005575	
Andrés F. F. F. F.	52708067	Av. 13 55 441	3118389112	
Andrés F. F. F. F.	7456685	Av. 12B 12B 53 54	3227799211	
Andrés F. F. F. F.	52-140.743	Av. 13 819 # 50135	3143370739	
Andrés F. F. F. F.	14023856	Av. 13 819 # 50135	3124335285	
Rafael P. S. F. F.	90365805	Av. 12 13 # 57-34	3125719449	
Carla Casillas	1033714520	Cll 12 13 # 57-32	3123218769	
Carlos Gutiérrez	1155828	Diagonal 490 # 13-34	3115623679	
Marlene Pisco Vargas	52293.784	Av. 12C # 44 32 34	32279418862	
Andrés F. F. F. F.	79536637	Av. 13 11-30-255	3107693361	
Olga Esmend	91.597.912	Av. 13 11-30-255	3107693361	
Ruby Cayetano Velez	52454970	Cll 52-13A 16	3227242593	
Carla Casillas	39010224	Av. 12 13 # 57-32	3115623679	
Andrés F. F. F. F.	807446643	Cll 140A 452-495	3105695108	
Andrés F. F. F. F.	13193083	Av. 12A 454-15	3219478173	
Andrés F. F. F. F.	354942-262	Av. 12 55A # 12A 19	31003250134	
Andrés F. F. F. F.	803325.613	Av. 12 55A # 12A 19	3103250134	
Andrés F. F. F. F.	11111111	Cll 56 1228	3147211418	
Alfredo F. F. F. F.	391209741	Cll 56 1228	3147211418	
Alfredo F. F. F. F.	79962.263	Cll 56 1228	3147211418	

AÑO 2022

FIRMAS DE PERSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57 -30 SUR DEL BARRIO TUNUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
HERNANDEZ PEREZ	BO.371.811	CRA-124 J.5.32	320 970 4854	juan.tovar@cei123.com
GLORIA STELLA NAVAS	522224 061	C/le 56-12A26	317 4.90.3840	
OLIVERA SEBASTIAN	79256011	corra 12c 55 81 sa	311 8710597	
TERCERO SORAYA	14110 92026	celle 57 12B43	316 8825617	
CHENG TORO CL.	35491473	celle 54 13-41	315 8825672	
JOSEPHINE LUSTILLO D	10333702907	celle 54 13-41	3124580883	
CELAUDIA GARCERAN	39714.591	celle 57 56E+13.8	3126340920	
DAVID FERNANDEZ	52027862	cel 57 12B0558	3209292063	
HARLENY TONSECO	52050787	cel. 57 5.126.055	3102602744	
JAIME ESCOBAR	313 387 63 20	cel 12D 53-24 5	14458831	
BLANCA RODRIGUEZ	320 333	cel 55 14 14A 18	3203601395	
ALVARO CASTILLO LOPEZ	51963222			
ALVARO CASTILLO LOPEZ	79252514	cel 57 53 12-20	3142564022	
ESTEBAN ROYAL	52.696052	cel 57 53 12-20	3123423519	
ESTEBAN ROYAL	80489973	celle 12 11 56-10	3118943022	
YAMILA DAVILA	39802117	celle 12 11 56-10	3232883487	
FABIAN SEBASTIAN	41515312	cel 12 11 56-10	6019121971	
JUSTO DANK	80314265	cel 12 11 56-10	3211002111	
DELY VELAZQUEZ	52293297	cel 12 11 56-10	3142260807	
YOLIA DAVILA	52342434	cel 12 11 56-10	3114423534	
YOLIA DAVILA	80432585	cel 12 11 56-10	3134431445	
YOLIA DAVILA	307114434	cel 12 11 56-10	3244301367	
YOLIA DAVILA	40.333403	cel 12 11 56-10	3212446704	
YOLIA DAVILA	52.939855	cel 12 11 56-10	3002923985	
YOLIA DAVILA	80747030	cel 12 11 56-10	3102424374	
YOLIA DAVILA	10335816315	cel 12 11 56-10	3058808364	
YOLIA DAVILA	52937274	cel 12 11 56-10	3226390148	
YOLIA DAVILA	39719836	cel 12 11 56-10	3115632258	

AÑO 2022

FIRMAS DE PERDSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57 -30 SUR DEL BARRIO TUNJUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Carston combi telon. c	1033813464	Calle 49a bus fin c 04	3125623148	gorey albarino thescholar@gmail.com
Toni yvoni cruz Romero	100098557	car 12a # 55 A 30 sur	3223913583	toni cru e yvoni q@tunjelito.com
Alexandra S. Rivero R.	1033782605	Yra d n° 52-75m	3204020378	alexanderc@hotmai.com
Ruth Jarexa Solgach	51919308	Calle 9 No 79 c 39	3168410610	ruca64@hotmail.com
Libia Mariana Cueva y	51694454	carrera 14 # 3-08/11 sur	3104991347	libia@hotmail.com
Geel Rita Pardo Lopez	80366480	car 50 # 58-17 sur	3015868747	guelita@gmail.com
Alejandro Cebalga C.	99922153	car 32 # 64 c 46 s	3104775672	Alejandro Cebalga C.
Maria Heronida Vinyard	102234380	car 32 # 64 c 46 s	3058140102	Heronidavinyard@gmail.com
Eduard Emilio	102235537	Calle 405 # 72K02	3213249000	emilioern@gmail.com
Maria fernan c.	41.522.452	car 32 + 64 c 46 s	3114656389	alexinega300@gmail.com
Marta Luque	17058154	CADILLERO 32-64 c 46	3114656389	Marta Luque 11
Jose fernando Galeano	80.256589	car 223 # 64 c 16 sur	3165237698	Fernandogaleano352@gmail.com
Hector Galeano Valencia	10236.807	car 223 # 64 c 16 sur	3108760194	galeano10071@hotmail.com
Luz Eugenia Castano Alzate	30241074	carrera 32 # 64 c 16 sur	3148579618	fernandogaleano352@gmail.com
Diana Cordero	52297136	car 22 # 64 c 16 sur	3118508392	dianacordero@hotmail.com
Andres Dario Narbona	1033812278	car 22 # 64 c 16 sur	3003411191	andresnarbona20@gmail.com
Stand Alonzo Ch	99544405	car 19 # 56 c 19 sur	3114538485	gabrielaricordi@gmail.com
Fernando GARCIA ACUERO	1000991389	car 223 # 64 c 16 sur	3023702462	fernandogarcia320@gmail.com
John Huerta	80303013	car 10 c 11 55-73m	3178867850	Johnhuerta@gmail.com
Martin Orlando Al.	79435183	car 123 # 57-63m	3232370183	orlando365@hotmail.com
Hedy Chacon	39802589	car 12 # 56-75m	3044587028	HedyChacon725@hotmail.com
et 2914 CHAVARRA 120	1419292	car 12 - 56-75	3132192646	et2914@gmail.com
Maria Cruz Pabon	1033732030	Yra 12 a 56-75 sur	3106324246	maria cruz pabon
Camila Pabon	1030642764	Yra 12 a 56-75 sur	3108201613	camila pabon
Esteban S. Diaz	19401423	carrera 12 # 56-55	3134447659	Esteban Diaz
Fior Pineda Aguila	53296226	car 11 120N-56-41	3132565438	Fior
Reginald Selaga	57296572	car 12 a # 56-45m	3147298589	Reginald Selaga
Roberto Garcia	52333453	car 12 a 56 # 69 sur	5829003422	Roberto Garcia
Doris Alvaro Green R	79103.070	car 12 a # 56-51 sur	3193190591	Doris Alvaro Green R

1 Enel Energía

\$16,010

2 Portalito Enel X

\$12,300

3 Total a Pagar

\$28,310

PAGO OPORTUNO

22 DIC/2021

FECHA DE VENCIMIENTO

27 DIC/2021

PAGO OPORTUNO

22 DIC/2021

TOTAL A PAGAR

\$28,310

ENERGÍA

Tipo de Lectura: Real

0117357-9

12 ENE 2022

Situación encontrada: Normal

ENFERMEDAD

Consumo a Subida 46 kWh

ESTE MES LA ENERGÍA QUE CONSUMIÓ ASÍ LE COSTÓ MÁS DINERO

3600

46

Beneficio \$0.00

Subtotal

\$11,986

\$14,062

\$14,062

Otros cobros de productos y servicios

CONTRATO EN EJECUCIÓN

1 TOTAL ENERGÍA

\$16,010

2 TOTAL OTROS

\$12,300

\$28,310

¡ Cuidado en la hora de Pagar! En el momento de pagar, asegúrese de que el monto que se le cobra sea el correcto. Si no es así, puede haber un error en la lectura o en el cobro. Si esto sucede, comuníquese con el servicio al cliente de Enel X para resolver el problema.

ESTIMADO CLIENTE: La tarifa para el Consumo de Subestación B-120 Kwh/mes, se le cobrará \$10.000 Kwh/mes.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS

NO LEA PARA EFECTUAR PAGOS

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MOROSIDAD ES DE 26.99% E.A.

Enel X es una línea de negocios de Enel Codensa

PRODUCTO: Seguros y Asistencia	
TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPañía
LA CLIENTE XXXXXXX	MAPFRE
PRODUCTO ADQUIRIDO	CONTRATO EN EL QUE AL TRADICIONAL
VALOR A PAGAR	\$12,300
PAGO MÍNIMO MES	\$11,986
PAGO TOTAL PRODUCTOS MES	
\$17,300	



NÚMERO DE CLIENTE

0117357-9

EMPRESA: ENEL X
CALLE 14 N. 7-10, BOGOTÁ

FECHA DE EMISIÓN: 25 ENE/2021

4-1-VERIFICACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

REFERENCIA: 0117357-9

NÚMERO DE VOUCHER: 102246

FECHA: 25 ENE/2021

NÚM. TÍTULO: 101

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

VALOR: \$11,200.00

X
Portafolio
Enel X
\$11,200

=

\$
Total a
Pagar
\$72,130

PAGO OPORTUNO
25 ENE/2021
FECHA DE EMISIÓN
27 ENE/2021

PAGO OPORTUNO
25 ENE/2021
TOTAL A PAGAR
\$72,130

NÚMERO DE VOUCHER: 0117357-9
PRÓXIMA FECHA DE EMISIÓN: 09 FEB/2021

244	173	\$538.80	\$538.80
Valor kWh: \$538.8003	Beneficio: -48.00%		
SUBTOTAL:			\$56,927

Otros cobros de productos y servicios
CONTRATO EXEQUIAL 3 \$11,200

ENERGÍA \$60,930

2 TOTAL OTROS \$11,200

La información que se no realice el pago de sus obligaciones Oportunidad Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, deberá ser cancelada en mora, ante lo cual se realizará reporte negativo a las bases de información negativa y cobro por gestión de cobranza.

La tasa de interés aplicable en caso de mora es de 25.98% E.A.

Enel X es una línea de negocios de Enel-Codensa

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPANÍA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
CUENTA CUENTE: XXXX4084	MAPFRE	CONTRATO EXEQUIAL TRADICIONAL	\$11,200
		PAGO MÍNIMO MES	\$11,200

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES \$11,200



NÚMERO DE CLIENTE
0117357-9
Factura de Servicios Públicos No.
620003547-6

COORDINADORA
COMUNICACIONES DAI
CP 110 54 10 SUR

BANCO DE BOGOTÁ

CLIENTE
NOMBRE
CÓDIGO
RECIBO

**** PAGO FACTURA ****
PAGO FACTURA EXTENSA

CLIENTE
NOMBRE (M. P. M.)

X
Portafolio
Enel X
\$10,700

6
Tarifa
Paga
\$134,140

PAGO OPORTUNO
23 ENE/2020
FECHA DE SUSPENSIÓN
27 ENE/2020

PAGO OPORTUNO
23 ENE/2020
TOTAL A PAGAR
\$134,140

FECHA DE SUSPENSIÓN
10 FEB/2020

Valor kWh \$500 5312 X Beneficio -47 00%

SUBTOTAL: \$45,058

SUBTOTAL: \$77,372

Otros cobros de productos y servicios
CONTRATO EXEQUIAL 3 \$10,700

1 TOTAL ENERGÍA \$123,440
2 TOTAL OTROS \$10,700

Se suspende la tarifa de PAGO OPORTUNO, se otorga el beneficio de hasta 27 días la fecha en que se haga el pago. Se suspende el servicio a partir de la fecha de suspensión, la que genera costo por concepto de recuperación.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - NO VALIENDO PARA EFECTUAR PAGOS

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 28.10% S.A.

Enel X es una línea de negocios de Enel-Codensa

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPañIA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA	MAPFRE	CONTRATO EXEQUIAL TRADICIONAL	\$10,700
		PAGO MÍNIMO MENS	\$10,700

PAGO TOTAL PRODUCTOS MENS \$10,700



NUMERO DE CLIENTE
0117357-9

Factura de Servicios Públicos M.S.
575283655-5

Handwritten notes in orange ink: "634 644 9.30 9.30"

CORRECCIONAL
 COMISIONES DAY
 CP 14 54 10 SLR

PAGO DE CUOTA

** PAGO FACTURA **
 ...

...
 ...

23 ENE/2020
 27 ENE/2020



10 FEB/2020

\$10,700

SUBTOTAL: \$134,140
 \$134,140
 \$10,700

Otros cobros de productos y servicios
 CONTRATO EXEQUIAL 3

\$49,389
 \$27,804
 \$100
 \$4
 \$77,372

1 TOTAL PAGAR \$123,440

2 TOTAL OTROS \$10,700

LA TASA DE INTERES APLICABLE EN CASO DE MOROSIDAD DE 28.18% E.A.
 DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - NO VALORAR EN ESTOS PAGOS

Enel X es una línea de negocios de Enel-Codensa

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPANIA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
SANCRA PATRICIA TOVAR ME	MAPFRE	CONTRATO ENEQUAL TRACCIONAL	\$10,700

PAGO MÍNIMO MENS \$10,700

PAGO TOTAL PRODUCTOS MENS \$10,700

9.30
 6441ano
 9.30

NÚMERO DE CLIENTE
 0117357-9
 ESTABLECIMIENTO



PAGO OPORTUNO
 23 ENE/2020
 TOTAL A PAGAR \$134,140

COMUNICACIONES DALE
CR 174 54-10 SUR

BANCO DE BOGOTA

RECAUDO

COMUNICACIONES DALE
CR 174 54-10 SUR
BANCO DE BOGOTA

VALOR:
TOTAL:

Otros
Conceptos
\$10,700

Total a
Pagar
\$210,870

PAGO OPORTUNO

22 OCT/2019

FECHA DE SUSPENSIÓN

24 OCT/2019

PROXIMA FECHA
DE LECTURA

08 NOV/2019

Valor kWh \$519.8748	Beneficio -40.00%	\$519.87	\$232.384
SUBTOTAL:			\$199.994

Otros cobros de productos y servicios	\$170
CONTRATO EXEQUIAL 3	\$10,700
SUBTOTAL:	\$170

1 TOTAL ENERGIA \$200,170

2 TOTAL OTROS \$10,700

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - NO VALE PARA EFECTUAR PAGOS

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 20.65% E.A

Enel X es una línea de negocios de Enel-Codensa

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

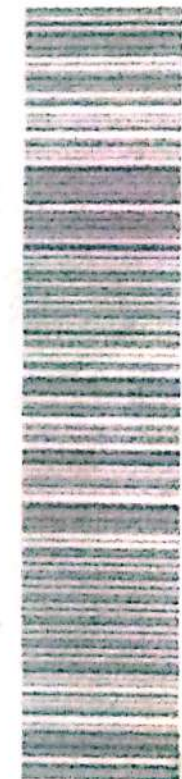
TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPANIA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
SANDRA PATRICIA TOVAR MELIA	MAPFRE	CONTRATO EXEQUIAL TRADICIONAL	\$10.700
			\$10.799

PAGO TOTAL PRODUCTOS MSA

\$10.700

NÚMERO DE CLIENTE
0117357-9

Factura de Servicios Públicos No
567845685-9



1415770125951425380200101173579567845685438100311100210870

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CANTIDAD CONSUMIDA DE ENERGÍA	Lectura Actual	Lectura Anterior	Energía Facturada kWh	Valor Unitario kWh	Valor Facturado
ENERGÍA	550	537	13	\$517.69	\$6,730.07
REABONO					\$-26,144
SUSCRIBIR LA ENERGÍA QUE SUPLEN AL SERVICIO DE ENERGÍA					SUBTOTAL
					\$20,143

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

INTERÉS POR MORA - REVENIR - MORA DE 10 DÍAS	\$15	CONTRATO EXEQUIAL 2	\$10,000
COMPENSACIÓN POR SERVICIO DE ENERGÍA	\$-384		
ASISTENCIA AL CLIENTE - CORRECCIÓN	\$-2		
		SUBTOTAL	\$10,000
SUBTOTAL	\$-373		

PRÓXIMA LECTURA	10 ENE/2019	PAGO OPORTUNO	20 DIC/2018	FECHA DE SUSPENSIÓN	27 DIC/2018	TOTAL A PAGAR	\$35,770
------------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------------	-------------	----------------------	----------

* Suscripción de la Energía de PROCEL CARRETERA, en atención a la ley de energía eléctrica, el pago de la energía eléctrica se realiza en el mes de pago de la factura de energía eléctrica. La suspensión de servicio se realiza a partir de la fecha de suspensión de servicio, la cual genera cobros por concepto de suspensión.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - No válido para efectuar pagos -

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 40.85% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO POLIZA	COMPANIA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
EMILIA PATRICIA TOVAR MEJIA	MAPFRE	CONTRATO EXEQUIAL TRADICIONAL	\$10,000
		PAGO MÍNIMO MES	\$10,000

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES

\$10,000

PAGO OPORTUNO	20 DIC/2018	FECHA DE SUSPENSIÓN	27 DIC/2018	TOTAL A PAGAR	\$35,770
----------------------	-------------	----------------------------	-------------	----------------------	----------



NÚMERO DE CUENTA
0117357-9

Factura de Servicio Públicos Mo

533262430-2

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	Lectura Anterior	Energía Facturada kWh	Valor Unitario kWh	Valor Facturado
ENERGÍA	4486	4311	165	\$454.86	\$75.059
SUBSIDIO	Consumo a subsidio 130 kWh		X Valor kWh \$454.8992	X Beneficio -45.00%	\$-26.783
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ \$1.326 DIARIOS					SUBTOTAL: \$43,728

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

CARGO SUBSIDIO POR AJUSTE	\$274
ABONO DIFERENCIA TARIFARIA	\$-773
AJUSTE A LA DECENA (DEBITO)	\$3
SUBTOTAL:	\$-496

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

CONTRATO EXEQUIAL 3	\$9.500
SUBTOTAL:	\$9,500

PRÓXIMA LECTURA

10 ENE/2018

PAGO OPORTUNO

21 DIC/2017

FECHA DE SUSPENSIÓN

26 DIC/2017

TOTAL A PAGAR

\$52,730

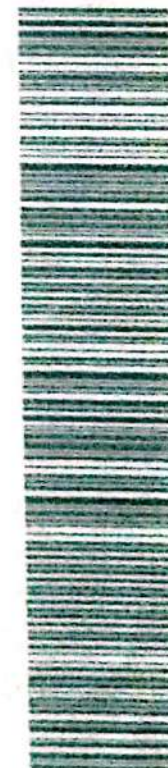
* Desde la fecha de PAGO OPORTUNO, se cobrará intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspenderá el servicio a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reconexión.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - No válido para efectuar pagos.

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 31.16% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPANIA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA	MAPFRE	CONTRATO EXEQUIAL TRADICIONAL	\$9.500
PAGO MINIMO MES			\$9,500
PAGO TOTAL PRODUCTOS MES			\$9,500

PAGO OPORTUNO
21 DIC/2017FECHA DE SUSPENSIÓN
26 DIC/2017TOTAL A PAGAR
\$52,730

(415)770720961425348020/010117357948189030306500000000052730

NUMERO DE CUENTA
0117357-9Factura de Servicios Públicos No
491899363-0

[Faint, illegible text from a document or receipt, possibly a utility bill, visible through the paper.]

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
3345		200		\$454.21		\$90.842
X Valor kWh \$454.2195		X Beneficio -46.00%		\$-92.579		
SUBTOTAL:						\$58.110

COBROS A ENERGÍA

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

	\$0
	\$1
	\$-2.247
SUBTOTAL:	\$-2.240

23 ENE/2017

FECHA DE SUSPENSIÓN

27 ENE/2017

TOTAL A PAGAR

\$55.870

COMPRA
DIRECTV PREPAGO
REALIZA LA RECARGA
A TRAVÉS DE TU
FACTURA CODENSA



Y TE REGALAMOS

1 MES DE PROGRAMACIÓN

3 MESES DE 31 SUPERCANALES ADICIONALES

POR SOLO
\$44.900
MENSUALES

COMPRA YA EN
LOS PUNTOS DE
VENTA DIRECTV



DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

Letra Anterior	—	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
3543		250		\$444.21		\$90.459
X Valor kWh: \$454.2155	X	Beneficio: 48.00%				\$-32.173
SUBTOTAL:						\$58.110

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

OS A ENERGÍA						
	\$0					
	\$1					
	\$-2.247					
TOTAL:	\$-2.240					

23 ENE/2017 27 ENE/2017 TOTAL A PAGAR \$55.870

La suscripción al servicio de energía eléctrica es obligatoria para todos los usuarios que se conecten a la red de distribución de energía eléctrica.

COMPRA
ECTV PREPAGO
ALIZA LA RECARGA
A TRAVÉS DE TU
FACTURA CODENSA



Y TE REGALAMOS
1 MES DE PROGRAMACIÓN
MESES DE 31 SUPERCANALES
ADICIONALES

POR SOLO
\$44.900
MESES

COMPRA YA EN
LOS PUNTOS DE
VENTA DIRECTV



DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
	6141		5962		179		(0.71)		\$71.543
	Consumo a subsidio 130 kWh X Valor kWh \$399.1242 X Beneficio 48.43%								
									\$-25.130
ESTE MES TAMBIÉN PUEDE DISFRUTAR DE, EL EDI TO \$14.54 DIARIOS									
SUBTOTAL:									\$48,313

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA	OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
CON CALIDAD SERVICIO RES 097/03 \$-2,073 SUBTOTAL: \$-2,073	

PRÓXIMA LECTURA	13 ENE/2015	PAGO OPORTUNO	30 DIC/2014	FECHA DE SUSPENSIÓN	07 ENE/2015	TOTAL A PAGAR	\$44,240
------------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------------	-------------	----------------------	----------

El pago oportuno es el PAGO OPORTUNO de cobros en efectivo de una hasta la fecha en que se haga el pago. Si no se realiza el pago a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobros por mora de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Cobros de Energía.

EN INTERNET

NO TODO ES LO QUE PARECE.

DOWNLOADING 75%

Protégete y protege a tu familia de los riesgos virtuales.

Desde \$6.200* mensuales puedes tener un Centro de Seguridad x 3 usuarios para que navegues tranquilo.

*Incluye IVA

Llama ya al **744 7474**

O ingresa a <http://seguridadinformatica.micodensa.com/>




DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGIA

CALCULO CONSUMO DE ENERGIA	Equipo Actual	-	Equipo Anterior	=	Energia Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
----------------------------	---------------	---	-----------------	---	-----------------------	---	--------------------	---	-----------------

Consumo	5.141		5.267		179		\$22.100		\$39.561
Consumo a reducir	150 kWh	X	Valor kWh \$192.124	X	Reduccion 48.43%				\$28.130

ESTO REPRESENTA EL TOTAL A PAGAR

SUBTOTAL: \$45,313

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGIA	OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
CONSUMO CALOR SERVIDO MES 08/2014 SUBTOTAL: \$2,073	

PRÓXIMA LECTURA 13 ENE/2015	PAGO OPORTUNO 30 DIC/2014	FECHA DE SUSPENSIÓN 07 ENE/2015	TOTAL A PAGAR \$44,240
---------------------------------------	-------------------------------------	---	----------------------------------

EN INTERNET

NO TODO ES LO QUE PARECE.

Protégete y protege a tu familia de los riesgos virtuales.

Desde \$6.200* mensuales puedes tener un Centro de Seguridad x 3 usuarios para que navegues tranquilo.

*Incluye IVA

Llama ya al **744 7474**

O ingresa a <http://seguridadinformatica.micodensa.com/>



codensa

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	=	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
ENERGÍA	5802		5803		150		\$399.12		\$60.461
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 130 kWh X Valor kWh \$399.1242				X	Beneficio -48.52%			\$-25.173
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ \$1.276 DIARIOS								SUBTOTAL:	\$38.288

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

INTERES POR MORA RES 6- NORES 28-76-E \$56
 AJUSTE DECENA RES C-REG 108-97(DEB) \$2
 COMPENSACION CALIDAD SERVICIO RES 98-10 \$908
 SUBTOTAL \$966

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

PRÓXIMA LECTURA

17 DIC/2014

PAGO OPORTUNO

01 DIC/2014

FECHA DE SUSPENSIÓN

05 DIC/2014

TOTAL A PAGAR

\$37,440

Después de la fecha de PAGO OPORTUNO se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspenderá el servicio a partir de la fecha de suspensión. Se generará cargo por concepto de recuperación.

EN INTERNET

NO TODO ES LO QUE PARECE.

DOWNLOADING 75%

Protégete y protege a tu familia
de los riesgos virtuales.

Desde \$6.200* mensuales puedes tener un
Centro de Seguridad x 3 usuarios para que navegues tranquilo.

*Incluye IVA

Llama ya al **744 7474**

O ingresa a <http://seguridadinformatica.micodensa.com/>

McAfee
An Intel Company

codensa

No. Cuenta 0117157-0 10058 27.850 (Página 1 de 1)

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO

CONSUMO DE ENERGÍA
 01 ENE/2014 - 31 ENE/2014 (Consumo en kWh)
 SUBSIDIO 01 ENE/2014 - 31 ENE/2014
 SUBTOTAL VALOR CONSUMO
 CANCELACIÓN
 MULTA POR INCUMPLIMIENTO 25 ENE/2014 - 31 ENE/2014
 COMPLEMENTO UNIFICADO SERV. CDO. RES. 08/2010
 IMPORTE DE VENTA RES. CDO. 01/2014 (CDO)

SUBTOTAL

\$112.018
 \$20.723
 \$00.021
 \$5.217
 \$32.000
 \$000
 \$0
 \$-1

ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$3,125 DIARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS \$38.709
 SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS \$0
 SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA \$129.330

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

CONCEPTO

SUBTOTAL PORTAFOLIO

SUBTOTAL

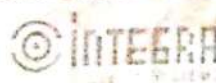
\$0

PAGO OPORTUNO: 02 ENE/2014 FECHA DE SUSPENSIÓN: 08 ENE/2014 TOTAL A PAGAR: \$129,330

CON UN COMPLETO SISTEMA DE ALARMAS MONITOREADAS,
 TU HOGAR Y NEGOCIO SÍ ESTARÁN PROTEGIDOS EN TODO MOMENTO

DISFRUTA DE LOS BENEFICIOS
 QUE TE OFRECE CODENSA.

- ▶ CUOTAS DESDE SOLO \$29.000 PESOS MENSUALES.
- ▶ EQUIPOS EN COMODATO (EN PRÉSTAMO SIN NINGÚN VALOR).
- ▶ INSTALACIÓN DIFERIDA HASTA EN 6 CUOTAS A TRAVÉS DE LA FACTURA DE ENERGÍA.



Siéntete seguro todo el tiempo.
LLAMA YA AL 744 7474
 y adquiere el tuyo.



Los equipos y el servicio de monitoreo de alarmas es prestado por Integra Security Systems. El valor de \$0 se paga los equipos que incluye cada KIT en el momento de la instalación. El pago de los servicios de monitoreo se realiza a través de la factura de energía. El pago de los servicios de monitoreo se realiza a través de la factura de energía. El pago de los servicios de monitoreo se realiza a través de la factura de energía.

OLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

ALPHAS
SINCLAIR TV

No. Cuenta 0117287-9 11/04/13

DETALLE DE CUENTA		PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
CONCEPTO	SUBTOTAL	CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	\$64.324		
337.2675 (2200 kWh) 2200 (Consumo en kWh)	\$-18.883		
SUBSIDIO 132 kWh (143.00%)			
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$45.431		
INTERES POR MOROSIDAD (1.4% MENSUALES \$1.3)	\$1.16		
COMPENSACIÓN CALIDAD SERVICIO RES 08720	\$-1.174		
AJUSTE DECENAL RPS (1.60106410%)	\$-3		
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE TE COSTO \$2,337 DIARIOS			
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$-1.061		
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$0		
SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA	\$44.324		
		¿Ya tienes tu alarma monitoreada?	
		Llama ya al 744 7474 Opción 3	
PAGO OPORTUNO:	27 DIC/2012	AVISO DE SUSPENSIÓN:	03 ENE/2013
		TOTAL A PAGAR:	\$64,030

¿SABÍAS QUE EL HURTO DE ENERGÍA PUEDE LLEGAR A INTERRUPIR EL SERVICIO DE TU HOGAR Y EL DE TU COMUNIDAD?

¡TÚ PUEDES EVITARLO!

DENUNCIA CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES



Presencia de personal ajeno a funcionarios de CODENSA en postes, ductos o manipulando cajas, tapas, cables eléctricos, telefónicos, medidores o centros de medición.



Rollos de cable dejados a la intemperie.



Cajas o tapas levantadas a la intemperie.



Cualquier otra actividad irregular en la red.

Si tienes dudas sobre la autenticidad del personal que está manipulando la infraestructura eléctrica de tu sector, llámanos inmediatamente al:

7115115 Emergencias 115

DETALLE DE CUENTA			PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
CONCEPTO	SUBTOTAL	CONCEPTO	SUBTOTAL	
CONSUMO DE ENERGÍA	\$64,030			
27 DIC/12 VALOR CONTANDO	\$18,893			
SUBTOTAL VALOR CONTANDO	\$64,030			
ADJUSTE POR MANTENIMIENTO	\$116			
CONTRIBUCIÓN AL SERVICIO DE AGUAS	\$2			
ADJUSTE DE CARGA	\$2			
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE TE COSTO \$2,337 DIARIOS				
SUBTOTAL VALOR OTRO	\$1,881			
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$0			
SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA	\$64,030			
PAGO OPORTUNO: 27 DIC/2012	AVISO DE SUSPENSIÓN: 03 ENE/2013	TOTAL A PAGAR:	\$64,030	

¿Ya tienes tu Alarma Monitoreada?



Llámanos al 744 7474 Opción 3



¿SABIAS QUE EL HURTO DE ENERGÍA PUEDE LLEGAR A INTERRUPIR EL SERVICIO DE TU HOGAR Y EL DE TU COMUNIDAD?

¡TÚ PUEDES EVITARLO!

DENUNCIA CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES



Presencia de personal ajeno a funcionarios de CODENSA en postes, ductos o manipulando cajas, tapas, cables eléctricos, telefonos, medidores o centros de medición.



Rollos de cable dejados a la intemperie.



Cajas o tapas levantadas a la intemperie.



Cualquier otra actividad irregular en la red.

Si tienes dudas sobre la autenticidad del personal que está manipulando la infraestructura eléctrica de tu sector, llámanos inmediatamente al:

7115115 Emergencias 115

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL	PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	\$99.5x1	CONCEPTO	
CONSUMO DE ENERGÍA (Consumo en kWh)	\$21.1x1	SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$0
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$16.725		
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$315		
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$2,460 DIARIOS			
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$315		
SUBTOTAL VALOR DES CUENTOS	\$0		
SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA	\$79.040		
PAGO OPORTUNO: 29 NOV/2012	AVISO DE SUSPENSIÓN: 06 DIC/2012	TOTAL A PAGAR:	\$79,040

¿Ya tienes tu
Alarma
Monitoreada?

Udemy 7447474
Opérate

¿SABÍAS QUE EL HURTO DE ENERGÍA PUEDE LLEGAR
A INTERRUPIR EL SERVICIO DE TU HOGAR Y EL DE TU COMUNIDAD?

¡TÚ PUEDES EVITARLO!

DENUNCIA CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES



Presencia de personal ajeno a funcionarios de CODENSA en postes, ductos o manipulando cajas, tapas, cables eléctricos, telefónicos, medidores o centros de medición.



Rollos de cable dejados a la intemperie.



Cajas o tapas levantadas a la intemperie.



Cualquier otra actividad irregular en la red.

Si tienes dudas sobre la autenticidad del personal que está manipulando
la infraestructura eléctrica de tu sector, llámanos inmediatamente al:

7115115 Emergencias 115

11327

No. Cuenta 0117357-9

CONCEPTO

CONSUMO DE ENERGÍA
354 9987 (Valor kWh)x142 (Consumo en kWh)
SUBSIDIO(0- 130 kWh) (-47.95%)
SUBTOTAL VALOR CONSUMO.....
INTERES POR MORA(RES 25.21- NORES 29.0
AJUSTE DÉCENA RES CREG 108-97(DEB)
COMPENSACIÓN CALIDAD SERVICIO RES 097/20

SUBTOTAL

\$50.410
\$-22.130
\$28.280
\$95
\$2
\$-37

ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$884 DIARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS.....

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS.....

SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA

\$60
\$28.340

DETALLE DE CUENTA**PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS****CONCEPTO**

SUBTOTAL PORTAFOLIO

SUBTOTAL**PAGO OPORTUNO: 28 DIC/2011****AVISO DE SUSPENSIÓN: 03 ENE 2012****TOTAL A PAGAR: \$28,340**

**SI SE LLEGARA A PRESENTAR UNA INTERRUPCIÓN EN EL SERVICIO ELÉCTRICO EN TU VIVIENDA
O EN EL SECTOR TE TENEMOS LA SOLUCIÓN, SOLO DEBES LLAMARNOS AL 115.**

PARA PODER AYUDARTE EFICIENTEMENTE RECUERDA:

- Verificar la **dirección exacta** donde se presenta la **emergencia eléctrica**.
- Tener listas las llaves para acceder al medidor.
- Asegurarte de que un **adulto esté presente** en el momento de la visita.
- Revisar si la interrupción en el servicio **también afecta a otras viviendas**, de no ser así, podrías tener un inconveniente interno que se puede solucionar **bajando y subiendo los tacos** o contactando a un técnico certificado, comunicándote a la línea **7 115 115** (este servicio tiene costo adicional).
- **Avisarnos si el servicio se restablece** antes de nuestra llegada, así podremos estar listos para ayudar a otros.

Siguiendo estas simples recomendaciones, podrás tener siempre la mejor energía.

ODENS
mucho más que en



PARA PAGOS Y CONSULTAS **0117357-9**
TU NÚMERO DE CUENTA ES:

ODENSA S.A. ESP. NIT. 830.037.248-9 Cra. 13A No. 93-66



FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 216198405-5

JOSE A MALAGON
KR 13 NO 57 SUR - 26
TUNJUELITO
BOGOTÁ, D.C.
TUNJUELITO

CLIENTE

REPARTO ESPECIAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA: 10005750210193 MEDIDOR No: 8758001
RUTA REPARTO: 10005750210193 MEDIDOR No:
M/LI: MED0025021 ESTRATO 2 PRÓXIMA LECTURA: 19 ENE/2011
M/R: MED0025021 GRUPO (C): 1 NIVEL DE TENSION: 1
SERVICIO: Residencia CARGA (KW): 2 CÓDIGO FACTURACIÓN:
CIRCUITO: RUT-1558117R1

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

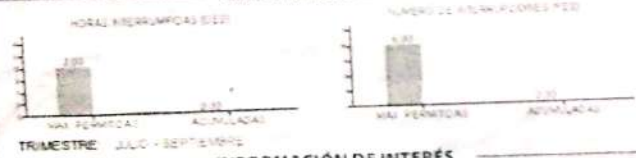


PERIODO FACTURADO: 17 NOV/2010 A 17 DIC/2010 TIPO DE LECTURA: Rep.
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 107 ANOMALIA: Lectura Normal

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

TARIFA MES DE: NOV/2010 VALOR kWh Prom: 355.9553
FECHA DE EXPIRACIÓN: 21 Dic/2010
LECTURA ACTUAL: 7720 LECTURA ANTERIOR: 7633 DIFERENCIA: 87 FACTOR: 1 ENERGIA CONSUMIDA: 87 ENERGIA FACTURADA: 87

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE
La tarifa para el consumo en Subestación 02 - 110 kV (Residencia) es de \$177.2377 kWh
ESTE ES UN SERVICIO NORMAL

CU OPCIÓN TARIFARIA \$ 355.9553

G: 112.77 T: 20.36 D: 120.00 CV: 5152 PR: 27.15 R: 4.22 CU: 519.74 CF: 0.00

Visita

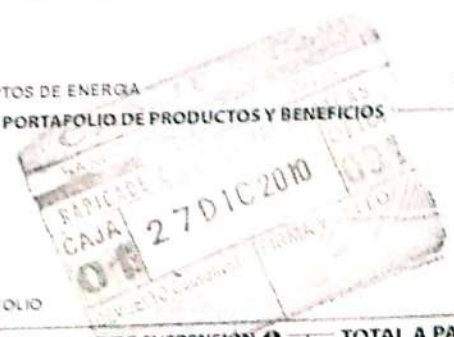
www.rutadelanavidad.com



*y mira cómo
la Ruta de la Navidad
se toma tu casa
para que compartas
tus mejores sentimientos.*

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA 355.9553 kWh (Consumo en kWh) SUBSIDIO 0.87 kWh (100.00%)	\$17.208 \$ 15.484
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$15.484
INTERES POR NO PAGAR 12.21-NOVRES 21%	\$10
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$516 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$16
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$0
SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGIA	\$15.500
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$0
PAGO OPORTUNO 29 DIC/2010	AVISO DE SUSPENSION 05 ENE/2011
TOTAL A PAGAR \$15,500	



CODENSA

mucho más que energía

www.codensa.com.co

AMIGOS MEDIOS ELECTRONICOS

CODENSA S.A. ESP. NIT. 900.101.040-0 C.V. 134 No. 93 - RE

CLIENTE

JOSE A MALAGON
KR 13 NO 57 SUR - 26
TUNJUELITO
BOGOTA D.C
TUNJUELITO

REPARTO ESPECIAL



INFORMACIÓN TÉCNICA

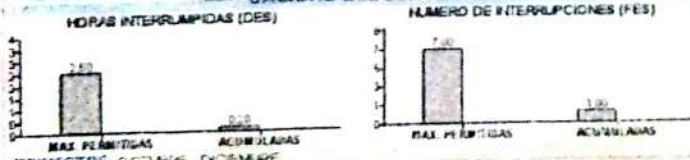
RUTA DE LECTURA: 1000 0 16 021 0179 M (L) MS00250821
RUTA DE REPARTO: 1000 0 16 021 0179 M (R) MS00250821
SERVICIO: Residencial PRÓXIMA LECTURA: 18 FEB/2009
MEDIDOR N°: 9758601 ESTRATO: 2
MEDIDOR N°: GRUPO (C): 1 NIVEL DE TENSION: 1
CIRCUITO: TU27-15811TR1 CARGA (kW): 2 CÓDIGO DE FACTURACIÓN:

PREPÁRATE PARA CELEBRAR PORQUE LLEGÓ EL MOMENTO DE GANAR.



Ver más información
al respaldo >>>

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

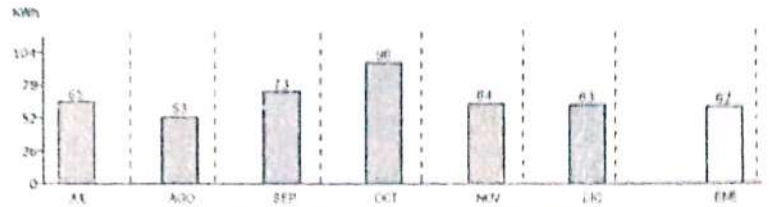
Estimado Cliente,
ESTE ES UN SERVICIO NORMAL

NÚMERO DE CUENTA
Cita este número para PAGOS Y CONSULTAS

0117357-9

Factura de Servicios Públicos No. **161426526-2**

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO: 18 DIC/2008 A 20 ENE/2009 TIPO DE LECTURA: Real

CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 63

ANOMALIA: Lectura Normal

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

TARIFA MES DE DIC/2008 FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/Enero/2009 VALOR kWh Prom: 283.0000

LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGÍA CONSUMIDA	ENERGÍA FACTURADA
5616	5554	62	1	62	62

TOTAL CONSUMO (KWh) 62

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA 283.0000 (Valor kWh)x62 (Consumo en kWh)	\$17.546
SUBSIDIO(0-62 kWh) (-48.85%)	\$9.571
SUBTOTAL VALOR CONSUMO.....	\$8,975
INTERES POR MORA(RES:26.61 - NORES: 30.7	\$12
AJUSTE DECENA RES. CREG 108-97(DEB)	\$3

LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE
ESTE MES TE COSTO

\$272 DIARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS.....

\$15

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS.....

\$0

SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGIA

\$8,990

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

SUBTOTAL PORTAFOLIO

\$9

PAGO OPORTUNO

AVISO DE SUSPENSIÓN

TOTAL A PAGAR

05 FEB/2009

11 FEB/2009

\$8,990

02 19 T 22 90 D 107 59 CV 30 16 PR 19 55 R 9 59 CU 283 00 CF 0 00

Ahora cuentas con
más de 3700
alternativas
para el pago
de tu factura.

NÚMERO DE CLIENTE
Cita este número para PAGOS y CONSULTAS
0117357-9

Factura de Servicios Públicos No. 25624825 - 3

CODENSA S.A. ESP NIT: 830.037.248-0 - Cra. 13A No. 93 - 66

CLIENTE

JOSE A MALAGON
KR 13 NO 57 SUR - 26

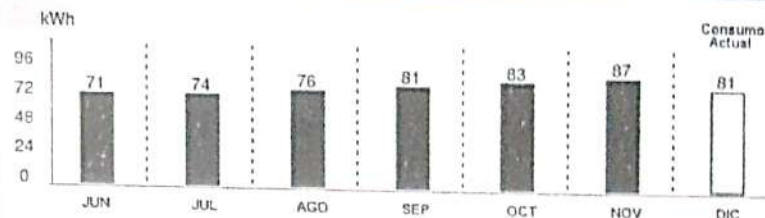
TUNJUELITO
DISTRITO CAPITAL
NO DEFINIDO

REPARTO ESPECIAL

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA: 1000 16 021 00250821 0880 0117357 - 9
SERVICIO: RESIDENCIAL PRÓXIMA LECTURA: 21 ENE/2008
MEDIDOR No.: MEDIDOR No.: 9758601 ESTRATO: 2
MEDIDOR No.: 15041TR: GRUPO: 1 NIVEL DE TENSIÓN: 1
CARGA (kW): 2 CÓDIGO DE FACTURACIÓN:

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



PERÍODO FACTURADO: 21 NOV/2007 A 19 DIC/2007 TIPO DE LECTURA: REAL
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 79 ANOMALÍA: LECTURA NORMAL

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

TARIFA MES DE: NOV-2007 FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 Dic/2007 VALOR kWh Prom: 235.49
LECTURA ACTUAL 4740 LECTURA ANTERIOR 4659 DIFERENCIA 81 FACTOR 1 ENERGÍA CONSUMIDA 81 ENERGÍA FACTURADA 81

TOTAL CONSUMO (kWh) 81

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA 235.49 (Valor kWh) x 81 (Consumo en kWh)	\$19,075
SUBSIDIO(0-130 kWh mes)(42%)	\$-7,978
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$11,097
AJUSTE DECENA RESOLUCION CREG 108-97(DEB)	3

LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE
ESTE MES TE COSTO \$ 396 DIARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS \$3

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS \$0

SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA \$11,100

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS



SUBTOTAL PORTAFOLIO \$0

PAGO OPORTUNO **AVISO DE SUSPENSIÓN** **TOTAL A PAGAR**

31 DIC/2007 08 ENE/2008 \$11,100

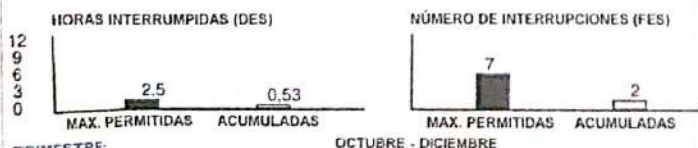
1 Si no has pagado después de la fecha de AVISO DE SUSPENSIÓN, se realizará la suspensión del servicio.
2 Después de la fecha de PAGO OPORTUNO se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se realice el pago.

CON LAS BUENAS IDEAS CODENSA
TU ENERGÍA SIEMPRE SEGURA Y EFICIENTE

En CODENSA
siempre te
damos buenas ideas,
ahorra tiempo y dinero
utilizando mejor tus
electrodomésticos.

» Ver más información al respaldo

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE:

80.09 T: 17.62PR 14.75 D: 91.33 C: 26.84 O: 2.68 CU: 235.49

Escaneado con CamScanner

pago

Gas Natural, S.A. ESP

www.grupovanti.com

vanti

Facebook Twitter YouTube

Línea de atención al cliente
307 81 21, L. a V. de 7 am a 6 pm
y sábados de 7 am a 1 pm
Municipios celular
01 8000 942 794 (opción 4)

Línea de urgencias.
reporte fugas y/o escapes
las 24 horas
Fijo o móvil 164
Servihogar 307 81 21

Colombia tiene gas natural suficiente para garantizar el abastecimiento en hogares, vehículos e industrias
#SiHayGas

Tu marca puede estar en nuestra factura
Más información en 650 2012

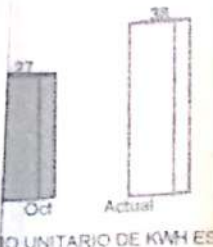
Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONS. CON SUBSIDIO =	
20 M³ X 1975 4500 PESOS/M³	39,509
CONS. SIN SUBSIDIO =	
9 M³ X 1722 3900 PESOS/M³	15,502
AJUSTE DECENA	1
MENOS SUBSIDIO (42.3%)	-16,710
INT. RECARGO/PAGO TPD (0.0160%)	22
SUSPENSION REVISION PERIODICA_FIN	24,010
SUBTOTAL	\$ 62,334
HOGAR PLUS	13,139
SBS-CANCER	11,126
SBS-ACCIDENTES PERS	12,691
SUBTOTAL	\$ 36,956
TOTAL	\$ 99,290

le pago autorizados

1021

con



10 UNITARIO DE KWH ES

Tasa máxima

Revisión Periódica de la instalación interna

La Revisión de la instalación interna es la responsabilidad y debe realizarse cada 5 años según los plazos establecidos en la Resolución 059 de 2012, evita la suspensión del servicio por la seguridad.

Consulta los plazos de la Revisión Periódica en nuestra línea de atención: 3078121

Aviso

Apreciado usuario, tenga presente que la empresa procederá a suspender el servicio de forma inmediata por falta de pago oportuno de un periodo de facturación y cuando la empresa lo requiera, en caso de que se impida u obstruya el acceso al medidor o a la inspección interna y los artefactos de consumo. El cobro de la reconexión, lo asume el cliente.

Fecha de suspensión por no pago oportuno de esta factura
05Oct2019

Gas Natural, S.A. ESP. NIT. 900.007.813-5

Nº. Cuentas - Referencia de pago	Factura fin.
73962	A195860343
Fecha factura	Total a pagar
19Nov2019	99,290

Si concorda con chequearse debe ser de garantía y a nombre de Gas Natural, S.A. ESP.

Unidad consumidora con nombre por parte del cliente

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 900.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No. OS. 00012/0707 No. 972412

Tipo de servicio: TRANQUILIZANTE

El pago de esta factura se debe hacer en efectivo

Fecha de emisión: 05/12/2019 15:29:11

PS. Sección J0001
998950 TUNJÁ, PIA KPA 12 B

Cantidad cupones: 1

REFERENCIA DE PAGO: 7396216112019

FECHA DE RECARGO: 11/16/2019

Valor: 549,290.00

Valor recibido: 549,290.00

Forma de pago: EFECTIVO

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00

Valor a pagar: 549,290.00



(415)7707208029194(8020)0007396216112019(3900)0000099290

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
Calle 9A No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No. de orden: 10707 No. 972412

Tipo: CARGUETAL

Fecha de emisión: 05/12/2019 15:29:11

PS: 398950 TUNJUELA KPA 12 B

Cantidad cupones: 1

REFERENCIA DE PAGO: 7396216112019

FECHA DE RETENCIÓN: 11/16/2019

Valor: 349,290.00

Valor recibido: 349,290.00

Forma de pago: EFECTIVO

Con el título de factura Efectiva haz tus

pagos y ahorras del uno de los

ahorros de \$100,000

Aplica los descuentos y ahorros con el

cliente de la factura

Consérvese este recibo como el único

documento válido para ejercer cualquier

reclamación

con la compañía y aceptación de mi

parte, de la prestación de este

servicio, entiendo que manifiesto

verbalmente mi autorización para el

reembolso de los gastos personales que

se hayan ocasionado

esto será utilizado

para la

conveniente.

Linea

COB.CO

COB.CO

Datos de medición

No. Medidor: YZ R1-68-4 209811 Período facturado: Oct-2019 Nov-2019

Lectura anterior: 8116 Tipo de Lectura: REAL

Lectura actual: 8154 Tipo de Lectura: REAL

Consumo medido (m3): 38 Estrato/Categoría: 2

Fecha de lectura: 15 Oct-2019 Uso: DOMESTICO

Fecha de lectura: 15-Nov-2019 Tasa: 01

Res. CREG 137/13 COMPONENTE CUENTA 722.59(\$/m3) Gm691.45 Tm549.42 Dm 439.17 Componente Cufm 3118.00(\$/Factura) Dfm0.00 Cm3118.00 Fpm1.14 Com0.00 p3.30

Cvm0.00

Res. CREG127/13Kp00.765Kd01.005Kz01.00Pa10.89Pd00.32Aflura2477Tme14.0400

Revisión Técnica Reglamentaria VENCIDA

Fecha de suspensión por no pago oportuna de esta factura: 05Oct2019

Gas Natural, S.A. ESP

www.grupovanti.com

Facebook: @grupovanti Twitter: @grupovanti YouTube: @grupovanti

Linea de atención al cliente: 307 81 21, L a V de 7 am a 6 pm y sábados de 7 am a 1 pm

Municipios celular: 01 8000 842 793 (opción 4)

Linea de urgencias: reporte fugas y escapes las 24 horas

Fijo o móvil 164

Servihogar 307 81 21

pago

Gas Natural, S.A. ESP

www.grupovanti.com

Facebook: @grupovanti

Twitter: @grupovanti

YouTube: @grupovanti

vanti

Linea de atención al cliente

307 81 21, L a V de 7 am a 6 pm

y sábados de 7 am a 1 pm

Municipios celular

01 8000 842 793 (opción 4)

Linea de urgencias:

reporte fugas y escapes

las 24 horas

Fijo o móvil 164

Servihogar 307 81 21

Colombia tiene gas natural suficiente para garantizar el abastecimiento en hogares, vehículos e industrias

#SiHayGas

Tu marca puede estar en nuestra factura

Más información en 850 2012

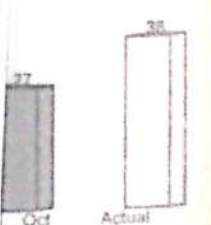
Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONS. CON SUBSIDIO =	
20 M³ X 1975.4500 PESOS/M³	39,509
CONS. SIN SUBSIDIO =	
9 M³ X 1722.3900 PESOS/M³	15,502
AJUSTE DE CENA	1
MENOS SUBSIDIO (42.3%)	-16,710
INT. RECARGO/PAGO TPD (0.0160%)	22
SUSPENSION REVISION PERIODICA_FIN	24,010
SUBTOTAL	\$ 62,334
HOGAR PLUS	13,139
SBS-CANCER	11,126
SBS-ACCIDENTES PERS	12,691
SUBTOTAL	\$ 36,956
TOTAL	\$ 99,290

le pago autorizados

1071

ron



IO UNITARIO DE KWH ES

Tasa máxima

Revisión Periódica de la instalación interna

La Revisión de la instalación interna es la responsabilidad y debe realizarse cada 5 años según los plazos establecidos en la Resolución 059 del 2012, en la suspensión del servicio por su seguridad.

Consulta los plazos de la Revisión Periódica en nuestra línea de atención: 3078121

Aviso

Apreciado usuario, tenga presente que la empresa procederá a suspender el servicio de forma inmediata por falta de pago oportuna de un periodo de facturación y cuando la empresa lo requiera, en caso de que se impida o obstruya el acceso al medidor o a la instalación interna y los prefectos de consumo. El cobro de la reconexión, lo asume el cliente.



(415)7707208029194(8020)0007396216112019(3900)0000099290

Gas Natural, S.A. ESP

No. Cuenta / Referencia de pago	Factura No.
73962	A195860343
Fecha factura	Total a pagar
19Nov2019	99,290

Se cancela con cheque o depósito en el nombre de Gas Natural, S.A. ESP

Vigencia: 10 días hábiles desde la fecha de emisión

Energy

19

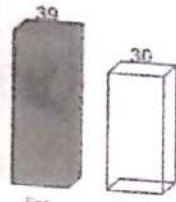
Código Postal:
110621507

510

El pago autorizado

46 541

eron



UNITARIO DE KWH

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital Actual	Tasa aplicada	Tasa maxima
----------	------------------	----------------	---------------	-------------

Datos de medición

No Medidor	YZ R1-88-4 200811	Periodo facturado	Ene-2019 Feb-2019
Lectura anterior	7706	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	7826	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	30	Estimación/Categoría	2
Fecha de lectura	16-Ene-2019	Uso	DOMESTICO
Fecha de lectura	14-Feb-2019	Tarifa	D1

Res. CREG 137/13 COMPONENTE CUm1653 20(\$m3) Gm670 18 Tm518 01 p3 30% Dm 424.46 Fpm1 14 Cvm0 00 Com0 00 Componente Cufm 3054 00(\$/Factura) Dfm0 00
Cm3054 00
Res. CREG127/13Kp00,765Kt01,005Fpv01,00Pa10,68Pm00,32Altura2477Tm14,2300

Revisión de la instalación interna

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y por Ley es obligatoria.
Realízala dentro de los plazos establecidos y evita la suspensión del servicio.
Infórmate en:
www.grupovanti.com

Aviso

Apreciado usuario, tengo presente que la empresa procederá a suspender el servicio de forma inmediata por falta de pago oportuno de un periodo de facturación y, cuando la empresa lo requiera, en caso de que se impida o obstruya el acceso al medidor o a la instalación interna y los artefactos de consumo. El cobro de la reconexión, lo asume el cliente.

Fecha de suspensión por no pago oportuno de esta factura 05Mar2019

vanti

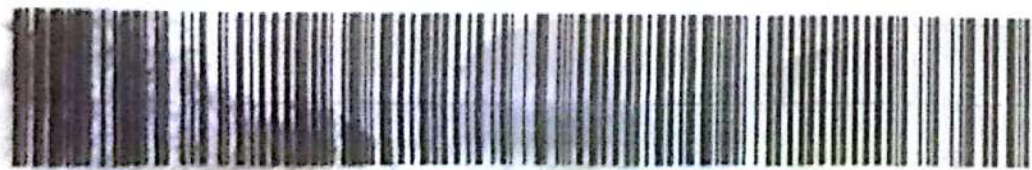
Linea de atención al cliente
307-81-21, L a V, de 7 am a 6 pm
y sábados de 7 am a 1 pm
Municipios celular
01-800-094-27-34 (opción 4)

Linea de urgencias,
reporte fugas y/o escapes
las 24 horas
Fijo o móvil 164
Servihogar 307-81-21

¿Sabías que, ahora puedes recibir tu factura por correo electrónico?
Solicítala en nuestra línea de atención 307-81-21, opción 6 y luego 2,
con solo indicarnos tu número de cuenta. No dejarás de recibir
tu factura física.
También, regístrate en nuestra Oficina Virtual y aprovecha sus beneficios
sin necesidad de desplazarte a los puntos de atención presencial.
www.grupovanti.com

Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONS. CON SUBSIDIO =	
20 M3 X 1900,7800 PESOS/M	38,016
CONS. SIN SUBSIDIO =	
3 M3 X 1653,2000 PESOS/M	4,960
AJUSTE DECENA	5
MENOS SUBSIDIO (41,9%)	-15,936
INT. RECARGO/PAGO TPD (0,0180%)	25
SUBTOTAL	\$ 27,070
TOTAL	\$ 27,070



(415)7707206029194(0020)0007396214022019(3900)0000027070

Gas Natural, S.A. ESP. NIT. 800.007.813

No. Cuenta / Referencia de pago	Factura No.
73962	E193472519
Fecha factura	Total a pagar
16Feb2019	27,070

Es válido con el código de barras de la factura y el número de
Gas Natural S.A. ESP.
Válido únicamente con timbre pila rojo del cliente

de cuenta / Referencia de pago

Medios electrónicos: ¿quieres actualizar esta información?

Gas Natural, S.A. ESP

www.grupovanti.com

vanti

Facebook: @grupovanti, Twitter: @grupovanti, YouTube: Grupo Vanti

Línea de atención al cliente
307-81-21; L a V. de 7 am a 6 pm
y sábados de 7 am a 1 pm
Municipios celular
01-800-094-77-04 (opción 4)

Línea de urgencias,
reporte fugas y/o escapes
las 24 horas
Fijo o móvil 164
Servihogar 307-81-21

¿Sabías que ahora puedes recibir tu factura por correo electrónico?
Solicítalo en nuestra línea de atención 307-81-21, opción 6 y luego 2,
con solo indicarnos tu número de cuenta. No dejarás de recibir
tu factura física.

También, regístrate en nuestra Oficina Virtual y aprovecha sus beneficios
sin necesidad de desplazarte a los puntos de atención presencial.
www.grupovanti.com

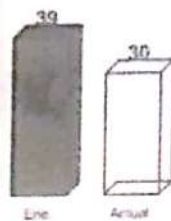
Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONS. CON SUBSIDIO = 20 M3 X 1900,7600 PESOS/M	38,016
CONS. SIN SUBSIDIO = 3 M3 X 1653,2000 PESOS/M	4,960
AJUSTE DECENA	5
MENOS SUBSIDIO (41.9%)	-15,936
INT. RECARGO/PAGO TPD (0.0160%)	25
SUBTOTAL	\$ 27,070
TOTAL	\$ 27,070

e pago autorizados

48 541

eron



UNITARIO DE KWH

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital Actual	Tasa aplicada	Tasa máxima
----------	------------------	----------------	---------------	-------------

Datos de medición

No Medidor	YZ R1-88-4 209811	Período facturado	Ene-2019 Feb-2019
Lectura anterior	7796	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	7826	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	30	Extracción/Categoría	2
Fecha de lectura	16-Ene-2019	Uso	DOMESTICO
Fecha de lectura	14-Feb-2019	Tarifa	D1

Revisión de la instalación interna

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y por Ley es obligatoria.
Realízala dentro de los plazos establecidos y evita la suspensión del servicio.

Infórmate en:
www.grupovanti.com

Aviso

Apreciado usuario, tenga presente que la empresa procederá a suspender el servicio de forma inmediata por falta de pago oportuno de un periodo de facturación y cuando la empresa lo requiera, en caso de que se impida o obstruya el acceso al medidor o a la instalación interna y los artefactos de consumo. El cobro de la reconexión, lo asume el cliente.

Res: CREG:137/13 COMPONENTE CUvm1653 20(\$/m3) Gm670 18 Tm518 01 p3 30% Dm 424.46 Fpom 1 14 Cvm0 00 Com0 00 Componente Cufm 3054 00(\$/Factura) Dfm0 00
Cm3054 00
Res: CREG:127/13Kp00,765Km01 005Fpv01,00Pa10,86Pm00,32Altura2477Tm14,2300

Fecha de suspensión por no pago oportuno de esta factura: 05Mar2019

Gas Natural, S.A. ESP, NIT. 800.007.913-5

No. Cuenta / Referencia de pago	Factura No.
73962	E193472519
Fecha factura	Tarifa a pagar
16Feb2019	27,070

El cliente con cheque, debe ser de garantía y a nombre de Gas Natural, S.A. ESP.
Válido solamente con timbre sellado del copero.



(415)7707208029194(2020)0007396214022019(3900)0000027070

Fecha: 03/01/2018 11:15:12
Empresa: 0000070135
Documento: 0007396215122017

gasNatural

Equipo: 005 C.N. Santa L
Responsable: apoyo

Cupón de pago

Datos del Cliente

Nombre: MALAGON JOSE ANTONIO
Direccion: KR 12B 57 SUR 0026 02
Municipio: BOGOTA
Uso: DOMESTICO
Estrato / categoria: 2

Datos del Pago

Número de cuenta / Referencia de Pago: 7396

Periodo Facturado: 16/11/2017

Fecha de Pago Oportuno: 03/01/2018

Fecha de Suspensión: 04/01/2018

Conceptos inherentes

Por suministro gas natural

Menos subsidio consumo

Intereses de recargo

Subtotal Conceptos inherentes

\$ 35,420

Total a pagar

\$ 55,420

Cargos y conceptos correspondientes a la factura

A176998531



() 7707208029194(8020)0007396215122017(3900)0000055420

¡ Gracias por utilizar nuestros servicios !

Gas Natural S.A. ESP

Calle 71A No 5-38

BOGOTA
CALLE 71A NO 5-38
TEL: 800 007 813-5

SSP

Conmutador: 3144500

Nit: 800 007 813-5

www.gasnatural.com.co

Cliente

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cita este número



73962

Factura No. **P153365469**

Fecha factura **17Dic2015**

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 128 57 SUR 26 2

Municipio:

BOGOTA

Dirección Correspondencia: KR 128 57 SUR 26 2

Lote: 12331

Sector:

TUNJUELITO

Ruta: 13001580111510

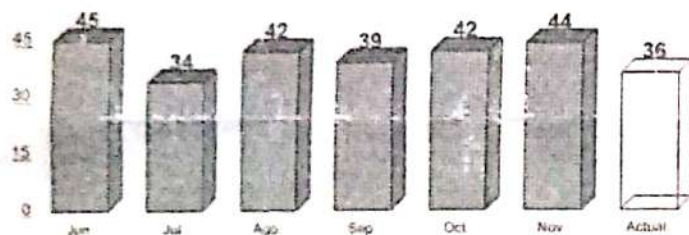
Total a pagar **54,090**

Pagar antes de **04Ene2016**

Recuerda que en el respaldo de la factura encuentras los puntos de pago autorizados.

Mención: el costo de la reconexión por suspensión es de \$ 38.602

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a: 389.51 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 107.30 P.C. 50.080 MJ/M3

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital Actual	Tasa aplicada	Tasa máxima

Datos de medición

No Medidor	YZ R1-88-4 208811	Periodo facturado	Nov-2015 Dic-2015
Lectura anterior	6382	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	6428	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	36	Estrato/Categoría	2
Fecha de lectura	17-Nov-2015	Uso	DOMESTICO
Fecha de lectura	15-Dic-2015	Tarifa	D1

Gas Natural, S.A. ESP

www.gasnaturalfenosa.com.co

Gas Natural Fenosa Colombia

Gas Natural Fenosa Colombia



Línea de atención al cliente
horas y días de 7 am. a 6 pm.
y sábados de 7 am. a 1 pm.

307 8121

Municipios colinos

078000 942 714 opción 4

gasNatural
fenosa

Línea de emergencias, para reportar
fugas y/o escapes las 24 horas

Fije o móvil **164**

**Haz de tu hogar
un lugar acogedor**

con los beneficios que solo Gas Natural Fenosa te brinda

Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONS. CON SUBSIDIO =	
20 M3 X 1552,9400 PESOS/M	31,059
CONS. SIN SUBSIDIO =	
8 M3 X 1342,2000 PESOS/M	10,738
AJUSTE DECENA	-3
MENOS SUBSIDIO (48,2%)	-14,977
SUBTOTAL	\$ 26,817
RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL	3,550
HOGAR	
CANCER PROTEGIDO	6,302
VIDA SEGURA	9,928
SERVIGAS	6,461
IVA SERVIGAS	1,034
SUBTOTAL	\$ 27,273
TOTAL	\$ 54,090

**INTER-
RAPIDABEN
OFICINA TUNJUELITO
TEL. 714 12 30
CANCELADO**

Revisión de la instalación interna

La revisión de la instalación interna es tu
responsabilidad y por Ley es obligatoria.
Realízala dentro de los plazos establecidos
y evita la suspensión del servicio.

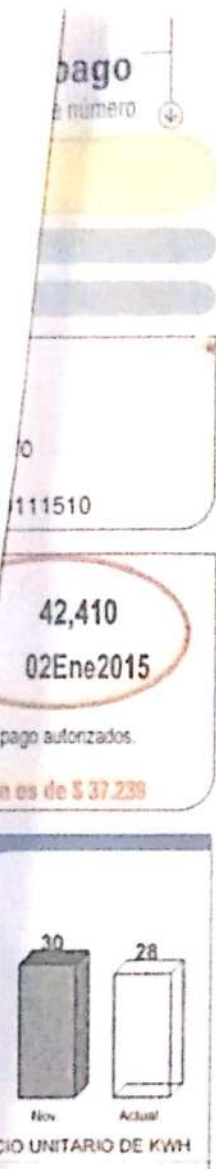
Infórmate en www.gasnaturalfenosa.com.co

Res. CREG 137/13 COMPONENTE CUVm1342 20(\$/m3) Gm507 35 Tm404 42 p2 94% Dm 402 81 Fpcm1 14 Cvm0 00 Ccm0 00 Componente Cufm 2786 00(\$/Factura) Dfm2786 00

Res. CREG 127/13 Kp00 760K101 005Fpv01 00Pa10 94Pm00 32Altura2477Tm13 7500

Fecha de suspensión por no pago oportuno de esta
factura 05Ene2016

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
 NIT 830.131.993-1
 Calle 96 No. 12-55 Bogotá
 SERVICIO PUBLICO
 DU: f2a05b96ef7f
 Asierp: ANUIPEOT
 Cliente beneficiario:
 110177 GAS NATURAL DE BOGOTÁ - RECAUDO
 Fecha: 24/12/2014 09:30:22
 PS Recaudador:
 992061 TONJUELITO PLAZA DE MERCADO
 Cantidad cueros:
 Referencias:
 000739E215122014
 Valor
 642 410.00
 de pago autorizados.
 642 410.00
 EFECTIVO
 Condiciones particulares con el
 cliente beneficiario
 prescribe este recibo es el unico
 soporte válido para cualquier
 reclamación.
 Línea de servicio al cliente: (1)
 166 739 2151
 servicio al cliente defectuoso, con el
 número 166 739 2151



Gas Natural S.A., ESP
 www.gasnaturalfenosa.com.co
 Gas Natural Fenosa Colombia @GNF_co
 Gas Natural Fenosa Colombia

gasNatural
 fenosa
 Línea de atención al cliente
 Lunas a viernes de 7 a.m. a 6 p.m.
 y sábados de 7 a.m. a 1 p.m.
307 8121
 Línea de urgencia, para reportar
 fugas y/o escapes las 24 horas
 Fijo o móvil **164**

Descubre
 un nuevo
 lenguaje
 en tu hogar

En esta Navidad,
 regálale a tu familia
 el gasodoméstico
 de sus sueños.
 Consulta más información al respaldo.

Conceptos facturados	
DESCRIPCION	VALOR
CONS. CON SUBSIDIO = 20 M3 X 1347,6100 PESOS/M	26,952
CONS. SIN SUBSIDIO = 2 M3 X 1150,6200 PESOS/M	2,301
AJUSTE DECENA	-4
MENOS SUBSIDIO (49.3%)	-13,286
INT. RECARGO/PAGO TPD (0,0703%)	12
SUBTOTAL	\$ 15,975
RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL HOGAR	3,060
CANCER PROTEGIDO	6,079
VIDA SEGURA	9,576
RECAUDO AIG-IVA SEGU NATURAL HOGAR (16%)	490
RECAUDO GNS-SERVIGAS	6,233
RECAUDO IVA GNS-SERVIGAS	997
SUBTOTAL	\$ 26,435
TOTAL	\$ 42,410

Para su información
 No de facturas vencidas a este corte: 0

Saldo créditos vigentes				
Concepto	Capital anterior	Capital Actual	Tasa aplicada	Tasa máxima
Datos de medición				
No Medidor	YZ R1-88-4 209811	Periodo facturado	Nov-2014 Dic-2014	
Lectura anterior	5917	Tipo de lectura	REAL	
Lectura actual	5945	Tipo de lectura	REAL	
Consumo medido (m3)	28	Coefficiente de corrección	1.000	
Consumo normal	6.774	Estrato/Categoría	2	
Fecha corte	15-Nov-2014	Uso	DOMESTICO	
	2014	Tarifa	D1	

¡Ahorra tiempo y gana!

Paga tu factura por medios electrónicos y podrás ganar.

Mayor información en www.gasnaturalfenosa.com.co

Premios espectaculares

Iphone 5
 Samsung Galaxy S4
 Samsung Galaxy tab
 Viajes a Isla Palma
 todo incluido

ANTE CUMM1150.62(\$m3) Gm432.79 Tm341.83 p3.7% Dm 330.75 Fpote1.14 Cym0.60 Com0.00 Componente Cufm 2670.00(\$/Factura) Dfm2670.00 Cmo.00

Fecha de suspensión por no pago apertura de esta factura 05Ene2015

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cita este número



73962

Factura No.

A120982159

Fecha factura

15Dic2012

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR 26 2

Municipio:

BOGOTA

Dirección Correspondencia: KR 13 57 SUR

Lote: 11034

Ruta: 13001580111510

Sector:

TUNJUELITO

Total a pagar

36,240

Pagar antes de

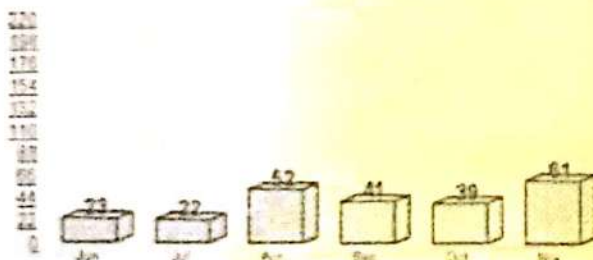
31Dic2012

Nuestro mayor interés: su seguridad. Corra los defectos en su instalación. Servicio suspendido desde

14Dic20

Revisión: en caso de suspensión del servicio, el costo de la reconexión será asumida por el cliente

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en m3 de gas equivale a 441.15 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 96.18 P.C. 41.470 MUMS

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Periodo	Fecha de Emisión	Valor

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital actual	Tasa aplicada	Tasa máxima

Gas Natural S.A., ESP

www.gasnaturalfenosa.com.co

Indicador en la etiqueta virtual

gasNatural
fenosa

DELTEC

DELTEC

LIC. MIN. 002141 INT. 500180189.7

(25090-73962)-(10085-25090-60)

GUIA: 8212982665

REMITENTE:

GAS NATURAL S.A. ESP

DIRECCION:

CL 71A # 05-38

Bogotá

DESTINATARIO:

MALAGON JOSE ANTONIO

DIRECCION:

KR 13 57 SUR 26 2

BOGOTA - CUNDINAMARC

2012/12/19

RECAUDO AIG-IVA PARA EL HOGAR

RECAUDO AIG-IVA PARA EL HOGAR

(10%)

SUBTOTAL

VALOR

22.221

20.211

4

40.903

65

\$ 32.880

3.080

490

\$ 3.550

Res. CAE1 011663 Componentes Min 518 70 (1 m3) Gm 326 36 Tm 242 15 Dm 329 57 Componentes Mto 26 16 00 (1 m3) Gm 326 36 Tm 242 15 Dm 329 57 Componentes Mto 26 16 00 (1 m3) Gm 326 36 Tm 242 15 Dm 329 57

Eficiencia energética: **Ahorra energía, cuida el medio ambiente!**

Reduce el consumo de energía controlando la temperatura del agua desde el mando de tu calentador sin agregar agua fría, así también prolongarás la vida útil de tu calentador.

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cita este número



73962

Factura No.

E121073636

Fecha factura

19Ene2012

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR 28

Municipio:

BOGOTA

Direccion Correspondencia: KR 13 57 SUR

Lote 11034

Sector

TUNUELITO

28

Ruta 13001580111510

Total a pagar

16,330

Pagar antes de

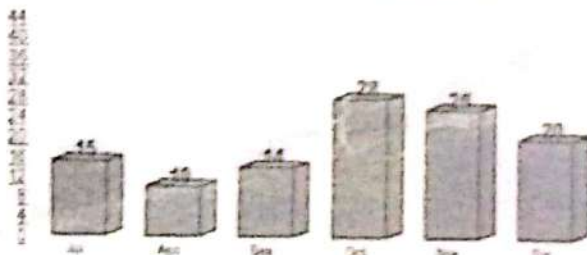
02Feb2012

¡Quejate mejor antes: tu seguridad. Compa los defectos en su instalación. Servicio suspendido desde

11Ene2011

Atención: en caso de suspensión del servicio, el costo de la reinstalación será asumido por el cliente

Sus consumos de gas en los últimos seis meses



Su consumo en M3 de gas equivale a 219.86 KWH y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 111.83 P.C. 42 106 MUM3

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Periodo	Fecha de Emisión	Valor

Sus créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital actual	Tasa aplicada	Tasa máxima

Gas Natural S.A. E.S.P.

www.gasnaturalfenosa.com.co

gasNatural
fenosa



Línea de atención al cliente
Llama a números 7 y 8, o al 105
y salidas de 7 a 8 p.m.

307 8121

Línea de atención al cliente
Llama a números 7 y 8, o al 105
y salidas de 7 a 8 p.m.

164

Hacemos realidad tus sueños y mucho más.

Conceptos facturados

CONS. CON SUBSIDIO =	22.000
20 M3 X 1118.4000 PREGONDO	
CONS. SIN SUBSIDIO =	0.00
1 M3 X 367.8400 PREGONDO	
AJUSTE TECNICA	-0.00
MENOS SUBSIDIO (50.0%)	-11.000
SUBTOTAL	11.000
RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL HOGAR	1.000
RECAUDO AIG-MA SEGU NATURAL HOGAR	4.000
SUBTOTAL	1.000

Datos de medición

No. Medidor	12 45 48-4 2008/11	Medidor instalado	01-40115-10000
Lectura anterior	4078	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	4100	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	22	Coveranda de consumo	1.000
Factor promedio	0.987	Subtotal Consumo	2.000
Fecha de lectura	19-Ene-2012	Tipo	COMERCIAL
Fecha de facturación	19-Ene-2012	Tipo	37

Gas CREG 01503 Componentes Mm997 64 (\$m3) Gm419 32 Tm158 27 Dm336 22 Componentes Mm 2577 00 (\$P-activo) Gm502 00 C-000000

Eficiencia energética: Ahorra energía, cuida el medio ambiente!

El gas natural y eficiente de la energía contribuye con el medio ambiente. Es necesario saber cuidar los recursos naturales y mejorarlos del mundo.

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier modalidad en este número



73962

Factura No.

A111074118

Fecha factura

15Dic2011

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR 26 2

Municipio Sector:

BOGOTA TUNJUELITO

Direccion Correspondencia: KR 13 57 SUR 26 2

Lote: 11034

Ruta: 13001580111510

Total a pagar

13,080

Pagar antes de

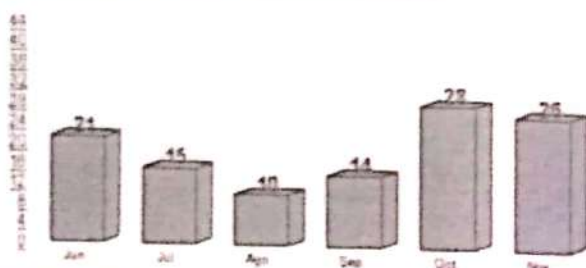
29Dic2011

Nuestro mayor interés, su seguridad. Corra los defectos en su instalación. Servicio suspendido desde

11Ene2011

Atención: en caso de suspensión del servicio, el costo de la recuperación será asumida por el cliente.

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a 183.14 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 100.51 P.C. 42.179 MUM3

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Periodo	Fecha de Emisión	Valor

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital actual	Tasa aplicada	Tasa máxima

Res. CREG 011/03 Componentes Mm899.92 (\$m3) Gm384.78 Trm158.59 Dvm336.64 Componentes Mm 2577.00 (\$Factura) Dm0.00 Cm2577.00

Eficiencia energética ¡Ahorra energía, cuida el medio ambiente!
Ahorra energía controlando la temperatura del agua, desde el mando de tu calentador sin agregar agua fría, así también prolongarás la vida útil de tu calentador

Gas Natural S.A. ESP

www.gasnatural.com.co

BOGOTÁ, D.C. - Oficina principal

gasNatural
fenosa



Línea de atención al cliente

Línea a números de 7 a.m. a 6 p.m.
y sábado de 7 a.m. a 1 p.m.

307 8121

Línea de emergencias

Las 24 horas

164

Feliz Navidad
Celebramos juntos
esta época con la
mejor energía de la Tierra



Conceptos facturados

CONS. CON SUBSIDIO =	18,408
17 M3 X 1062,8100 PESOS/M3	
AJUSTE DECENA	5
MENOS SUBSIDIO (48.5%)	-8,923
INT. RECARGO/PAGO TPD (0.0709%)	40
SUBTOTAL	9,530
RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL HOGAR	3,080
RECAUDO AIG-IVA SEGU NATURAL HOGAR	400
SUBTOTAL	3,550

Teniendo en cuenta la temporada navideña que se aproxima, le recomendamos mantener el medidor de gas libre de elementos que puedan impedir la lectura o puedan afectar su seguridad y la de su entorno

Datos de medición

No. Medidor	Y2 RY88-4 208811	Periodo Facturado	Nov-2011 Dic-2011
Lectura anterior	4858	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	4878	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	20	Coefficiente de corrección	1.000
Factor corrector	0.888	Estrecho/Categoría	2
Fecha de lectura	15-Nov-2011	Uso	DOMESTICO
Fecha de lectura	15-Dic-2011	Tarifa	01

Gas

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cite este número



73962

www.gasnatural.com.co

Inscríbete en la oficina virtual

gasNatural

Factura No.

E110754208

Fecha factura

19Ene2011

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR 26 2

Municipio:

BOGOTA

Dirección Correspondencia: **KR 13 57 SUR**

Lote 11033

Ruta: 13001580111510

Sector: **TUNJUELITO**

26 2

Total a pagar

8,420

Pagar antes de

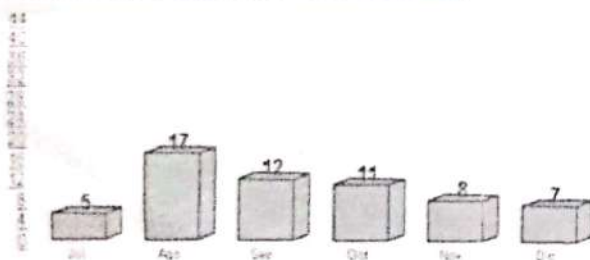
01Feb2011

Nuestro mayor interés es su seguridad. Corrija los defectos en su instalación. Servicio suspendido desde

11Ene2011

Atención: Si su servicio es suspendido, el costo de la reconexión será asumido por el cliente.

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a 100 12 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 27 19 P.V. 41 922 MUM3

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Periodo Fecha de Emisión Valor

Saldo créditos vigentes

Concepto Capital anterior Capital actual Tasa aplicada

Datos de medición

No. Medidor	Y2 R1-65-4 209311	Periodo facturado	Dic-2010 Ene-2011
Lectura anterior	4481	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	4492	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	11	Coefficiente de corrección	1.000
Factor de corrección	0.950	Estado/Categoría	2
Fecha de lectura	13-Dic-2010	Uso	DOMESTICO
Fecha de facturación	17-Ene-2011	Tarifa	D1

Res CREG 011/03 Componentes Mvm800 69 (\$/m3) Gm301 60 Tm162 83 Dem319 42 Componentes Mfm 2516 00(\$/Factura) Dm0 00 Cc2516 00

Eficiencia energética ¡Ahorra energía cuida el medio ambiente!

Aprovecha las fuentes naturales de ventilación: manten las ventanas abiertas para regular la temperatura

¿Consideras que la respuesta a tu reclamación debe ser revisada nuevamente?



Conoce lo que la Oficina de Garantía puede hacer por ti. Mayor información al respaldo.

Conceptos facturados

CONS CON SUBSIDIO =	9,732
10 M3 X 973.2100 PESOS/M3	
AJUSTE DECENA	4
MENOS SUBSIDIO (50,0%)	-4,866
SUBTOTAL	4,870
RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL HOGAR	3,060
RECAUDO AIG-IVA SEGU NATURAL HOGAR	490
SUBTOTAL	3,550

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cite este número



73962

www.gasnatural.com.co

Inscríbete en la oficina virtual

gasNatural

Factura No.

E110754208

Fecha factura

19Ene2011

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR 26 2

Municipio

BOGOTA

Dirección Correspondencia: KR 13 57 SUR

Lote 11033

Sector:

TUNJUELITO

26 2

Ruta: 13001580111510



Línea de atención al cliente

Lunes a viernes de 7 a.m. a 5 p.m.

y sábados de 7 a.m. a 1 p.m.

307 8121

Línea de emergencias

Las 24 horas

164

¿Consideras que la respuesta a tu reclamación debe ser revisada nuevamente?



Conoce lo que la Oficina de Garantía puede hacer por ti. Mayor información al respaldo.

Total a pagar

8,420

Pagar antes de

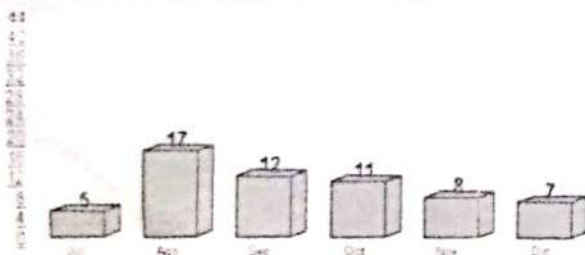
01Feb2011

Querido cliente, disfruta la seguridad. Conoce los defectos en su instalación. Servicio suspendido desde

11Ene2011

Atención: Si su servicio es suspendido, el costo de la reconexión será asumido por el cliente.

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a 100.12 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 87.12 P.V. 41.029 MUM3

Para su información

Nº de facturas vencidas a este corte: 0

Periodo

Fecha de Emisión

Valor

Saldo créditos vigentes

Concepto

Capital anterior

Capital actual

Tasa aplicada

Fecha de emisión

Fecha de medición

No. Medidor

Lectura anterior

Lectura actual

Consumo medido (m3)

Factor corrector

Fecha de lectura

Fecha de corte

Y2 R189-4 209811

4481

4492

11

0.959

13-Dic-2010

17-Ene-2011

Periodo facturado

Tipo de lectura

Tipo de lectura

Coefficiente de corrección

Estrato/Categoría

Uso

Tarifa

Dic-2010 Ene-2011

REAL

REAL

1.000

2

DOMESTICO

D1

Res CREG 011/03 Componentes Mvm800 69 (\$/m3) Gm301 60 Tm162 83 Dm319 42 Componentes Mfm 2516 00 (\$/Factura) Dfm0 00 Co2516 00

Eficiencia energética ¡Ahorra energía cuida el medio ambiente!

Aprovecha las fuentes naturales de ventilación: mantén las ventanas abiertas para regular la temperatura

numero de cuenta / Referencia de pago

Paga por medios electrónicos o cualquier modalidad que este tu hogar



73962

Factura No. A100276970

Fecha factura 15Dic2010

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR 26 2

Municipio: BOGOTA Sector: TUNJUELITO

Direccion Correspondencia: KR 13 57 SUR 26 2

Lote 11033 Ruta 13001580111510

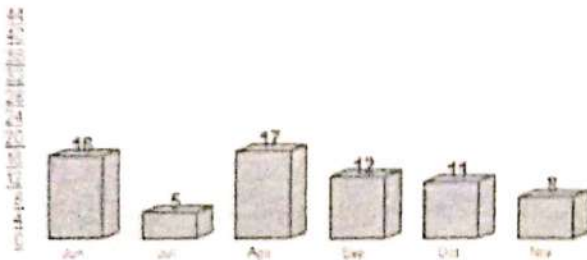
Total a pagar 6,190

Pagar antes de 30Dic2010

Nuestro mayor interés es su seguridad. Corrija los defectos en su instalación. Servicio suspendido desde 23Abr2009

Atención: Si su servicio es suspendido, el costo de la reconexión será asumido por el cliente.

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a 63.18 KWH y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 63.54 P.C. 41573 MUMD

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Periodo Fecha de Emisión Valor

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital actual	Tasa aplicada	Tasa residual

www.gasnatural.com.co

Inscríbete en la oficina virtual

gasNatural



Línea de atención al cliente

Lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.

y sábados de 9 a.m. a 1 p.m.

307 8121

Línea de emergencias

Las 24 horas

164

Disfruta de tus vacaciones con la tranquilidad de saber que tu hogar estará seguro.



Ver más información al respecto.

Conceptos facturados

CONS. CON SUBSIDIO =	5.279
6 M3 X 879 7800 PESOS/M3	
MENOS SUBSIDIO (50,0%)	-2.639
SUBTOTAL	2.640
RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL HOGAR	3.060
RECAUDO AIG-IVA SEGU NATURAL HOGAR	490
SUBTOTAL	3.550

Datos de medición

No Medidor	Y2 RIN	Periodo facturación	Nov 2010 - Dic 2010
Lectura anterior	4474	Fecha de lectura	15 Nov 2010
Lectura actual	4481	Fecha de lectura	15 Dic 2010
Consumo medido (m3)	7	Factor corrector	0.990
Factor corrector	0.990	Fecha de lectura	15 Dic 2010
Fecha de lectura	15 Dic 2010	Fecha de lectura	15 Dic 2010

Res. CREG 011/03 Componentes Mvm704.97 (\$/m3) Gm256.41 Tm118.83 Dvm316.07 Componentes Mm 2515.00(\$/factura) Oim0.00 Co2515.00

Eficiencia energética: Ahorra energía cuidando el medio ambiente.

No dejes que la llama robe energía al fondo del refrigerante que está en el fuego.

Recuerda que si tapas las ollas, la cocción será más rápida.

Señala siempre las horas de salida y que siempre salgas todos los días con cuidado a la salida de la factura y que

en las personas autorizadas para recibir dinero fuera de ella.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Número de cuenta Referencia de pago
 No. de cuenta de cobro y número de pago con este código



73962

Factura No.

E101054621

Fecha factura

20Ene2010

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR

26

2

BOGOTÁ

Sector

TUNJUELITO

Dirección Correspondencia

KR 13 57 SUR

26

2

Lote 10032

Ruta

13001580111510

Total a pagar

8,480

Pague antes de

04Feb2010

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

23Abr2009

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

gasNatural

www.gasnatural.com.co

Línea de atención al cliente
4446666
 Línea de apoyo de 7 am a 6 pm
 y de 7 am a 7 pm

Sólo para emergencias las 24 horas.

164

GANAR! Chevrolet Spark

Sigue la pista a Gasmer y gana una Chevrolet Spark.

www.gasnatural.com.co

No Medidor Y2 R1-88-4 200811

Periodo facturado Dic-2009 Ene-2010

Actividad

Estrato/Categoría 2

Lectura anterior 4329

Fecha de lectura 14-Dic-2009

Tipo de lectura REAL

Uso DOMESTICO

Lectura actual 4344

Fecha de lectura 18-Ene-2010

Tipo de lectura REAL

Tarifa D1

Consumo medido (m3) 15

Factor corrector 0.873

Coefficiente de corrección 1.000

Tipo de gas: NATURAL

Mensaje para el cliente

"Somos autorefinanciados excepto en materia de intereses por financiación ordinaria o extraordinaria de servicios"

Para su información

No de facturas vencidas a este corte 0

Periodo Fecha de Emisión Valor

Saldo créditos vigentes

Concepto Capital anterior Capital actual Tasa aplicada Tasa máxima

Conceptos facturados

Valor

CONG. CON SUBSIDIO *	
13 M3 X 750 0500 PESOS/M3	9.825
AJUSTE DECENA	2
MENOS SUBSIDIO (50.0%)	-4.912
SUBTOTAL	4.913
RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL HOGAR	1.980
RECAUDO AIG-RUA SEGU NATURAL	400
SUBTOTAL	1.580



Sus consumos de gas en los últimos seis periodos fueron:



Se consumen en M3 de gas equivale a 138.69 Kilow y EL PRECIO UNITARIO DE KW es \$ 73.00
 P.C. 41.973 MILES

¡Eficiencia energética!

Las fuentes de energía se renovan al agotar. Ahorre energía, cuida el medio ambiente.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Número de cuenta / Referencia de pago
Para pago por medio de depósito a cualquier banco de este sistema



73962

Factura No.

PE88452938

Fecha factura

15Dic2008

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR

26

2

Municipio:

Sector:

BOGOTA

TUNJUELITO

Dirección Correspondencia:

KR 13 57 SUR

26

2

Lote: 11031

Ruta: 13001550111510

Total a pagar

7,900

Pago oportuno

30Dic2008

Nuestro nuevo interés, su seguridad. Como los defectos en su instalación. Servicio gratuito desde

18Abr2008

Atención: Si su servicio es suspendido, el costo de la reconexión será de \$ 30.350

gasNatural

Línea de atención al cliente
4446666
Llamada a números de 7 a 9 dígitos
y cobros de 7 a 9 dígitos

Sólo para
emergencias
las 24 horas.

164



Feliz Navidad!

Que el calor y la energía del gas natural llene estas festividades de alegría y unión familiar.

Son los deseos de Gas Natural S.A. ESP

Hay sorpresas para ti al momento de esta factura. Consultalas.

No Medidor YZ R1-88-4 209811

Periodo facturado Nov-2008 Dic-2008

Actividad Comercial

Estrato/Categoría 2

Lectura anterior 4214

Fecha de lectura 14-Nov-2008

Tipo de lectura REAL

Uso DOMESTICO

Lectura actual 4224

Fecha de lectura 12-Dic-2008

Tipo de lectura REAL

Tarifa D1

Consumo medido (m3) 10

Factor corrector 0.862

Coefficiente de corrección 1.000

Tipo de gas NATURAL

www.gasnatural.com.co

Para pago por medio de depósito a cualquier banco de este sistema

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0
Periodo Fecha de Emisión Valor

Saldo créditos vigentes

Concepto Capital anterior Capital actual Tasa aplicada Tasa máxima

Conceptos facturados

Valor

CONS. CON SUBSIDIO =

9 M3 X 963.4400 PESOS/M3 8,671

MENOS SUBSIDIO (50,0%) -4,335

INT. RECARGO/PAGO TPD (0,0762%) 14

SUBTOTAL 4,350

RECAUDO AIG-SEGURO NATURAL HOGAR 3,080

RECAUDO AIG-IVA SEGU NATURAL HOGAR 400

SUBTOTAL 3,550

¡Eficiencia energética!

Las fuentes de energía no renovables se agotan. ¡Ahorra energía, cuida el medio ambiente!

Aprovecha la luz del día siempre que sea posible. Es más natural y no tiene costo.

El uso racional y eficiente de la energía contribuye con el medio ambiente.

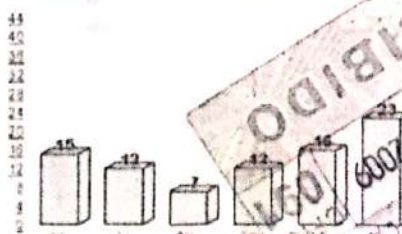
Recuerde.

La Revisión Técnica Reglamentaria verifica que no haya presencia de monóxido de carbono, gas tóxico que pone en peligro su vida.

- ✓ Revisión
- ✓ Técnica
- ✓ Reglamentaria

Sección: Prevención, Seguridad

Sus consumos de gas en los últimos seis periodos fueron:



Su consumo en M3 de gas equivale a: 60,27 kWh
Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 95,08
P.C.: 41,582 MJ/M3



Bas. CREG 01403 Componentes Mín: \$00.64 (\$/m3) \$0.304.87 Tm: \$0.01 Dm: \$0.28 Componentes Mín: 2485.00 (\$/Factura) Df: \$0.00 - \$0.2485.00

Número de cuenta / Referencia de pago
Para pagar por medios electrónicos o cualquier institución
citar este número

73962

Factura No. PE76171058

Fecha factura 15Dic2007

MALAGON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SLR 28
Municipio Sector
BOGOTA TLAJUELITO
Dirección correspondencia
KR 13 57 SLR 28
Lote 11031 Ruta 13001580111160

BSICOLOMBIA

POLIZA	FECHA	GRUPO
73962	19 12 07	S
LOTE	RUTA	
11031	13001580111160	

NOMBRE

MALAGON JOSE ANTONIO

DIRECCION CORRESPONDENCIA

KR 13 57 SUR

MUNICIPIO

BOGOTA

MANZANA 874

COSECTIVOS QUINIA 674

20032

FUNCIONARIO

Mensajes para el cliente

La factura presenta una devolución a su favor por mayor tarifa aplicada de los meses de junio y julio de 2007 (concepto "acuentas") y un cobro por mayor subsidio otorgado, según la tarifa aplicada de los meses de junio y julio de 2007.

El recargo y/o interés de mora es el sobrecosto por pago oportuno de la factura.

Pagando a través de medios electrónicos generas fabulosos premios.

gasNatural

20 años
cambiando
tu forma de vida

Línea de atención
al cliente
4445566

Solo para
emergencias
las 24 horas.

164

¡Eficiencia energética!

No deber cuidar los recursos
y energéticos del país.

Instalado dispensadores de ducha de bajo
a permiten un baño cómodo, gastando
agua caliente y por tanto, de energía.

Fuga de agua de los grifos. El simple gota de la
torcas significa una pérdida aproximada de 100
litros al mes.

Al y eficiente de la energía contribuye con el medio ambiente.

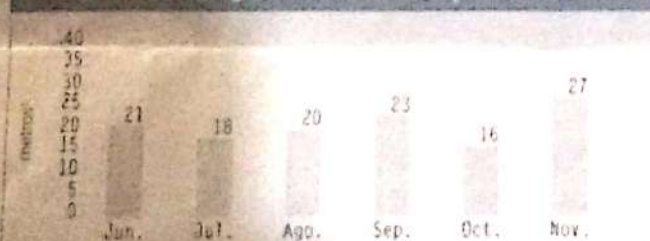
No. Medidor	YZ R1-88-4 209811	Periodo facturado	Nov-2007 Dic-2007	Actividad comercial	Estrato/Categoría	2
Lectura anterior	4033	Fecha de lectura	14-Nov-2007	Tipo de lectura	Uso	DOMESTICO
Lectura actual	4054	Fecha de lectura	13-Dic-2007	Tipo de lectura	Tarifa	DI
Consumo medido (m³)	21	Factor corrector	0.884	Coefficiente de corrección	Tipo de gas	NATURAL

Para su información	Conceptos facturados	Valor
No. de facturas vencidas a este corte: 0	CONS. CON SUBSIDIO =	
Periodo	19 M³ X 750.8600 PESOS/M³	14,266
Fecha de emisión	AJUSTE DECENA	4
Valor	MENOS SUBSIDIO	-6,206
	RF.SUB. JUN-JUL 07	1,136
	SUBTOTAL	9,200
	PREPAGO A CUENTA	-1,890

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital actual	Tasa aplicada	Tasa máxima
----------	------------------	----------------	---------------	-------------

Sus consumos de gas en los últimos seis periodos fueron:



Su consumo en M³ de gas equivale a: 193.11 KWH
Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 73.87
P.C. 42.358 MUMD

Atención: Si su servicio está en mora el costo de la reconexión será de \$28.110

Pago oportuno

31Dic2007

Total a pagar

04Ene2008

7,310



Res. CREC 01405 Componentes Mm 597.58 (L/m³) Cm 182.56 Tm 166.50 Dm 256.24 Componentes Mm 2318.00 (C/Factura) Dm 0.00 Co 2516.00

Número de cuenta / Referencia de pago
Participa por medio de este número en cualquier inquietud
relacionada con esta factura.

73962

Factura No. FE70029573

Fecha factura 18Ene2007

MALACON JOSE ANTONIO

KR 13 57 SUR

Sector

26

2

BOGOTA

TUNJUELITO

Factor de correspondencia

KR 13 57 SUR

26

2

Código 11031

Ruta

13001580111160

Mensajes para el cliente



Recuerde: Pregunte en nuestro call center por el sistema de pago anticipado, obtenga beneficios y bonificaciones.

No Medidor YZ R1-88-4 209811

Periodo facturado Dic-2006 Ene-2007 Actividad comercial

Lectura anterior 3793

Fecha de lectura 14-Dic-2006

Lectura actual 3813

Fecha de lectura 16-Ene-2007

Consumo medido (m³) 20

Factor corrector 0.880

Tipo de lectura REAL

Tipo de lectura REAL

Coefficiente de corrección 1.000

Estrato/Categoría 2

Uso DOMESTICO

Tarifa D1

Tipo de gas NATURAL

Para su información

No. de facturas vencidas a este corte: 0

Periodo	Fecha de emisión	Valor
---------	------------------	-------

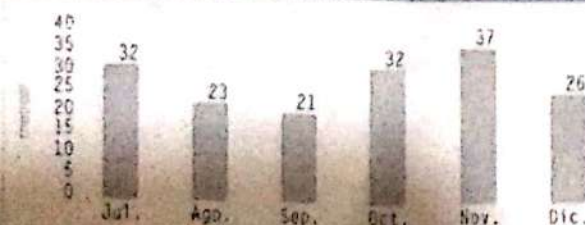
Conceptos facturados

Conceptos facturados	Valor
CONS. CON SUBSIDIO =	
18 M ³ X 742.3900 PESOS/M ³	13,363
MENOS SUBSIDIO	-4,448
APLICAC. RES. CREG 040/04 SUBSIDIO	483
AJUSTE DECENA	2

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital actual	Tasa aplicada	Tasa máxima
----------	------------------	----------------	---------------	-------------

Sus consumos de gas en los últimos seis periodos fueron:



Su consumo en M³ de gas equivale a: 182.42 KWH

Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 73.25

P.C. 42.014 M.J.M3

Pago oportuno*

31Ene2007

A partir de esta fecha se cobrará el consumo y no podrá ser devuelto.

05Feb2007

Total a pagar

9,400



Res. CREG 01103 Componentes Min. 880.00 Gasto Gm 173.00 Tm 111.70 Dm 303.91 Componentes Min. 2258.00 (\$Factura, Dtin 0.00 Ca 2258.00

FACTURA POR 2 MESES



acueducto

AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

NIT 900.280.394-1

Datos del usuario

JOSE A MALAGON

KR 13 57 SUR 30

(INMUEBLE)

TANQUELO

KR 13 57 SUR 30

(CORRESPONDENCIA)

TANQUELO

ESTRATO 2

CLASE DE USO

Residencial

UND HABIT. FAMILIAS 1

UND NO HABITACIONAL

0

ZONA:

4

CICLO:

G4

RUTA:

G44264

Datos del medidor

MARCA COLTAVIRA

NUMERO 070152804384

TIPO VELO615C

DIAMETRO 1/2"

CUENTA CONTRATO

Numero para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.

Numero para pagos

15601490715

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)

\$47.950

Fecha de pago oportuno

FEB/07/2008

Fecha limite de pago para evitar suspensión

FEB/12/2008

Datos del consumo

LECTURA ACTUAL	73	CONSUMO (m³)	12
LECTURA ANTERIOR	61		
FACTURADO CON	CONSUMO NORMAL	Alcantarillado por Aforo	0

Últimos consumos m³

Promedio m³



Periodo facturado

NOV/18/2007 - ENE/17/2008

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total								
Acueducto											
Cargo fijo residencial	1	\$11.779,75	\$11.779	\$4.712	\$7.067,27	\$7.067					
Consumo residencial básico(0-40m³)	12	\$2.020,49	\$24.006	\$0.602	\$1.200,29	\$14.404					
Consumo residencial superior a básico											
Cargo fijo no residencial											
Consumo No Residencial (m³)											
Subtotal Acueducto ①			\$35.785	\$14.314		\$21.471	Subtotal Otros Cobros ②				
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda			Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$6.001,96	\$6.002	\$2.401	\$3.601,19	\$3.601					
Consumo residencial básico(0-40m³)	12	\$1.225,87	\$14.710	\$2.864	\$735,52	\$8.826					
Consumo residencial superior a básico											
Cargo fijo no residencial											
Consumo No Residencial (m³)											
Subtotal Alcantarillado ②			\$20.712	\$2.265		\$18.447	Total otros conceptos que adeuda				
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③						\$33.900	CONSUMO MES		\$16.943	CONSUMO DIA	\$556

La tarifa es el costo fijo, aparte de los costos de subsidio.

Hasta 40 m³ se cargan subsidios a los estratos 1,2,3

FACTURA POR 2 MESES



Datos del usuario

JOSE A MALAGON
KR 13 57 SUR 30
KR 13 57 SUR 30

ESTADO: 2 CLASE DE USO: Residencial
UNO NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 4 CICLO: G4 RUTA: G44264

Datos del medidor

MARCA: IBERCONIA NUMERO: 0000000000 TIPO: VELOCISC DIAMETRO: 50"

Datos del consumo

LECTURA ACTUAL	206	CONSUMO (m³)	13
LECTURA ANTERIOR	193		
FACTURADO CON	CONSUMO NORMAL	Asentado por Alcantarillado	C

(Últimos consumos m³)



Periodo facturado

NOV/13/2009 - ENE/12/2010

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

43624681813

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo)

\$55.780

Fecha de pago oportuno

FEB/03/2010

Fecha límite de pago para evitar suspensión

FEB/08/2010

Resumen de su cuenta

Descripción	Cargos	Costo		Subtotal (el Aporte)	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
		Valor Unitario	Valor Total			
Acueducto						
Cargo fijo residencial			\$13,012.00	\$5,000	\$7,807.64	\$7,808
Consumo residencial			\$2,210.57	\$11,400	\$1,208.04	\$17,226
Consumo residencial superior a 100 m³						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m³)						
Subtotal Acueducto 1			\$41,744	\$16,000		\$29,247
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial			\$6,800.72	\$7,800	\$2,978.45	\$3,978
Consumo residencial			\$1,401.65	\$7,200	\$841.21	\$10,430
Consumo residencial superior a 100 m³						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m³)						
Subtotal Alcantarillado 2			\$24,853	\$19,940		\$14,911

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS 1 + 2 + 3 + 4

\$39.990

CONSUMO MEDIO

\$19.979

CONSUMO DIA

\$655

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS NROS. UNICO DE REGISTRO Y OTORGAMIENTO DE LAS

RECEBIDA AL SEÑOR JOSE A MALAGON EN LA OFICINA DE PAGOS DE LA EMPRESA

FACTURA POR 2 MESES



acueducto

AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

NIT: 899 099 994-1

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

40161796616

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo)

S\$54.150

Fecha de pago oportuno

FEB/03/2011

Fecha límite de pago para evitar suspensión

FEB/08/2011

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (*) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total									
Acueducto							Ajuste a la Lincena					
Cargo fijo residencial	1	\$13.409,52	\$13.409	\$5.364	\$8.045,11	\$8.045	Intereses de mora				\$50	
Consumo residencial básico (0-4 m ³)	12	\$2.731,11	\$27.309	\$10.931	\$1.966,38	\$16.397						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo No Residencial (m ³)												
Subtotal Acueducto ①			\$40.737	\$16.295		\$24.442	Subtotal Otros Cobros ②	③			\$44	
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$6.802,43	\$6.802	\$2.733	\$4.069,40	\$4.069						
Consumo residencial básico (0-40 m ³)	12	\$1.404,77	\$17.577	\$7.031	\$1.769,96	\$10.546						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo No Residencial (m ³)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$24.409	\$9.764		\$14.645	Total otros conceptos que adeuda					
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④						\$39.130	CONSUMO MES		\$19.544	CONSUMO DIA	\$630	

Datos del usuario
JOSE A MALAGON

KR 13 57 SUR 30

(INMUEBLE)

TANQUEO

KR 13 57 SUR 30

(CORRESPONDENCIA)

TANQUEO

ESTRATO 2

CLASE DE USO

Residencial

UND HABIT/FAMILIAS 1

UND NO HABITACIONAL 0

ZONA: 4

CICLO: G4

RUTA: G44264

Datos del medidor

MARCA IBERCONTA

NÚMERO

070156204264

TIPO

VELO015C

DIÁMETRO 1/2"

Datos del consumo

LECTURA ACTUAL	274	CONSUMO (m ³)	12
LECTURA ANTERIOR	262		
FACTURADO CON	CONSUMO NORMAL	Alcantarillado por Afuera	0

Ultimos consumos m³Promedio m³

Periodo facturado

NOV/12/2010 - ENE/12/2011

FACTURA POR 2 MESES


Datos del usuario
 JOSE A MALAGON
 KR 13 57 SUR 30

 (UNIDAD DE)
 TONELAJE
 EQUIVALENTE A TONELAJE

 ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Residencial
 UNO HABIT. FAMILIAS 1 UNO NO HABITACIONAL 0

ZONA: 4 CICLO: G4 RUTA: G44264

Datos del medidor

MARCA: IBERCONTA NUMERO: 070158004264 TIPO: VELO915C PARAMETRO: 1/2"

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10118289

 Factura de Servicios Públicos No.
 Número para pagos

15627475310

TOTAL A PAGAR

 Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
 + Cobro a terceros (ver al respaldo)

\$61.237

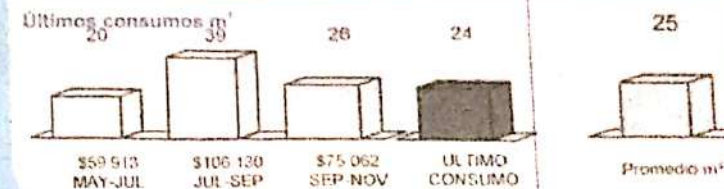
Fecha de pago oportuno

ENE/25/2013

Fecha límite de pago para evitar suspensión

ENE/30/2013

Datos del consumo

 ULTIMA LECTURA: 512 CONSUMO (m³) 24
 LECTURA ANTERIOR: 488
 FACTURADO CON: Consumo Prom historico Alcantarillado por Aforo 0


Periodo facturado

NOV/02/2012 - DIC/29/2012

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN

ENE/12/2013

FECHA ESPERADA DE LA PROXIMA FACTURA

MAR/20/2013

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+)Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total									
Acueducto												
Cargo fijo residencial	1	\$14.272,09	\$14.272	\$5.709-	\$8.563,26	\$8.563	Aguota a 12 Decena				\$2-	
Consumo residencial básico(0-40m3)	24	\$2.423,97	\$56.175	\$23.270-	\$1.454,39	\$34.905	Intereses de mora				\$160	
Consumo residencial superior a básico							Dec 06/12 Min Vit				\$17.453-	
Cargo fijo no residencial												
Consumo No Residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$72.447	\$28.979-			Subtotal Otros Cobros ③					
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$7.272,45	\$7.272	\$2.909-	\$4.363,47	\$4.363						
Consumo residencial básico(0-40m3)	24	\$1.559,12	\$37.419	\$14.963-	\$935,47	\$22.451						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo No Residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$44.691	\$17.872-			Total otros conceptos que adeuda					\$0
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)												
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④						\$52.987	CONSUMO MES		\$35.141	CONSUMO DIA		\$1.2

La tarifa es el costo más aportes o menos subsidios

Hasta 40 m³ se otorgan subsidios a los estratos 1,2,3

FACTURA POR 2 MESES



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

NIT: 806.569.094-1

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.

Número para pagos

40215323615

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro Terceros (ver al respaldo)

\$453.635

Fecha de pago oportuno

ENE/29/2014

Fecha límite de pago para evitar suspensión

FEB/03/2014

Resumen de su cuenta

Fecha de Expedición: ENE/18/2014

Fecha esperada próxima factura: MAR/20/2014

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+)Aporte	Tarifa	Valor a pagar
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario	
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$14.272,10	\$14.272	\$5.709-	\$8.583,26	\$8.583
Consumo residencial básico(0-40m3)	40m³	\$2.423,98	\$96.959	\$38.783-	\$1.454,39	\$58.176
Consumo residencial superior a básico	5m³	\$2.424,00	\$12.120	\$0	\$2.424,00	\$12.120
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m³)						
Subtotal Acueducto 1			\$123.351	\$44.492-		\$78.859
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$7.272,46	\$7.272	\$2.909-	\$4.363,48	\$4.363
Consumo residencial básico(0-40m3)	40m³	\$1.559,12	\$62.365	\$24.946-	\$935,47	\$37.419
Consumo residencial superior a básico	5m³	\$1.559,20	\$7.796	\$0	\$1.559,20	\$7.796
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m³)						
Subtotal Alcantarillado 2			\$77.433	\$27.855-		\$49.578

Descuento Mínimo vital hasta 12 metros cúbicos

\$17.453-

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS

1 + 2 + 3 + 4

\$369.215

CONSUMO MES

\$64.219

CONSUMO DÍA

\$2.106

La tarifa es el costo más aportes o menos subsidios

Hasta 40 m³ se otorgan subsidios a los estratos 1, 2 y 3



En la

**el mínimo vital
es una realidad**

Cada mes, familias de estrato 1 y 2
recibirán 6 metros cúbicos de
agua sin costo alguno.

Más de 3 Millones de
Bogotanos son beneficiarios por el
mínimo vital, desde este 23 de febrero de
2012.

El mínimo vital de agua nos
obliga a un compromiso mayor:
el uso racional del servicio.

Mayor información: Acueducto 116

• [How to use the 'Find' feature in Google Docs](#)



En la

el mínimo vital
es una realidad

Cada mes, familias de estrato 1 y 2 reciben 6 metros cúbicos de agua sin costo alguno.

• Más de 3 Millones de
trabajadores beneficiados por el
fondo vital, desde este 23 de febrero de
2012

El minero vital de agua nos obliga a un compromiso mayor: **el uso racional** del servicio.

Mayor información: 800-447-116.

FACTURA POR 2 MESES


acueducto
 AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

NIT: 899 999 094-1

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.

Número para pagos

42320431218

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)

+ Cobro Terceros (ver al respaldo)

\$111.925

Fecha de pago oportuno

ENE/29/2016

Fecha límite de pago para evitar suspensión

FEB/03/2016

Datos del usuario

 JOSE A MALAGON
 KR 13 57 SUR 30 (Inmueble)
 (Correspondencia)

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Residencial

UNID. HABIT./FAMILIAS: 1 UNID. NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 4

CICLO: G4

RUTA: G44264

Datos medidor

MARCA: IBERCONTA NUMERO: 070100004064 TIPO: VELOCIDAD DIAMETRO: 1"

Datos del Consumo

LECTURA ACTUAL:	1250	CONSUMO (m³):	40
LECTURA ANTERIOR:	1210		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Alcantarillado por Afuera	0
Ultimos consumos m³			Promedio m³
58 MAR-ABR \$189.307	29 ABR-JUN \$86.520	14 JUN-AGO \$48.915	65 AGO-OCT \$220.356
			38

Periodo facturado

OCT/16/2015 - DIC/14/2015

Resumen de su cuenta

Fecha de Expedición: ENE/14/2016

Fecha esperada próxima factura: MAR/23/2016

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+)Aporte	Tarifa	Valor a pagar
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario	
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$15.765,64	\$15.766	\$6.307-	\$9.459,38	\$9.459
Consumo residencial básico(0-40m3)	40m³	\$2.677,64	\$107.106	\$42.842-	\$1.606,59	\$64.264
Consumo residencial superior a básico	m³					
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto 1			\$122.872	\$49.149-		\$73.723
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$8.033,50	\$8.034	\$3.214-	\$4.820,11	\$4.820
Consumo residencial básico(0-40m3)	40m³	\$1.640,67	\$65.627	\$26.251-	\$984,41	\$39.376
Consumo residencial superior a básico	m³					
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado 2			\$73.661	\$29.465-		\$44.196

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena				\$1	
Intereses de mora				\$104	
Dec. 064/12 Min. Vita				\$19.279-	
Subtotal otros cobros 3				\$19.174-	

Otros conceptos que adeuda	Valor total
Total otros conceptos que adeuda	\$0

Descuento Mínimo vital hasta 12 metros cúbicos

\$19.279-

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS

1 + 2 + 3 + 4

\$98.745

CONSUMO MES
AGUA Y
ALCANTARILLADO

\$58.960

CONSUMO DIA
AGUA Y
ALCANTARILLADO

\$1.965

29
13 Feb

acueducto

AQUA e ALGHEMAR (A) per bambini

CUENTA CONTRATO

10118289

25776761113

TOTAL A PAGAR

\$83,320

Fecha de pago oportuno

MAR/30/2015

Fecha límite de pago para evitar suspensión

ABR/66/2615

Resumen de su cuenta

Fecha de Expedición: MAY/16/2015

Fecha separada próxima factura: MA/1/25/251%

Descripción	Cantidad	Costo		Probables traspasos	Tarifa Valor Unitario	Valor a pagar	Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total								
Acueducto											
Cargos fijos mensuales	1	\$14 929.95	\$14 921	\$5 958	\$8 962.57	\$8 963					
Cuotas mensuales (aprox. 40 bo.)	23m ²	\$2 534.16	\$58 286	\$23 314	\$1 520.91	\$34 972					
Cargos fijos mensuales superiores a 40 bo.	m ²										
Cargos fijos mensuales											
Cargos fijos mensuales											
Subtotal Acueducto [1]			\$73 207	\$29 262		\$41 925	Subtotal otros cobros [3]			\$482	
Alcantarillado											
Cargos fijos mensuales	1	\$7 693.09	\$7 693	\$1 041	\$4 651.66	\$4 662					
Cuotas mensuales (aprox. 40 bo.)	23m ²	\$1 562.76	\$35 713	\$14 295	\$831.66	\$21 428					
Cargos fijos mensuales superiores a 40 bo.	m ²										
Cargos fijos mensuales											
Cargos fijos mensuales											
Subtotal Alcantarillado [2]			\$43 316	\$17 520		\$25 796	Total otros conceptos que adeuda				

Descuento Mínimo vital hasta 12 metros cúbicos

\$0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS

$$1+2+3+4$$

\$70,350

CONSUMO MEDIO

834 508

CONSUMO DI

\$1.185

† For further information, contact the author at marco@math.berkeley.edu.

[illegible]

FACTURA POR 2 MESES



acueducto

AGUA · ALCANTARILLADO · ASEO DE BARRIO

USTED SE EXPONE A UN CORTE DE AGUA
PAGUE SU FACTURA

NIT 200 800 000 1

Datos del usuario

JOSE A MALAGON
BB 14 81 508 30ESTADO:
UNID. DOM. FAMILIA:

ZONA: 4

CICLO: 034

BUTA: 0344264

Datos del medidor

MARCA: JMC TIPO: 1324230 100% CANTIDAD: 1324230

Datos del consumo

ULTIMOS LECHOS: 118
LECTURA ANTERIOR: 80
FACTURADO POR: 1324230
Ultimo consumo en m³: 1324230



Periodo facturado

DIO/11/2016 - FEB/03/2017

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10116269

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

5737203613

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver el respaldo)
+ Cobro a terceros (ver el respaldo)

\$157.509

Fecha de pago oportuno

MAR/24/2017

Fecha límite de pago para evitar suspensión

MAR/29/2017

Resumen de su cuenta

FECHA DE EMISION: MAR/11/2017

FECHA GENERADA DE LA PROXIMA FACTURA: MAR/11/2017

MAR/11/2017

NIVEL CAM BASICO PROXIMO PERIODO DE FACTURACION según Resolución CMA 7607/2016 (0,0003)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Básico	Costo Valor Total	Subsidio en Abono	Tarifa Valor Básico	Valor a Pagar	Grav. Cabales	Grav. Cabales	Grav. Cabales	Grav. Cabales
Acueducto										
Cargo fijo residencial	1	\$10.74.00	\$10.74.00	\$1.070	\$7.313.41	\$7.310				
Consumo residencial básico	30	\$2.214.00	\$20.441	\$20.577	\$1.320.81	\$20.803				
Consumo residencial superior a básico	0	\$2.214.07	\$10.432	\$0	\$2.214.07	\$10.432				
Cargo fijo no residencial										
Consumo no residencial (m³)										
Subtotal Acueducto (1)			\$20.507	\$21.403		\$27.112				
Alcantarillado										
Cargo fijo residencial	1	\$5.701.48	\$5.701	\$2.000	\$3.400.00	\$3.401				
Consumo residencial básico	30	\$2.447.11	\$13.419	\$20.389	\$1.460.27	\$43.010				
Consumo residencial superior a básico	0	\$2.447.11	\$20.024	\$0	\$2.447.11	\$20.024				
Cargo fijo no residencial										
Consumo no residencial (m³)										
Subtotal Alcantarillado (2)			\$101.130	\$11.043		\$20.493				

Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

\$15.946-

TOTAL AGUA · ALCANTARILLADO · ASEO (ver el respaldo) (1) (2) (3) (4)

\$143.489

\$68.303

\$2.23

La tarifa es el costo más aportes a obras públicas.

Se obligan suscriptores a los estratos 1, 2, 3 para el subsidio básico

FACTURA POR 2 MESES



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

NIT: 899 999 094-1

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta: **10118289**

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos: **9144778116**

TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (ver el respaldo)
+ Cobro Terceros (ver el respaldo): **\$102.919**

Fecha de pago oportuno: **ENE/30/2017**

Fecha límite de pago para evitar suspensión: **FEB/02/2017**

Resumen de su cuenta

Fecha de Expedición: **ENE/18/2017**Fecha esperada próxima factura: **MAR/16/2017**

NIVEL CMO BASICO PROXIMO PERIODO DE FACTURACION según Resolución CRA-750/2019 30

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+)Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a pagar
		Valor Unitario	Valor Total			
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$12.194,08	\$12.194	\$4.878-	\$7.316,44	\$7.316
Consumo residencial básico (0-34m³)	25m³	\$2.214,69	\$55.367	\$22.147-	\$1.326,81	\$33.220
Consumo residencial superior a básico	m³					
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m³)						
Subtotal Acueducto [1]			\$67.561	\$27.024-		\$10.539
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$5.701,48	\$5.701	\$2.280-	\$3.420,88	\$3.421
Consumo residencial básico (0-34m³)	25m³	\$2.447,11	\$61.178	\$24.471-	\$1.468,27	\$36.707
Consumo residencial superior a básico	m³					
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m³)						
Subtotal Alcantarillado [2]			\$66.879	\$26.751-		\$40.128

Descuento Mínimo vital hasta 12 metros cúbicos: **\$15.946-**

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS	\$88.093	CONSUMO MES	\$40.332	CONSUMO DÍA	\$1.344
1 + 2 + 3 + 4		AGUA Y ALCANTARILLADO		AGUA Y ALCANTARILLADO	

La tarifa es el costo más aportes o menos subsidios

Hasta 40 m³ se otorgan subsidios a los estratos 1, 2, 3.

Datos del usuario

JOSE A MALAGON
KR 13 57 SUR 30 (Inmueble)
(Correspondencia)

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Residencial

UNID. HABIT./FAMILIAS: 1 UNID. NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 4 CICLO: G4 RUTA: G44264

Datos medidor

MARCA JANZ NUMERO 15-8454225 TÍPO VELOCIDAD DIAMETRO 1/2"

Datos del Consumo

LECTURA ACTUAL:	75	CONSUMO (m³):	25
LECTURA ANTERIOR:	50		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descarga fuentes Adicionales:	0
Últimos consumos m³			Promedio m³
52 FEB-ABR \$14.847	51 JUN-JUN \$14.951	21 JUN-AGO \$12.061	25 AGO-OCT \$10.737
			32

Período facturado

OCT/12/2016 - DIC/10/2016

Fecha esperada próxima factura: MAR/16/2017

NIVEL CMO BASICO PROXIMO PERIODO DE FACTURACION según Resolución CRA-750/2019 30

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena				\$4-	
Dec. 064/12 Min. Vita				\$15.946-	
Res 746 Costos Conex	07/09	\$1.995	\$0	\$1.995	\$0
Intereses Financiació		\$0	\$773	\$773	\$0
Res 746 Costos Conex	07/09	\$20.640	\$0	\$20.640	\$0
Subtotal otros cobros [3]				\$7.420	

Otros conceptos que adeuda	Valor total
Total otros conceptos que adeuda	\$0



por eso:



¡TOMAMOS 5 MINUTOS DE DUCHA
y cerramos la llave mientras nos enjabonamos



RECOLECTAMOS EL AGUA QUE SALE DE LA DUCHA
mientras esperamos que se caliente, con el fin de utilizarla para plantas o sanitarios.



UTILIZAMOS UN VASO DE AGUA
para cepillarnos los dientes, y no dejamos la llave abierta.



ENSEÑAMOS A LOS NIÑOS
a no desperdiciar el agua



¿Y tú? ¿Cómo vas a ayudar a la ciudad?

Apreciado usuario:

El hurto reiterado de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente del servicio y puede llegar a dejarlo sin suministro.

Denuncie cualquier situación sospechosa a la Acufónica 116.



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1



Escanea y paga tu factura

#YoMeQuedoEnCasa

10000

Datos del usuario

JOSE A MALAGON
KR 12B 57 SUR 30

TUNNELITO
TUNNELITO

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Residencial
UND HABIT/FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0
ZONA: 4 CICLO: G4 RUTA: G44254

Datos del medidor

MARCA: JAE NUMERO: 15-604225 TIPO: VELOCIMETRO DIAMETRO: 87

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA: 811 CONSUMO (m³): 21
LECTURA ANTERIOR: 790
FACTURADO CON: Consumo Promedio Descargue su factura

Últimos consumos m³



Periodo facturado

ENE/19/2021 - MAR/18/2021

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

33792404114

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro de terceros (ver al respaldo)

\$124.230

Fecha de pago oportuno

ABR/23/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión

ABR/28/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN: ABR/10/2021 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: JUN/18/2021
RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016 (0m3 - 22m3)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$13.678,99	\$13.679	\$5.472	\$8.207,40	\$8.207
Consumo residencial básico	21	\$2.680,05	\$56.281	\$22.512	\$1.608,03	\$33.769
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto ①			\$69.960	\$27.984		\$41.976
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$6.460,56	\$6.461	\$2.585	\$3.876,35	\$3.876
Consumo residencial básico	21	\$2.780,54	\$58.391	\$23.356	\$1.668,32	\$35.035
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado ②			\$64.852	\$25.941		\$38.911

Descuento mínimo vital

(12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

\$19.296-

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

\$62.190

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$40.444

CONSUMO DIA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$1.371

Otros Cobros	No.	Cuota Interes	Total	Saldo
Resolución CRA 936/20	02/09	\$526	\$526	\$4.882
Ajuste a la Decena				
Doc. 05-112 Min. Vital			\$19.296	
Intereses de mora			\$20	
Subtotal Otros Cobros ③			\$19.657	

Otros conceptos que adeuda

Valor Total

Evita las
conexiones
erradas

instalar las redes de
alcantarillado sanitario a
las del alcantarillado
pluvial generan
conexiones erradas que
contaminan los cuerpos
de agua.

#YoMeQuedoEnCasa



Como medida frente a la pandemia por Covid 19, el Gobierno Nacional y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA ordenaron la suspensión temporal de incrementos tarifarios. Con la Resolución CRA-936 del 30 de Noviembre de 2020, la Comisión permite a los prestadores realizar el cobro de las variaciones tarifarias acumuladas suspendidas durante la Emergencia Sanitaria, a través de un plan de aplicación gradual de máximo dieciocho (18) meses. Por lo anterior, en su factura se incluirá la cuota de dichas variaciones acumuladas.



Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	346	CONSUMO (m ³)	43
LECTURA ANTERIOR:	303		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargos fuente externa	0

Últimos consumos m³

Periodo facturado	Consumo (m ³)
JUN-AGO \$11-133	52
AGO-OCT \$11-133	28
OCT-DIC \$11-133	40
ÚLTIMO CONSUMO	43
Promedio m ³	40

Periodo facturado

DIC/07/2017 - FEB/05/2018

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA
MAY/03/2018

10118289

30714029318

\$179.266

MAR/03/2018

MAR/14/2018

esumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa	Valor a Pagar	Otros Cobros		No.	Cuota	Interes	Total	Saldo	
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario									
Ajuste a la Decena Dec. 064/12 Min. Vital														\$4 \$16.643-
Acueducto														
Residencial	1	\$12.636,30	\$12.636	\$5.054-	\$7.581,78	\$7.582								
Residencial básico	22	\$2.211,53	\$50.854	\$20.342-	\$1.86,92	\$30.512								
Residencial superior a básico	21	\$2.311,52	\$48.542	\$0	\$2.311,52	\$48.542								
no residencial														
no residencial (m3)														
Alcantarillado ①			\$112.032	\$25.396-		\$86.636						\$16.639-		
Residencial	1	\$5.913,12	\$5.913	\$2.365-	\$1.547,87	\$3.548								
Residencial básico	22	\$2.545,69	\$56.005	\$22.402-	\$1.527,42	\$33.603								
Residencial superior a básico	21	\$2.545,67	\$53.459	\$0	\$2.545,67	\$53.459								
no residencial														
no residencial (m3)														
Alcantarillado ②			\$115.377	\$24.767-		\$90.610								
Importe mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)												\$16.643-		
AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④							\$160.607					\$86.623		

FACTURA POR 2 MESES



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT. 899.999.994-1



#YoMeQuezoBogotá

Datos del usuario
JOSE A MALAGON
KR 12B 57 SUR 30

Residencial

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: 1 Residencial
UNO HABITACIONES: 1 UNO NO HABITACIONAL: 0
ZONA: 4 CICLO: G4 RUTA: G44264
Datos del medidor
MARCA: JMIZ NUMERO: 15 6454225 TIPO: VEL0015R16G DIAMETRO: 15"

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagar

14309256817

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobros de terceros (ver al respaldo)

\$86.795

Fecha de pago oportuno

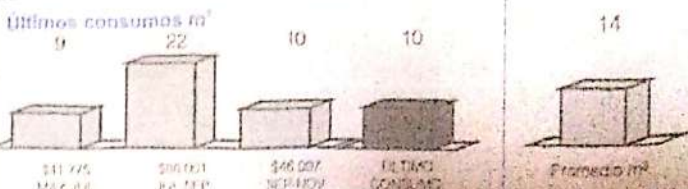
FEB/15/2022

Fecha límite de pago para evitar suspensión

FEB/18/2022

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA: 879 CONSUMO (m³): 10
LECTURA ANTERIOR: 869
FACTURADO CON: Consumo Normal Descargue fuente alterna 0



Periodo facturado

NOV/14/2021 - ENE/13/2022

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPIRACIÓN: FEB/02/2022 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: ABR/08/2022
VALOR CUBA: 184950 Bimestral según Resolución CRA 7509015 (0m3 - 22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Acueducto							Resolución CRA 596520	07/09	\$115		\$115	\$1.000
Carga fijo residencial	1	\$14.008,16	\$14.008	\$5.423	\$9.405,02	\$9.405	Dec. 554-12 Mm. VI				\$10.604-	\$1.000
Consumo residencial básico	10	\$2.167,26	\$21.672	\$11.065	\$1.060,57	\$10.604						
Consumo residencial superior a básico												
Carga fijo no residencial												
Carga fijo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$41.681	\$10.672		\$29.009	Subtotal Otros Cobros ②				\$15.605-	
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Carga fijo residencial	1	\$6.658,41	\$6.658	\$2.663	\$3.995,16	\$3.995						
Consumo residencial básico	10	\$2.167,26	\$21.672	\$11.031	\$1.758,90	\$17.696						
Consumo residencial superior a básico												
Carga fijo no residencial												
Carga fijo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$25.135	\$14.694-		\$21.601	Total otros conceptos que adeuda				\$0	
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)						\$16.604-	Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: \$5.934 Cuota: 07/09 Vr \$919					
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④						\$30.405	CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO		\$23.045	CONSUMO DIA AGUA Y ALCANTARILLADO	\$755	

DILE NO AL HURTO DE TAPAS Y REJILLAS

Denuncie cualquier una de las siguientes situaciones:

- Cuando se encuentren personas o animales en las alcantarillas o en los pozos de inspección.
- Cuando se encuentren personas o animales en las alcantarillas o en los pozos de inspección.
- Cuando se encuentren personas o animales en las alcantarillas o en los pozos de inspección.
- Cuando se encuentren personas o animales en las alcantarillas o en los pozos de inspección.
- Cuando se encuentren personas o animales en las alcantarillas o en los pozos de inspección.

Para más información consulte la página web de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Denuncia en la Línea 116

GRACIAS POR PAGAR A TIEMPO

Agradecemos por cumplir con tus obligaciones en estos momentos difíciles para todos.

Con tu pago a tiempo, prestamos un mejor servicio a los bogotanos

SOMOS **agua**



acueducto

AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

USTED SE EXPONE A UN CORTE DE AGUA
PAGUE SU FACTURA

Datos del usuario
JOSE A MALAGON
KR 13 57 SUR 30

ESTRATO: 2
UNO HABIT. FAMILIAS: 2
ZONA: 4
CICLO: G4
RUTA: G432

INMUEBLE CORRESPONDENCIA: TUBERÍA
CLASE DE USO: RESIDENCIAL
UNO NO HABITACIONAL: 0

Datos del medidor
MARCA: JAC
NUMERO: 9-45425
TIPO: BLOC-SERIE
DIAMETRO: 1/2"

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10118289

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

5737283613

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo)

\$157.509

Fecha de pago oportuno

MAR/24/2017

Fecha límite de pago para evitar suspensión

MAR/29/2017

Resumen de su cuenta

FECHA DE EMISIÓN: MAR/11/2017
FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: MAY/01/2017
NIVEL CMO BASICO PROXIMO PERIODO DE FACTURACION según Resolución CRA 7341/2016

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros		
		Valor Unitario	Valor Total				No.	Cuota	Indicador
Acueducto									
Cargo fijo residencial	1	\$12.194,08	\$12.194	\$4.876-	\$7.318,4	\$7.318			
Consumo residencial básico	30	\$2.214,69	\$66.441	\$29.577-	\$1.328,8	\$39.864	06/08	\$0	\$39.864
Consumo residencial superior a básico	9	\$2.214,67	\$19.932	00	\$2.214,67	\$19.932	06/08	\$0	\$19.932
Cargo fijo no residencial									
Consumo no residencial (m3)									
Subtotal Acueducto ①			\$98.567	\$31.455-		\$67.112			
Alcantarillado									
Cargo fijo residencial	1	\$5.701,48	\$5.701	\$2.280-	\$1.421,48	\$3.421			
Consumo residencial básico	30	\$2.447,11	\$73.413	\$29.386-	\$1.961,7	\$44.027			
Consumo residencial superior a básico	9	\$2.447,11	\$22.024	00	\$2.447,11	\$22.024			
Cargo fijo no residencial									
Consumo no residencial (m3)									
Subtotal Alcantarillado ②			\$101.138	\$31.645-		\$69.493			
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)									
						\$15.946-			
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO						\$143.489			
									\$68.303

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA	114	CONSUMO (m3)
LECTURA ANTERIOR	75	
FACTURADO CON		

Ultimos consumos m3



Periodo facturado

DIC/11/2016 - FEB/09/2017

MAY/01/2017

PERIODO DE FACTURACION según Resolución CRA 7341/2016

Otros Cobros	No.	Cuota	Valor
Igual a la Deuda			
Deuda anterior			\$33
Dev. 06412 Min. vital			\$15
Res. 148 Unico Conex	06/08	\$0	\$260
Res. 148 Concho Conex	06/08	\$0	\$127

Subtotal Otros Cobros ③

Otros conceptos que adeuda

Total otros conceptos que adeuda

AÑO 2022

FIRMAS DE PERDSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57 -30 SUR DEL BARRIO TUNJUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Carston combi telon. c	1033813464	Calle 49a bus fin c 04	3125623148	gorey albarino thescholar@gmail.com
Toni yvoni cruz Romero	1000985577	car 12a # 55 A 30 sur	3223913583	toni cru e yvoni q@tunjelito.com
Alexandra S. Rivero R.	1033382605	Yra d n° 52-75m	3204020378	alexanderc@hotmai.com
Ruth Jarexa Solgach	51919308	Calle 9 No 79 c 39	3168410610	ruca64@hotmail.com
Libia Mariana Cereza y	51694454	carrera 14 # 3-08/14 sur	3104991347	libiam@hotmail.com
Geel Rita Prieto calpico	80366480	car 50 # 58-17 sur	3015868747	guelrita@gmail.com
Alejandro Cebalra c.	99922153	car 32 # 64 c 46 s	3104775672	Alejandro Cebalra c.
Maria Heronida Vinyard	102234380	car 32 # 64 c 46 s	3058140102	Heronidavinyard@gmail.com
Eduard Emilio	102235537	Calle 405 # 72K02	3213249000	emilioern@gmail.com
Maria fernan c.	41.522.452	car 32 + 64 c 46 s	3114656389	alexinega300@gmail.com
Marta Luque	17058154	CADUENA 32-64 c 46	3114656389	Marta Luque 11
Jose fernando Galeano	80.256589	car 223 # 64 c 16 sur	3165237698	Fernandogaleano352@gmail.com
Hector Galeano Valencia	10236.807	car 223 # 64 c 16 sur	3108760194	galeano10071@hotmail.com
Luz Eugenia Castano Alzate	30241074	carrera 32 # 64 c 16 sur	3148579618	Fernando galeano 352@gmail.com
Diana Cordero	52297136	car 22 # 64 c 16 sur	3118508392	dianacordero@hotmail.com
Andres Dario Narbon	1033812278	car 22 # 64 c 16 sur	3003411191	Andres Narbon D@gmail.com
Francisco Alonzo Ch	99544405	car 19 # 56 c 19 sur	3114538485	gabduvarecordero@gmail.com
Fernando GARCIA ACUERO	1000991389	car 223 # 64 c 16 sur	3023702462	Fernandogarcia32@gmail.com
John Huerta	80303013	car 10 c 11 55-73m	3178867850	John Huerta CQ@hotmail.com
Martin Orlando Al.	79.435.183	car 123 # 57-63m	3232370183	Orlando 5765@hotmail.com
Hedy Chavanc	39802589	car 12 # 56-75m	3044587028	Hedy Chavanc 725@hotmail.com
Elizabeth CHAVEZ 120	14192932	car 12 - 56-75	3132192646	Elizabeth Chavez
Maria Cruz Pachano	1033332030	Yra 12 a 56-75 sur	3106324248	Kathy Cruz Pachano
Camila Pachano	1030642764	Yra 12 a 56-75 sur	3108201613	Camila Pachano
Esteban S. Diaz	19401423	carrera 12 # 56-55	3134447659	Esteban Diaz
Fior Pineda Aguila	53296226	car 11 120N-56-41	3132565438	Fior
Reginald Selaga	57296572	car 12 a # 56-45m	3147298589	Reginald Selaga
Roberto Garcia	52333453	car 12 a 56 # 69 sur	5829003422	Roberto Garcia
Doris Alvaro Green R	79103.070	car 12 a # 56-51 sur	3193190591	Doris Alvaro Green R

AÑO 2022

FIRMAS DE PERSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57 -30 SUR DEL BARRIO TUNUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
HERNANDEZ PEREZ	BO.371.811	CRA-124 J.5.32	320 970 4854	juan.tovar@cei123.com
GLORIA STELLA NAVAS	522224 061	C/le 56-12A26	317 4.90.3840	
OLIVERA SEBASTIAN	79256011	corra 12c 55 81 sa	311 8710597	
TERCERO SORAYA	14110 92026	celle 57 12B43	316 8825617	
CHENG TORO CL	35491473	celle 54 13-41	315 8825672	
JOSEPHINA LUSTILLO D	10333702903	celle 54 13-41	3124580883	
CELAUDIA GARCERA	39714.591	celle 57 50E+13.8	3126340920	
DAVID FERNANDEZ	52027862	cel 57 12B055	3209292063	
HARLENY TONSECO	52050787	cel. 57 5.126.055	3102602744	
JAIME RIVERA	313 387 63 20	cel 12D 53-24 5	14458831	
BLANCA RODRIGUEZ	320 333	cel 55 14 14A 18	3203601395	
ALVARO CASTILLO LOPEZ	51963222			
ALVARO CASTILLO LOPEZ	79252514	cel 57 53 12-20	3142564022	
ESTEBAN ROYD	52-696052	celle 53 5-112c18	3123423519	
ESTEBAN ROYD	80489973	celle 12 11 56-10	3118943022	
YAMILA DAVILA	39802115	celle 12 11 56-10	3232883487	
FABIAN SEBASTIAN	41515312	cel 12 11 56-10	6019121971	
JUSTO DANK	80314265	cel 12 11 56-10	3211002111	
DELLY VELASQUEZ	52293297	cel 12 11 56-13	3142260807	
KARLA DAVILA	52342434	cel 12 11 56-10	3114423534	
JOSEPHINA	80432585	cel 12 11 56-10	3134431445	
ANALUISA	307119434	cel 12 11 56-10	3244301367	
CELIA VELASQUEZ	40.333403	cel 13 11 56-10	3212447044	
JOSEPHINA	52-939855	cel 12 11 56-10	3002923985	
DAVID RIVERA	80747030	cel 12 11 56-10	3102424374	
KAREN STEFANY	10335816315	cel 12 11 56-10	3058808364	
KARLENE CASTRO	52937274	cel 12 11 56-10	3226390148	
ALBA JIMENEZ	39719836	cel 12 11 56-10	3115632258	

AÑO 2022

FIRMAS DE PERSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57 -30 SUR DEL BARRIO TUNUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Esperanza Barreto Alcar	52291570	Ay 13 # 56-30	3112306235	barretoesperanza745@gmail.com
Isabel de la Cruz	41306812	cl 10 55 # 13A-35	3138810585	Isabelcruz0621@gmail.com
IVAN VIDEOS 6	80372505	cl 55A # 12B4+	3006622243	VideosBOSTON0621@gmail.com
SANDRO FLOREZ	51969637	cel 55A # 12B4+	3219403279	Sandra Florin Pinto@gmail.com
Sandra Alena Nivia	52744841	cl 55A 12B 28	3123263285	
Jose Guillermo Seteld	80748624	cl 55A 12B 28	3202537698	
Jose Guzman Duran	9.033682.010	cl 56 # 12A41 sur	3228076180	damaris-butragosca
Jose Carlos	127298529	cl 14B 55 240	319.72744	
Elisa Patricia Diaz	86741726	cl 14B 33A 41	3106705573	elisa_kick@hotmail.com
Angela Patricia	5270807	cl 13 13 55 44	3118378911	
Andrés Rincón Peña	79256685	cl 13 13 55 44	3143370134	andrea.arp.742@hotmail.com
Nidia de la Cruz	52-140.743.	cl 13 13 55 44	3124325285	andrea.arp.742@hotmail.com
Rafael Pineda	140235856	cl 13 13 55 44	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carolina Casallas	90365805	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carlos gutierrez	1155828	cl 12 13 # 57-34	3123218769	andrea.arp.742@hotmail.com
Ing. Pisco Vargas	52293.784.	cl 12 13 # 57-34	3115623679	andrea.arp.742@hotmail.com
Los Pinos de la Cruz	79556637	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Olga Romero	91.577.912.	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Ruby carozo Lopez	52454720	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carolina Cruz	52010224	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carolina Cruz	807446043	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carolina Cruz	47197.083.	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carolina Cruz	351472-262	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carolina Cruz	80'325.613	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Carolina Cruz	cl 12 13 # 57-34	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com
Albeto tovar	79962.263	cl 12 13 # 57-34	3125719449	andrea.arp.742@hotmail.com

AÑO 2022

FIRMAS DE PERDSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57-30 SUR DEL BARRIO TUNJUELITO DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]



JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
PERSONERIA JURIDICA No.1754 de 1972
PERIODO 2022 - 2026



BOGOTA JULIO 08 / 2022

A QUIEN CORRESPONDA

YO MARTHA BEATRIZ GALVIS GUTIERREZ IDENTIFICADA CON EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD #41.679.732, RESIDENCIADA EN LA CALLE 13 # 56-70 SUR CEL 3232477910 Y EN MI CALIDAD DE DIGNATARIA DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DESDE HACE 16 AÑOS CERTIFICO :

QUE DESDE HACE QUINCE AÑOS (15) CONOCI AL SEÑOR JOSE ANTONIO MALAGON CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C.471.286 Y QUIEN CONVIVIA EN UNION LIBRE CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR IDENTIFICADA CON LA C.C. # 52.294.084

DOY FE DE ESTA ACLARACION PORQUE ELLOS DOS SE INSCRIBIERON EN LOS LIBROS DE LOS AFILIADOS A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ; EL SEÑOR MALAGON FUE RETIRADO DE LOS LIBROS HACE DIEZ AÑOS COMO CAUSAL POR SU FALLECIMIENTO Y LA SEÑORA EN MENCIÓN AUN CONTINUA INSCRITA EN LOS LIBROS COMUNALES .

LA DIRECCION DONDE ELLOS CONVIVIAN ES :

CARRERA 13 # 57-30 SUR DIRECCION ANTIGUA

CARRERA 12 B # 57-30 SUR DIRECCION NUEVA

CORDIALMENTE

MARTHA B GALVIS G

C.C. # 41.679.732

CALLE 13 # 56-70 SUR

CEL : 3232477910

CARGO ACTUAL : SECRETARIA JUNTA DE ACCION COMUNAL

JAC. Carrera 12D No. 58 - 34 Sur Barrio Tunjuelito



JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
PERSONERIA JURIDICA No.1754 de 1972
Periodo 2016 – 2020



BOGOTA D . C. MAYO 23/ 2018

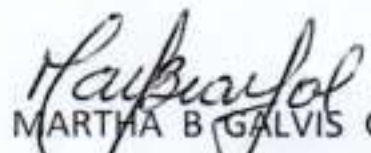
A QUIEN CORRESPONDA

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE CONOZCO DE VISTA Y TRATO A LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA # 52.294.084 DE BOGOTA CELULAR ; 3128442839

LA SEÑORA EN MENCIÓN SE ENCUENTRA AFILIADA A LOS LIBROS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ; HA SIDO UNA PERSONA CORRECTA , TRABAJADORA , Y SIEMPRE HA MANTENIDO BUENAS RELACIONES CON TODAS LAS PERSONAS DE SU ENTORNO ; SE HA DESTACADO POR SER COLABORADORA EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE REQUIEREN .

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE A LOS VEINTITRES (23) DIAS DEL MES DE MAYO DE AÑO EN CURSO .

CORDIALMENTE


MARTHA B GALVIS GUTIERREZ
C.C. 41.679.732 DE BOGOTA .
CEL ; 3232477910
CORRESPONDENCIA : CRA 12 D # 59 -49 SUR .
SECRETARIA J. A. C.



**JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO**
PERSONERIA JURIDICA No. 1754 DE 1972



CERTIFICA QUE :

LA señora : SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA identificada con la C. C. N° 52.294.084. reside desde hace mas de (16) años en la carrera 13 N° 57-26 SUR. Telefono 5678849 cel 3126081814. Tiempo durante el cual siempre ha demostrado ser una persona honesta, responsable, trabajadora, y ha mantenido buenas relaciones con todos sus vecinos.

LA presente se expide a peticion de la interesada a los (10) dias del mes de Octubre de 2011.

CORDIALMENTE


HUMBERTO PENUELA
Presidente J. A. C.
TEL 7600375

 JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
SEDE: KRA. 14 N° 58-34 SUR
TELEFONOS: 760 03 76

**SEDE: CARRERA 14 No. 58 - 34
BOGOTÁ, D. C.**



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 1754 de 1972

JAC - T - 044/12

Bogotá D.C., Octubre 3 de 2012

A QUIEN CORRESPONDA

La Junta de Acción Comunal del Barrio Tunjuelito, hace constar que la persona relacionada a continuación, reside en la dirección que se menciona:

- Nombres y Apellidos:	SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA
- Documento de Identidad:	52.294.084
- Dirección:	Carrera 13 No. 57-30 Sur
- Barrio:	Tunjuelito
- Teléfono:	5678849 - 2058157
- Celular:	3126081814

La presente se expide a solicitud de la interesada a los tres (3) días del mes de Octubre de dos mil doce (2012).

Cordial Saludo,

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO TUNJUELITO

MARIA ISABEL CASTAÑEDA DIAZ
Presidenta

Cel.: 3204457924

SALÓN COMUNAL - Carrera 14 No. 58-34 Sur





CERTIFICA QUE

La señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA** con C. C. No. **52.294.084** de Bogotá, reside desde hace Trece (13) Años en la Carrera 13 No. 57 - 30 Sur, Barrio Tunjuelito, Teléfono 2058157, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona honesta, responsable y que mantiene buenas relaciones con todos sus vecinos.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los Veinticinco (25) días del mes de Enero de 2010.

Cordialmente,

HUMBERTO PEÑUELA CASTIBLANCO
PRESIDENTE J A C TUNJUELITO



NOTARÍA CINCUENTA Y OCHO (58) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

CLARET ANTONIO PEREA FIGUEROA

CALLE 51 SUR # 16 A- 15
TELEFONO 7694557-7140487

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el día 05 de octubre de 2011 al Despacho del Notario Cincuenta y ocho (58) del Círculo de Bogotá, D.C., Comparecieron **JOSE FRANCISCO CRUZ** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17.135.543 DE BOGOTÁ D.C, de estado civil soltero, sin unión marital de hecho, de 66 años de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá en la CARRERA 12A N°55A-32 SUR y **FABIO DIAZ SANCHEZ** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17.097.529 DE BOGOTÁ D.C, de estado civil soltero sin unión marital de hecho, de 67 años de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá en la CARRERA 13 N° 55A-41 SUR, con el objeto de solicitar que se les reciba declaración extraproceso conforme al Decreto 1557 de 1989 para que bajo la gravedad de juramento declaren sobre hechos que les atañen.

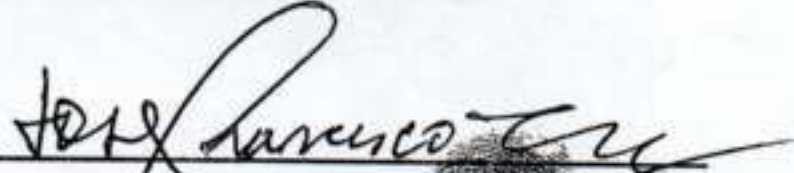
En tal virtud, se les informó del contenido del Artículo 269 del Código de Procedimiento Penal, por cuya gravedad prometieron decir la verdad, toda la verdad y nada mas que la verdad y al efecto manifestaron:

PRIMERO: Declaramos bajo la gravedad del juramento que conocemos de vista, trato y comunicación desde hace mas de y quince (15) años y cuarenta y diecisiete (17) años respectivamente a la señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52.294.084 expedida en Bogotá, que nos consta que convivió en unión marital de hecho con **JOSE ANTONIO MALAGON**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 47.1286 expedida en ARCAUCO BOYACA, y que vivió bajo el mismo techo, compartiendo techo, lecho y mesa durante dieciseis (16) años desde cuatro (04) de julio de milnovecientos noventa y seis (1996), hasta el trece (05) julio del dosmil once (2011)

Los datos y en general el contenido de esta declaración extraproceso fueron dados y suministrados por el(los) declarante(s), a quien(es) se le(s) leyó lo escrito y manifestó(aron) estar de acuerdo con ello; por lo tanto, sólo el(los) declarante(s) es(son) responsables por lo que ha(n) afirmado, y como consecuencia, la Notaría no devuelve dinero por los errores e inexactitudes en que pueda(n) incurrir el(los) deponente(s).

Declaración rendida con destino a QUIEN CORRESPONDA para que surta los efectos legales pertinentes. Para constancia firmo(amos).

LOS DECLARANTES:


JOSE FRANCISCO CRUZ
C.C. 17.135.543 DE BOGOTÁ D.C.

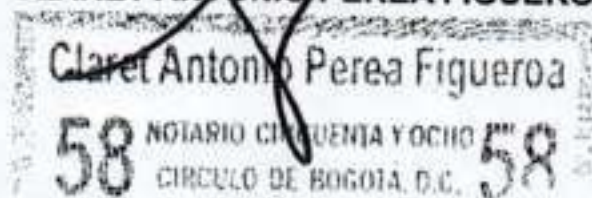



FABIO DIAZ SANCHEZ
C.C. 17.097.529 DE BOGOTÁ D.C.



EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO (58) DEL CIRCULO DE BOGOTA

CLARET ANTONIO PEREA FIGUEROA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.097.529**
DIAZ SANCHEZ

APELLIDOS
FABIO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1944**

SAN JUAN DE RIOSECO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-MAY-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00034501-M-0017097529-20080730

0001624357A 1

1330022472

República de Colombia

Papel de seguridad para diligencias notariales



NOTARIO PUBLICO 58 EN ENCARGO DEL CÍRCULO NOTARIAL DE BOGOTÁ D.C. "DECLARACIÓN JURAMENTADA"

El Notario advierte a los otorgantes: En caso que las partes pretendan presentar la presente declaración destinada a procesos de cualquier jurisdicción y/o autoridad, deberán ceñirse a las reglas sobre práctica y contradicción de pruebas establecidas en la ley. C-863 de 2012

Dcto. 1557 de 1989 art. 118° & 222° de la ley 1564 de 2012.

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia a los TREINTA (30) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013), ante mí, Irma Cristina Riaño Vargas Notario Público 58 en cargo del Circulo Notarial de Bogotá D.C., compareció (ron): NOHEMI DIAZ ENCISO identificado (a) con el documento cédula de ciudadanía No. 1.033.685.133 expedida en Bogotá Y MARIA ANA JULIA ENCISO CUSBA identificada con documento cedula de ciudadanía No. 52.037.807 expedida en Bogotá, residente (s) en esta ciudad, que comparece (n) en su nombre y representación con el fin de rendir declaración de conformidad con Dcto. 1557 de 1989, art. 118° & 222° de la ley 1564 de 2012, en armonía con el artículo Art. 442° del código Penal, Modificado por la ley 890 de 2004, Art. 8°, e art. 101°, 165°, 177°, 178°, 179°, 188°, 212°, 222° del Código General del Proceso y manifestó(aron) que la declaración que va(n) a rendir la hace(n) bajo la gravedad del juramento el que se presume prestado por la sola firma de la presente declaración y dijo(eron): **PRIMERO.-** Que conocemos de vista, trato y comunicación hace aproximadamente 20 años a la Señora SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.294.084 expedida en Bogotá. **SEGUNDO.-** Que sabemos que siempre ha sido una persona honesta, integra y de buena fe. **TERCERO.-** El Notario Público 58 del Circulo notarial de Bogotá D.C. advierte a los otorgantes que en caso de que las partes pretendan presentar la presente declaración destinada a procesos de cualquier jurisdicción, deberán ceñirse observando las reglas sobre práctica y contradicción establecidas en el Código de Procedimiento Civil, conforme a lo establecido en el artículo 113° de la ley 1395 de 2010. **CUARTO.-** La presente acta se firma después de leída y aprobada en todas sus partes por los que en ella intervinieron. Con destino a quien interese

Declarante (s),

Noheми Diaz Enciso
NOHEMI DIAZ ENCISO
C.C. 1033.685.133 Bogotá

Maria Julia Enciso
MARIA ANA JULIA ENCISO CUSBA
C.C. 52.037.807



2013-12-30

Bogotá D.C. Octubre

Señores: Alcaldía de Tunjuelito de Bogotá
Derecho de Petición Artículo 23 de la C. Nal
Asunto: Solicitud de Poder

Reciban un cordial saludo:

Yo Sandra Patricia Tovar Mejía identificada con N° de CC: 52.294.084 de Bogotá, Reducida en la Corcel "EL Buen Pastor" De Bogotá. patio 9.

Me dirijo a ustedes muy respetuosamente para autorizar a mi hermana María Angélica Tovar identificada con N° de CC: 39.797.931 de Bogotá para entregarle el poder de la casa en donde yo vivía ya que la gente que hoy se encuentra en estos momentos allí me quieren desalojar de mi casa; yo estuve viviendo con el señor José Antonio Malagón que hoy en día está muerto hace dos años. Y viví 18 años allí

Señores de la Alcaldía de Tunjuelito por favor, necesito que por favor me colaboren ya que tengo (4) hijos y como es posible que ahora que yo me encuentro aquí me quieren despojar de lo mío. Porque no esperan a que yo salga sino aprovechan cuando uno se encuentra en este lugar; por errores de la vida.

Agradezco de antemano toda su colaboración prestada.

Atentamente:

Sandra Patricia Tovar Mejía
CC: 52.294.084 de Bogotá
TD:
Patio 9



Bogotá D.C

Señores:

Alcaldía de Tunjuelito de Bogotá
Derecho de Petición Artículo 23 de la C. Na
Asunto: Solicitud de Poder

Reciban un cordial saludo:

Yo Sandra Patricia Tovar Mejía identificada con N° de CC: 52.294.084 de Bogotá. Reducida en la Carcel "EL Buen Pastor" De Bogotá pató 9

Me dirijo a ustedes muy respetuosamente para autorizar a mi hermana María Angelica Tovar identificada con N° de CC: 39.797.931 de Bogotá para entregarle el poder de la casa en donde yo vivía ya que gente que hoy se encuentra en estos momentos allí me quieren desalojar de mi casa y allí; yo estuve viviendo con el señor José Antonio Malagón que hoy en día está muerto hace dos años. Y viví 18 años allí.

Señores de la Alcaldía de Tunjuelito por favor, necesito que por favor me colaboren ya que tengo (4) hijos y como es posible que ahora que yo me encuentro aquí me quieren despojar de lo mío. Porque no esperan a que yo salga si no aprovechan cuando uno se encuentra en este lugar; por errores de la vida.

Agradezco de antemano toda su colaboración prestada.

Atentamente:

Sandra Patricia Tovar Mejía
CC: 52.294.084 de Bogotá
TD=
Patia 9





ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME
CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA, identificado (a) con el(la) CÉDULA DE CIUDADANIA No. 52294084, tiene(n) su domicilio en la CARRERA 13 # 57 - 26 SUR barrio TUNJUELITO, en Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiseis (26) días del mes de Marzo del año 2018, a solicitud del interesado (a), para Trámites Legales.

Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS. En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Titulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbese a los Servidores Públicos el resgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley antitramites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea'.

JORGE ELIECER PEÑA PINILLA
ALCALDE LOCAL DE USME

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 20185530057801

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 26/03/2018 10:23 AM

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

CL 5 No. 4 - 53 PISO 2 USME. Tel: 7680664 Email:

26/03/2018 10:23 AM

Página 1 de 1



Libertad y Orden

NOTARÍA CINCUENTA Y OCHO (58) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

MAURICIO EDUARDO GARCIA-HERREROS CASTAÑEDA

CALLE 51 SUR # 16 A- 15
TELEFONO 7694557-7140487

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el día 10 de Octubre de 2012 al Despacho del Notario Cincuenta y ocho (58) del Circulo de Bogotá, D.C., Compareció: **JOSE EDELBERTO NIÑO SUAREZ**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 13.790.195 de Florian, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá, de 62 años de edad, Ocupación COMERCIANTE, Residente en la CALLE 3 A ESTE No. 91- 41, Teléfono 3123448202 Y **MARIA DOMITILA GALINDO RANGEL**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 39.717.109 de Bogotá D.C., de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá, de 48 años de edad, Ocupación OFICIOS VARIOS, Residente en la CALLE 59 A No. 16 B - 30, Teléfono 3123554136, con el objeto de solicitar que se les reciba declaración extraproceso conforme al Decreto 1557 de 1989 para que bajo la gravedad de juramento declare sobre hechos que les atañen.

En tal virtud, se les informó del contenido del Artículo 269 del Código de Procedimiento Penal, por cuya gravedad prometieron decir la verdad, toda la verdad y nada mas que la verdad y al efecto manifestaron:

PRIMERO: Declaramos bajo la gravedad de juramento conocemos de vista trato y comunicación desde hace veinticinco (25) años a la señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA** identificada con cédula de ciudadanía número 52.294.084 de Bogotá D.C., quien es soltera, no hace vida marital con ninguna persona, es madre cabeza de hogar y tiene a su cargo cuatro (4) hijos, de nombre **MELANY YURLEY AGUILAR TOVAR** de dieciseis (16) años de edad, **SHEPHANN MISELLE AGUILAR TOVAR** de diez (10) años de edad, **ANTONNY SMITH TOVAR MEJIA** de tres (3) años de edad, y **DIDIER ESTIVEN TOVAR MEJIA** de un (1) año y cinco meses de edad, y quienes dependen económicamente de la señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA** ya que ella es quien sufraga todos los gastos de manutención del hogar.

Los datos y en general el contenido de esta declaración extraproceso fueron dados y suministrados por el(los) declarante(s), a quien(es) se le(s) leyó lo escrito y manifestó(aron) estar de acuerdo con ello; por lo tanto, sólo el(los) declarante(s) es(son) responsables por lo que ha(n) afirmado, y como consecuencia, la Notaría no devuelve dinero por los errores e inexactitudes en que pueda(n) incurrir el(los) deponente(s).

Declaración rendida con destino a **QUIEN INTERSE** para que surta los efectos legales pertinentes. Para constancia firmo(amos).

LOS DECLARANTES:

JOSE EDELBERTO NIÑO SUAREZ
C.C. 13.790.195 de Florian

MARIA DOMITILA GALINDO RANGEL
C.C. 39.717.109 de Bogotá D.C.



HUELLA INDICE DERECHO

EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO (58)
DEL CIRCULO DE BOGOTA

MAURICIO EDUARDO GARCIA-HERREROS CASTAÑEDA

Registro válido

Fecha de consulta:

09/06/2022

A4

Ficha:

11001408070100001278

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: **SANDRA PATRICIA**

Apellidos: **TOVAR MEJIA**

Tipo de documento: **Cédula de ciudadanía**

Número de documento: **52294084**

Municipio: **Bogotá**

Departamento: **Bogotá**

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

21/08/2021

Última actualización ciudadano:

22/08/2021

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

HELMUT RUBIEL MENJURA MURCIA

Dirección:

Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono:

3358000 Opción 2

Correo Electrónico:

encuestasisben@sdp.gov.co

Bogotá D. C. 30 ABRIL DE 2010

Señora

SANDRA TOVAR

Cra. 13 Nro. 57-26 / 30

Ciudad.

15 de Mayo

9:30 AM

Sírvase comparecer a esta oficina, Cra. 13 Nro. 27:00 Off. 902 Edificio Bochica Centro Internacional o llamar al Cédular. 311-8-22-65-28; 315-8-37-54-13 con el fin de acordar una cita. **Antes del día, QUINCE (15) de Mayo, CITA PREVIA CON Dra. Luz Marina Ramírez Torres Cel. 315 837 5413 y/o Dr. José Olivo Martínez, Cel. 3118226528**

Para **CONCILIAR**. Evite sanciones de Ley lo que dará lugar a Medidas cautelares

A través del presente me permito comunicarle que hemos recibido Poder Especial, Amplio y Suficiente de los Señores **JOSE ANTONIO MALAGON** Identificado con la Cedula de Ciudadanía Nro. 471.286 Señora **PETRA ANTONIA MALAGON**. Identificada con la Cedula de Ciudadanía Nro. 20.017.450 de Bogotá, para iniciar en su contra las **ACCIONES JUDICIALES** pertinentes a fin de obtener la Restitución del bien arrendado por mis poderdantes, ya que Usted no se ha pronunciado con la cancelación de los **CÁNONES DE ARRENDAMIENTO Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA (), LUZ (), TELÉFONO (), GAS NATURAL (), T.V.POR CABLE e INTERNET ()**, dejados de cancelar a la fecha, de acuerdo a la nueva LEY de Arrendamientos 820 de Junio 10 de 2003 por la cual se expide el régimen de arrendamientos y vivienda urbana y se fijan otras disposiciones.

A partir de la fecha cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles para solucionar el asunto planteado de manera **EXTRAJUDICIAL** para lo que Usted puede acercarse a nuestra Oficina Ubicada en la Cra. 13 Nro. 27:00 Off. 902 Edificio Bochica Centro Internacional o llamar al Cédular. 311-8-22-65-28; 315-8-37-54-13 con el fin de acordar una cita.

En caso de no recibir respuesta dentro del término que se otorga, daré por entendido que usted no tiene ninguna voluntad de **SOLUCIONAR y CONCILIAR** lo relacionado con la **RESTITUCION DEL INMUEBLE Y EL PAGO DE LAS SUMAS ADEUDADAS**: en caso contrario se iniciará de inmediato las correspondientes Acciones Judiciales en su contra.

Advirtiéndole desde ya que usted correrá con los gastos que ocasionen las agencias Judiciales.

Señor (a): **SANDRA TOVAR**, lo que se busca es llegar a un acuerdo bajo los parámetros de la **CONCILIACION** para que ninguna de las partes salga perjudicada.

Cordialmente.

ABOGADOS

MARTINEZ JOSE O.
C.C.Nro. 19.139.901 de Bogotá
T.P.Nro.

LUZ MARINA RAMIREZ TORRES
CC. Nro. 43.093.880 de Bogotá
T.P.Nro.

Bogotá, D.C. Septiembre 27 de 2011

Señora
SANDRA TOVAR
KR, 13 Nro. 57-26 /30
Bogotá D.C.

Sírvase comparecer a esta Oficina de la Cra. 13 Nro. 27-00 Oficina 803 del Centro Internacional Tequendama, o llamar al Celular 311-8-22-55-28 o teléfono Local Nro. 2628365 con el fin de acordar una tercer cita para el día 7 de Octubre del 2011 para tratar lo que Usted conoce a cerca de la entrega de la Vivienda que ocupa Usted desde el año 2002 sin haber cancelado los cánones de Arrendamiento.

El día 30 de Abril de 2010 se le envió una Citación y Usted no Cumplió por lo tanto es hora de que hablemos, ya que Usted se da cuenta que el Señor JOSE ANTONIO MALAGON Q.E.P.D. Falleció el día 8 de Julio de 2011 en esta Ciudad.

Solicito que de esta manera se comuniquen para la fecha indicada, con el fin de llegar a un acuerdo de la Restitución del Inmueble, porque como Usted sabe hay un Proceso de Restitución y no quiero hacerle un mal en proceder informalmente.

Comuníquese que es importante para Usted sea, por Celular o Teléfono local a partir de las 6 p.m.

CORDIALMENTE,



José O. Martínez
CC. Nro. 135-301

Bogotá D.C. 3 de Octubre de 2019.

ENTREGA RESTITUCION DEL SEGUNDO PISO DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO.

DESPACHO COMISORIO No. 00059

PROCESO: RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO No. 2014-1356

DE: PETRA ANTONIA MALAGON

**CONTRA: BLANCA YOLANDA DAZA GARCIA C.C. 39.796.475 Y JULIO CESAR
QUÍÑONEZ C.C. 80.369.880.**

**COMITENTE: Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá
D.C.**

DIRECCION: CARRERA 13 No. 57 – 26 sur Segundo Piso.

Siendo la hora y fecha fijadas por el despacho, el suscrito comisionado da inicio a la
diligencia de Restitución de Bien Inmueble arrendado.

Comparecientes:

- Abogado(a). RODOLFO ENRIQUE CASTELLON LICERO, identificado(a) con
cédula de ciudadanía No. 73.096.289 y T.P. No. 78.786 del C.S.J quien actúa
como apoderada judicial de la parte actora.

Acto seguido, el comisionado y la parte antes relacionada, se trasladan al inmueble
objeto de diligencia ubicado en la CARRERA 13 No. 57 – 26 sur Segundo Piso.

Quien atiende la diligencia:

Ubicados en el lugar objeto de la diligencia, somos atendidos el señor HECTOR
RICARDO CUELLAR GARCIA identificado con cédula de ciudadanía número 79.640.388
de Bogotá, , a quien el despacho se le identifica y le informa el objeto de la diligencia,
quien manifiesta: en este estado de la diligencia se hace presente el Comandante del CAI
San Carlos Sg. Zabala. Quien atiende la diligencia manifiesta: A mi me arrendo el señor
JULIO CESAR QUIÑONEZ LLERAS, quien en el momento de hacer entrega del inmueble
dejo una habitación para él aquí en el segundo piso y nunca más volvió, ni la señora
Petra, ni los dueños ni nadie, ni una notificación, el era el que recibía el arriendo o
encargado de la casa, hace tres años que estoy aquí en la casa habitando en los cuales
no he tenido contacto con ninguna persona propietaria de este bien inmueble, vivo con mi
esposa mi cuñada, mis 4 hijos dos menores y dos mayores y una sobrina de mi esposa
mayor de edad y las dos hijas de la cuñada una mayor con 4 hijos menores y una menor.
Hay una señora que está detenida y convivía con don Malagón, se llama Sandra Patricia
Tovar Mejía. Es la directamente encargada del inmueble, quedo encargada cuando el
señor Malagón Murió. Si nos pudieran notificar o informar que pasos hay que seguir por la

señora Sandra Patricia tendrá su abogado.

En este estado de la diligencia se le da el uso de la palabra al apoderado de la parte actora quien manifiesta: Quiero aclarar antes de la solicitud de restitución que se llevó a cabo un proceso de restitución de inmueble en el Juzgado 81 Civil Municipal de Descongestión hoy reasignado al Juzgado 81 Civil Municipal, cuya sentencia fue proferida por el Juzgado Segundo Civil Municipal de descongestión de Bogotá, donde se ordena la restitución del inmueble segundo piso de los señores Julio Cesar Quiñones y Blanca Yolanda Daza, orden que insisto ante la alcaldía local de Tunjuelito se lleve a cabo, es también de aclarar que se cumplió con la notificación personal y por aviso a los demandados quienes no acudieron a defender sus intereses al juzgado que tramitó la restitución por lo cual fue nombrado un curador admitten por el despacho, también quiero aclarar que el inmueble donde hoy se efectúa la diligencia es propiedad desde el año **1964 de las señora PETRA ANTONIA MALAGON** parte actora y por sucesión del causante señor JOSE ANTONIO MALAGON a sus hermanos o herederos. Con esto quiero dejar la constancia que existió un contrato de arrendamiento cuya arrendadora fue la señora PETRA ANTONIA MALAGON y es quien hoy solicita la restitución del segundo piso del inmueble.

Antes de decidir el despacho procede a identificar el bien inmueble en los siguientes términos:

DIRECCION: CARRERA 13 No. 57 – 26/30 sur Segundo Piso. / Carrera 12B No. 57 – 26 sur

Previo a pronunciarse, el despacho procede a identificar el bien inmueble objeto de restitución así:

LIMITES.

POR EL NORTE: Linda vía vehicular que es la misma Carrera 12 B.

POR EL SUR: Linda con pared medianera de inmueble construido en su parte posterior

POR EL ORIENTE: Linda con pared medianera de inmueble demarcado con la nomenclatura 57 - 20 de la carrera 12B

POR EL OCCIDENTE: Linda con inmueble demarcado con la nomenclatura 57 - 36 de la carrera 12 B.

El bien objeto de restitución que es el Segundo piso, del inmueble ubicado en la Carrera **12B No. 57 – 26 sur.**, consta de: se trata de una casa de dos pisos, se ingresa por una puerta que da a un hall, donde se observan al lado derecho unas escaleras en cemento que conducen al segundo piso donde encontramos cuatro habitaciones piso en madera,

un baño con sus accesorios y una cocina con mesón, las paredes están pintadas y el techo está en plancha.

El inmueble se encuentra en mal estado de conservación y cuenta con servicios de agua luz y gas.

El segundo piso del inmueble es ocupado por: quien atiende la diligencia manifiesta: vivo con mi esposa mi cuñada, mis 4 hijos dos menores y dos mayores y una sobrina de mi esposa mayor de edad y las dos hijas de la cuñada una mayor con 4 hijos menores y una menor.

Queda claro para el despacho que el inmueble donde se realiza la presente diligencia es el indicado en el despacho comisorio.

Como quiera que no hay oposición que resolver, en este estado de la diligencia el despacho requiere a quien atiende la misma para que de manera voluntaria restituya de manera inmediata el bien inmueble, quien manifiesta: A nosotros nos arrendo fue la señora Sandra Patricia y el señor Julio Cesa, no tenemos nada que ver en eso.

El despacho requiere nuevamente a quien atiende la diligencia para que restituya el segundo piso del inmueble en cumplimiento a la decisión judicial, quien manifiesta: yo ahorita me gustaría llegar a un acuerdo con el señor:

En este estado de la diligencia el despacho le da la palabra al apoderado judicial de la parte actora quien manifiesta: Solicito teniendo en cuenta que hay niños que habitan el inmueble segundo piso se fije una fecha de acuerdo a las posibilidades de la alcaldía para efectuar la restitución del inmueble, solicito a la vez que se comunique a bienestar familiar para que apoye el derecho de los niños, y se proteja a los mismos.

Quiero manifestar que en este momento hemos llegado a un acuerdo amigable, con las personas que actualmente habitan el segundo piso del inmueble y ellos se comprometen a entregar antes de la fecha estipulada que es el día siete (7) de noviembre del año en curso.

El despacho continua con la diligencia señalando que teniendo en cuenta la solicitud del apoderado judicial de la parte actora, que en el lugar hay niños por una parte y por la otra en atención a que este despacho en el momento no cuenta con la logística necesaria, ni el suficiente apoyo de la fuerza pública, DISPONE: PRIMERO: Suspender la diligencia. SEGUNDO: Fijar nueva fecha por auto separado. TERCERO: Requerir en acompañamiento para la diligencia a el acompañamiento de la Policía Metropolitana de Bogotá Adscrita a la Estación Sexta de Tunjuelito, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Secretaría Distrital de Integración Social, Al Cuerpo Oficial de Bomberos y a

2/11/19.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Tunjuelito

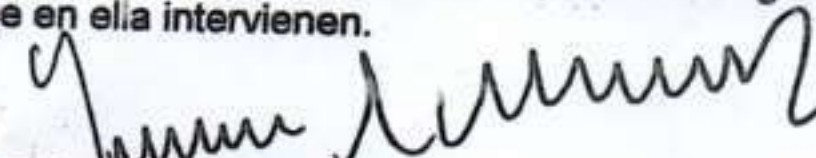
Al contestar por favor cite estos
datos:

Radicado No*RAD_S.*

Fecha: *F_RAD_S*

la Personería Local. CUARTO: Las partes quedan notificadas en estrados.

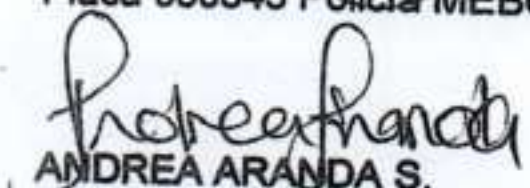
No siendo otro el motivo de la presente diligencia se lee, se aprueba y se firma por los
que en ella intervienen.


YEISON ALEXANDER CHIPATECUA QUEVEDO
Alcalde local de Tunjuelito


RODOLFO ENRIQUE CASTELLON LICERO
Apoderado judicial de la parte actora.


HECTOR RICARDO CUELLAR GARCIA
Quien atiende la diligencia


Subcomisario FABIO ZABALA SUAREZ
Placa 060343 Policía MEBOG Tunjuelito


ANDREA ARANDA S.
Auxiliar Administrativo Alcaldía Tunjuelito


LAUREANO SILVA OBANDO
Área de Gestión Policial y Jurídica Tunjuelito.

Calle 51 Sur No. 7 - 35
vía Usme
Código Postal: 111831
Tel. 7698513 - 7698460
Información Línea 195

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

BOGOTA - FC

www.prontoenvios.com.co 6775528 Nit.900.310.856-2



Guia: 320711800935

F/H IMPRESION
2021-01-14
14:14:54F/H ADMISION
2021-01-14
14:14:50ORIGEN
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110321DESTINO
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110321s. 2021 del Abril 17 de 2011
OSTAL 0309 5INTIC

E: JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

CONTACTO: RODOLFO CASTELLON

PARA: SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

DIRECCION: CRA 10 N0. 14-33 PISO 11

CONTACTO:

IDENTIFICACION: 7412589632565656

DIRECCION: CRA 12 B N0. 57-30 SUR BARRIO TUNJUELITO

Tipo de Envio:

TELEFONO:

CONTIENE / OBSERVACIONES: 0

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

AJA [] SOBRE [] PAQUETE [] OTRO [] 0

VALOR DECLARADO
500.00% DE SEGURO
0.00OTROS VALORES
0.00FLETE
8500.00VALOR TOTAL
8500.00

NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]

REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE Y SELLO

- ☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No retido
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

Intentos de entrega

201 - Ruta 201
Ciudad: BOGOTA BOGOTA
Juzgado: JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Destino: BOGOTA
Destinatario: PETRA ANTONIA SALGON
Radical: 080200-0833700
Naturaleza: ACCION REVINDICATORIA
Destinatario: SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA
Radical: SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

Largo

Ancho

Alto

Peso
45000 KGUnidades
1

Impreso Por FivePostal (www.fivepostal.com.co) []

Usuario: OLGA MORALES

Guia: 320711800935 Notificación



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO (5º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Dirección: Carrera 10 No. 14-33, piso 11º Bogotá

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ART. 291 DEL C.G.P.

Señor (a): **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA**
Dirección: CRA 12 B NO. 57-30 SUR-BRR TUNJUELITO
Ciudad: **BOGOTÁ**

DD MM AAAA

____/____/____

Servicio postal autorizado

No. de Radicación: Naturaleza del Proceso: Fecha de Provisión:

0052020-0035700 ACCION REIVINDICATORIA 14-12-2020

Demandante (s):

Demandado (s):

PETRA ANTONIA MALAGON / SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

Sírvase comparecer a este despacho judicial dentro de los 5 X días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, previa solicitud de cita y/o solicitud de digitalización al correo electrónico ecto05bta@cendoj.ramajudicial.gov.co de lunes a viernes, con el fin de notificarte personalmente de la providencia proferida en el indicado proceso. Ud. tercero acreedor.

Empleado responsable

Nombres y Apellidos

Firma

Parte Interesada

RODOLFO CASTELLON

Nombres y Apellidos


Firma

Nota: en caso de que los usuarios llenen el espacio en blanco de este formulario, no se requiere la firma del empleado responsable



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTICACION PERSONAL
(ART. 291 C.G.P.)**

**JUZGADO: 1 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CIUDAD
BOLIVAR**

DIRECCION : Calle 61 Sur No. 20F-20

SEÑOR (A) SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

**DIRECCIÓN: CARRERA 13 N0. 57-26 SUR (ANTIGUA) – CARRERA 12 B N0. 57-30
SUR (NUEVA)**

CIUDAD: BOGOTA

NATURALEZA DEL PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO

NÚMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO: 2016-00716

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

DEMANDANTE (S): PETRA ANTONIA MALAGON

DEMANDADO (S): SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de ocho de la mañana (8 A.M) a una de la tarde (1 P.M) y de dos de la tarde (2 P.M) a cinco de la tarde (5P.M), de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Parte Interesada

RODOLFO CASTELLON LICERO

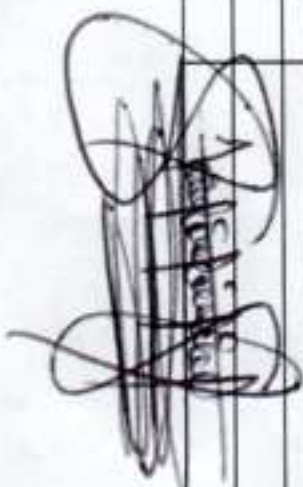
C.C.73.096.289

T.P 78.786 DEL C S DE LA J

AÑO 2022

FIRMAS DE PERDSONAS QUE DAN FE, QUE EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d) FUE COMPAÑERO PERMANENTE DURANTE 15 AÑOS CON LA SEÑORA SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, Y CONVIVIERON BAJO EL MISMO BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 12 B N° 57 -30 SUR DEL BARRIO TUNJUELITO DE BOGOTÁ D.C.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Carston combi telon. c	1033813464	Calle 49a bus fin c 04	3125623148	gorey albarino thescholar@gmail.com
Toni yvoni cruz Romero	1000985577	car 12a # 55 A 30 sur	32239913583	toni cru e yvoni q@tunjelito.com
Alexandra S. Rivero R.	1033382605	Yra d n° 52-75m	3204020378	alexanderc@hotmai.com
Ruth Jarexa Solgach	51919308	Calle 9 No 79 c 39	3168410610	ruca64@hotmail.com
Libia Mariana Cueva y	51694454	carrera 14 # 3-08/14 sur	3104991347	libia@hotmail.com
Geel Rito Pardo calpico	80366480	car 50 # 58-17 sur	3015868747	guelito@gmail.com
Alejandro Cebalra c.	99922153	car 32 # 64 c 46 s	3104775672	Alejandro Cebalra c.
Maria Heronida Vinyard	102234380	car 32 # 64 c 46 s	3058140102	Heronidavinyard@gmail.com
Eduard Emilio	1022355377	Calle 405 # 72K02	3213249000	emilioern@gmail.com
Maria fernan c.	41.522.452	car 32 + 64 c 46 s	3114656389	alexinega300@gmail.com
Marta Vinyard	17058154	CALLE 200-32-64 c 46	3114656389	Marta Vinyard 11
Jose fernando Galeano	80.256589	car 223 # 64 c 16 sur	3165237698	Fernandogaleano352@gmail.com
Hector Galeano Valencia	10236.807	car 223 # 64 c 16 sur	3108760194	galeano10071@hotmail.com
Luz Eugenia Castano Alzate	30241074	carrera 32 # 64 c 16 sur	3148579618	fernando galeano 352@gmail.com
Diana Cordero	52297136	car 221 # 64 c 16 sur	3118508392	dianacordero@hotmail.com
Andres Dario Narbon	1033812278	car 221 # 64 c 16 sur	3003411191	andresnarbon20@gmail.com
Stand Alonzo Ch	99544405	car 19 # 56 c 19 1074	3114538485	gabduvavivacorda@gmail.com
Fernando GARCIA ACUERO	1000991389	car 223 # 64 c 16 sur	3023702462	fernandogarcia320@gmail.com
John Huerta	80303013	car 10 c 11 55-73m	3178867850	Johnhuerta@gmail.com
Martin Orlando Al.	79435183	car 123 # 57-63m	3232370183	orlando365@hotmail.com
Hedy Chavanc	39802589	car 12 # 56-75m	3044587028	HedyChavanc725@hotmail.com
et 2914 CHAVAN 2.120	1419292	car 12 - 56-75	3132192646	et2914@gmail.com
Maria Cruz Pabon	1033332030	Yra 12 a 56-75 sur	3106324286	maria cruz pabon
Camila Pabon	1030642764	Yra 12 a 56-75 sur	3108201613	camilapabon
Esteban S. Diaz	19401423	carrera 12 # 56-55	3134447659	Esteban Diaz
Fior Vinyard Puyula	53296226	car 101 120N-56-41	3132565438	Fior
Reginalin Selaga	57296572	car 12 a # 56-45m	31472985895	Reginalin Selaga
Roberto Garcia	52333453	car 12 a 56 # 69 sur	5829003422	Roberto Garcia
Doris Alvaro Green R	79103.070	car 12 a # 56-51 sur	3193190591	Doris Alvaro Green R



BOGOTA - FC

www.prontoenvios.com.co 6775528 Nit.900.310.856-2



Guia: 320711800935

F/H IMPRESION
2021-01-14
14:14:54F/H ADMISION
2021-01-14
14:14:50ORIGEN
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110321DESTINO
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110321s. 2021 del Abril 17 de 2011
OSTAL 0309 5INTIC

E: JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

CONTACTO: RODOLFO CASTELLON

PARA: SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

DIRECCION: CRA 10 N0. 14-33 PISO 11

CONTACTO:

IDENTIFICACION: 7412589632565656

DIRECCION: CRA 12 B N0. 57-30 SUR BARRIO TUNJUELITO

Tipo de Envio:

TELEFONO:

CONTIENE / OBSERVACIONES: 0

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

AJA [] SOBRE [] PAQUETE [] OTRO [] 0

VALOR DECLARADO
500.00% DE SEGURO
0.00OTROS VALORES
0.00FLETE
8500.00VALOR TOTAL
8500.00

NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]

REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE Y SELLO

- ☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No retido
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

Intentos de entrega

201 - Ruta 201
Ciudad: BOGOTA BOGOTA
Juzgado: JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Destino: BOGOTA
Destinatario: PETRA ANTONIA SALAZAR
Radical: 080200-0833700
Naturaleza: ACCION REVINDICATORIA
Destinatario: SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA
Radical: SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

Largo

Ancho

Alto

Peso
45000 KGUnidades
1

Impreso Por FivePostal (www.fivepostal.com.co) []

Usuario: OLGA MORALES

Guia: 320711800935 Notificación



010230

Impuesto Predial Unificado
Recibo de pago - Sistema Preferencial de Pago - SPP
Predios residenciales estratos 1 y 2



Recibo No.

AÑO GRAVABLE 2005

201023001923068

ASISTIDO

1. CHIP	AAA0021WJTO	2. DIRECCION	KR 13 57 26 S		
3. MATRICULA INMOBILIARIA	102612	4. CEDULA CATASTRAL	US 58S 12A 25	5. ESTRATO	2
6. AVALUO CATASTRAL	46,973,000	7. RANGO DE LIQUIDACION	37,700,001 A 55,800,000		
8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	MALAGON CARDENAS PETRA ANTONIA		9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC 20017450	
10. DIRECCION DE NOTIFICACION	KR 13 57 26 S				
VENCIMIENTOS		DESDE 27/ABR/2005	DESDE 28/MAY/2005	DESDE 09/JUL/2005	
		HASTA 27/MAY/2005	HASTA 08/JUL/2005	HASTA 31/DIC/2005	
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	94,000	94,000	94,000	
12. VALOR SANCION	VS	0	0	94,000	
13. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	9,000	0	0	
14. INTERES DE MORA	IM	0	0	0	
15. TOTAL A PAGAR	TP	85,000	94,000	188,000	
Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No:					
16. PAGO VOLUNTARIO (Valor impuesto sin descuento 10%)	AV	9,000	9,000	9,000	
17. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglon 13 + 14)	TA	94,000	103,000	197,000	

Fecha de Expedición: 27/04/2005

SIN PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600122(8020)02005201023001923068(3900)0000000085000(96)20050527



(415)7707202600122(8020)02005201023001923068(3900)0000000094000(96)20050708

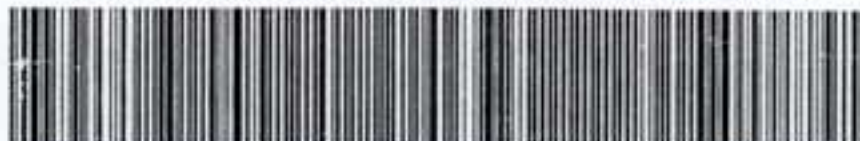


(415)7707202600122(8020)02005201023001923068(3900)00000000188000(96)20051231

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600122(8020)02005201023001923068(3900)0000000094000(96)20050527



(415)7707202600122(8020)02005201023001923068(3900)00000000103000(96)20050708



(415)7707202600122(8020)02005201023001923068(3900)00000000197000(96)20051231

banco popular
ESTE ES SU BANCO
BOGOTA, - DDI
No. 02013010006170

banco popular
OFICINA DEL SUR
CAJ 3
28 ABR 2005
RECIBIDO CON PAGO

Efecto: 35:15
YchaPop: 310
YchaCie: 41
Total: 855,000.00
4.00
0.00
855,000.00

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE

NO GRAVABLE
2006

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Impuesto Predial Unificado
Recibo Oficial de pago
Sistema Simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

2011201023009407277

201-2

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO				
1. CHIP AAA0021WJTO		2. MATRICULA INMOBILIARIA 102612		3. CEDULA CATASTRAL US 58S 12A 25
4. DIRECCION DEL PREDIO KR 13 57 26 S				
B. DATOS BASE DE LIQUIDACION				
5. AVALUO CATASTRAL 49,087,000		6. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACION 37,700,001 A 55,800,000		
C. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE				
7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL ANTONIA MALAGON			8. IDENTIFICACION CC 20017450	
9. DIRECCION DE NOTIFICACION KR 13 57 26 S			10. CODIGO DE MUNICIPIO 11001	
FECHAS LIMITE DE PAGO				
		HASTA 02/NOV/2011	HASTA 07/NOV/2011	HASTA 15/NOV/2011
D. LIQUIDACION DEL PAGO				
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	98,000	98,000	98,000
12. VALOR SANCION	VS	98,000	98,000	98,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	0	0	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	0	0	0
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	0	0
16. INTERES DE MORA	IM	127,000	127,000	128,000
17. TOTAL A PAGAR	TP	323,000	323,000	324,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO				
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No:				
18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV			
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglon 17 + 18)	TA	323,000	323,000	324,000

COLPATRIA

Bogotá D.C. - D.D.L.

19881060013367



(415)7707202600018(8020)19881060013367

SELLO O TIMBRE

323,000 =



CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE
2008

Impuesto Predial Unificado
Recibo Oficial de pago
Sistema Simplificado de pago
Predios residenciales estratos 1 y 2

2011201023009407284

201-2

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO			
1. CHIP	AAA0021WJTO	2. MATRÍCULA INMOBILIARIA	102612
3. CEDULA CATASTRAL		US 58S 12A 25	
4. DIRECCIÓN DEL PREDIO KR 13 57 26 S			
B. DATOS BASE DE LIQUIDACIÓN			
5. AVALUO CATASTRAL	54,322,000	5. TARIFA O RANGO DE LIQUIDACION	37,700,001 A 55,800,000
C. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE			
7. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		ANTONIA MALAGON	
8. IDENTIFICACION		CC 20017450	
9. DIRECCION DE NOTIFICACION		KR 13 57 26 S	
10. CÓDIGO DE MUNICIPIO		11001	
FECHAS LÍMITE DE PAGO			
HASTA 02/NOV/2011		HASTA 07/NOV/2011	
HASTA 15/NOV/2011			
D. LIQUIDACION DEL PAGO			
11. VALOR DEL IMPUESTO	FU	109,000	109,000
12. VALOR SANCIÓN	VS	109,000	109,000
13. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	0	0
14. IMPUESTO AJUSTADO	IA	0	0
15. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	0
16. INTERES DE MORA	IM	87,000	87,000
17. TOTAL A PAGAR	TP	305,000	305,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☐ Mi aporte debe destinarse al proyecto No: ☐			
18. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV		
19. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 17 + 18)	TA	305,000	306,000

AUTOADHESIVO

SELLO O TIMBRE

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE 2008		ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA		Impuesto Predial Unificado Recibo Oficial de pago Sistema Simplificado de pago		Formulario No. 2011201023009407284		201-2	
A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y DEL CONTRIBUYENTE									
1. CHIP	AAA0021WJTO	2. DIRECCIÓN DEL PREDIO	KR 13 57 26 S						
3. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		ANTONIA MALAGON							
4. IDENTIFICACION		CC 20017450							
FECHAS LÍMITE DE PAGO									
HASTA 02/NOV/2011		HASTA 07/NOV/2011		HASTA 15/NOV/2011					
B. PAGO									
5. TOTAL A PAGAR	TP	305,000	305,000	306,000					
C. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO									
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☐ Mi aporte debe destinarse al proyecto No: ☐									
6. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	305,000	305,000	306,000					
SIN PAGO VOLUNTARIO					CON PAGO VOLUNTARIO				
Fecha Límite de Pago									
02/NOV/2011					07/NOV/2011				
07/NOV/2011					15/NOV/2011				

AUTOADHESIVO

SELLO O TIMBRE

DIRECCIÓN DISTRICTAL DE ADJUDICACIONES

2012

Formulario sugerido del
Impuesto predial unificado

Formulario No.

2012201011622474861

201

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1 CHIP AAA0021WJTO

2 MATRÍCULA INMOBILIARIA 050S102612

3 CEDULA CATASTRAL US 58S 12A 25

4 DIRECCIÓN DEL PREDIO KR 13 57 26 S

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

5 TERRENO (M²) 256

6 CONSTRUCCIÓN (M²) 220.8

C. TARIFA Y EXENCIÓN

7 TARIFA 6

8 AJUSTE 78,000

9 EXENCIÓN 0

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL PETRA ANTONIA MALAGON

11 IDENTIFICACIÓN CC 20017450

12 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN KR 13 57 26 SUR

13 CODIGO DE MUNICIPIO 11001

FECHAS LÍMITE DE PAGO

Hasta 04/MAY/2012

Hasta 06/JUL/2012

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

14 AUTOAVALUO (Base gravable)

AA

102,403,000

102,403,000

15 IMPUESTO A CARGO

FU

536,000

536,000

16 SANCIONES

VS

0

0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

17 AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA

AT

377,000

377,000

18 IMPUESTO AJUSTADO

IA

159,000

159,000

G. SALDO A CARGO

19 TOTAL SALDO A CARGO

HA

159,000

159,000

H. PAGO

20 VALOR A PAGAR

VP

159,000

159,000

21 DESCUENTO POR PRONTO PAGO

TD

16,000

0

22 INTERÉS DE MORA

IM

0

0

23 TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)

TP

143,000

159,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporte voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

SI ☐ NO ☐Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

24 PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)

AV

16,000

16,000

25 TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)

TA

159,000

175,000

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2012

Formulario sugerido del
Impuesto predial unificado

Formulario No.

2012201011622474861

201

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y DEL CONTRIBUYENTE

1 CHIP AAA0021WJTO

2 DIRECCIÓN DEL PREDIO KR 13 57 26 S

3 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL PETRA ANTONIA MALAGON

4 IDENTIFICACIÓN CC 20017450

FECHAS LÍMITE DE PAGO

Hasta 04/MAY/2012

Hasta 06/JUL/2012

B. PAGO

5 TOTAL A PAGAR

TP

143,000

159,000

C. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporte voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

SI ☐ NO ☐Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

6 TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO

TA

159,000

175,000

D. FIRMA DEL DECLARANTE

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS

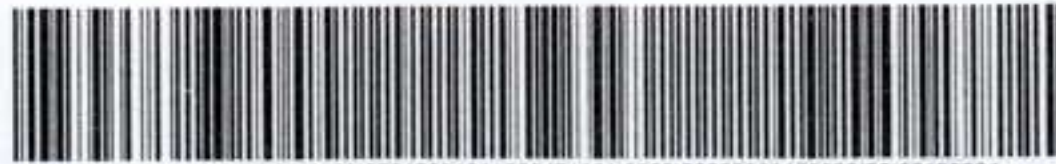
C.C. ☐ C.E. ☐ No.

SIN PAGO VOLUNTARIO

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02012201011622474861(3900)00000000143000(96)20120504



(415)7707202600085(8020)02012201011622474861(3900)00000000159000(96)20120504



(415)7707202600085(8020)02012201011622474861(3900)00000000159000(96)20120706



(415)7707202600085(8020)02012201011622474861(3900)00000000175000(96)20120706

SELLO O TIMBRE

AÑO GRAVABLE
2018



Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo 18010936220		401
Factura Número:	2018201041610779300	
		Código QR Indicaciones de uso al respaldo



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
1. CHIP AAA0021WJTO	2. DIRECCIÓN KR 12B 57 30 SUR
3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050S00102612	

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE						
4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20017450	PETRA ANTONIA MALAGON	16.67	PROPIETARIO	KR 57 4 48	BOGOTÁ, D.C.
CC	17105521	POLO MALAGON	16.67	PROPIETARIO	DG 72 SUR 81B 27	BOGOTÁ, D.C.
CC	19068689	JOSE GUILLERMO MALAGON	16.67	PROPIETARIO	KR 112 23B 26	BOGOTÁ, D.C.

11. Y OTROS						
C. LIQUIDACIÓN FACTURA						
12. AVALUO CATASTRAL	187,382,000	13. DESTINO HACENDARIO	81-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES	14. TARIFA	6.1	15. % EXENCIÓN 0
16. % EXCLUSIÓN		17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	1,143,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	16,000	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 1,127,000

D. PAGO			
DESCRIPCIÓN		HASTA 06/04/2018 (dd/mm/aaaa)	HASTA 15/06/2018 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	VP	1,127,000	1,127,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	113,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	1,014,000	1,127,000
E. PAGO CON PAGO VOLUNTARIO			
24. PAGO VOLUNTARIO	AV	113,000	113,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	1,127,000	1,240,000

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO			
HASTA 06/04/2018 (dd/mm/aaaa)		HASTA 15/06/2018 (dd/mm/aaaa)	

☐ FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

(415)7707202600856(8020)18010936220180481164(3800)00000001127000(96)20180406

☐ FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

(415)7707202600856(8020)18010936220180887219(3800)00000001240000(96)20180615

ACUERDO 648 / 2016

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO			
HASTA 06/04/2018 (dd/mm/aaaa)		HASTA 15/06/2018 (dd/mm/aaaa)	
(415)7707202600856(8020)1801093622010109750(3800)00000001014000(96)20180406		(415)7707202600856(8020)18010936220055594267(3800)00000001127000(96)20180615	

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)	SELO
--	------

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2022

FACTURA
IMPUESTO PREDIAL
UNIFICADO

No. Referencia

22014099159

401

Factura
Número:

2022001041844041598

CODIGO QR:



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	AAA0021WJTO	2. DIRECCIÓN	KR 12B 57 30 SUR	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA	050S00102612
---------	-------------	--------------	------------------	---------------------------	--------------

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % COPROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	17101521	POLO MALAGON	18,87 %	PROPIETARIO	DG 72 SUR 81B 27	BOGOTÁ, D.C.
CC	20017490	PETRA MALAGON	18,87 %	PROPIETARIO	KR 57 A 48	BOGOTÁ, D.C.
CC	13060980	JOSE MALAGON	18,87 %	PROPIETARIO	KR 112 23B 26	BOGOTÁ, D.C.

11. OTROS

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALÚO CATASTRAL	257.971.000	13. DESTINO HACENDARIO	61-RESIDENCIALES URBANOS Y R	14. TARIFA	6.2	15. % EXENCIÓN	0,00	16. % EXCLUSIÓN PARCIAL	0,00
17. IMPUESTO A CARGO	1.599.000	18. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL	0	19. IMPUESTO AJUSTADO	1.599.000				

D. PAGO CON DESCUENTO

		HASTA	30/06/2022	HASTA	29/07/2022
20. VALOR A PAGAR	VP		1.599.000		1.599.000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		160.000		0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA		0		0
23. TOTAL A PAGAR	TP		1.439.000		1.599.000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

24. PAGO VOLUNTARIO	AV		160.000		160.000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA		1.599.000		1.759.000

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO

PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 24/06/2022



BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA

HASTA 29/07/2022



BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA



(415)7707202600856(8020)22014099159190612750(3900)00000001599000(96)20220624



(415)7707202600856(8020)22014099159117075800(3900)00000001759000(96)20220729

PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 24/06/2022



HASTA 29/07/2022



(415)7707202600856(8020)22014099159090676042(3900)00000001439000(96)20220624



(415)7707202600856(8020)22014099159051293018(3900)00000001599000(96)20220729

SERIAL AUTOMÁTICO
DE TRANSACCIÓN (SAT)

OTROS

CONTRIBUYENTE

Informe de revisión preventiva Servigas

Informe número

Identificación del cliente Nombre: <u>Malagon Jose Antonio</u> Dirección: <u>Kra 13 #57-26</u> Teléfono: <u>73967</u> Cuenta No.: <u>209811</u> No. de medidor: <u>209811</u>				Identificación del organismo de inspección Empresa: <u>Serviconfort Colombia S.A</u> NIT: <u>830062040-1</u> Dirección: <u>Calle 71 No. 11-10 piso 9</u> Acreditación No.: <u></u>				serviConfort							
Fecha de inspección: <u>24-04-2015</u> Tipo de visita: <u>1-1</u> Hora de inicio: <u>10:30</u> Hora final: <u>11:00</u>				Clase de uso Residencial: ☒ No residencial: ☐ Unifamiliar: ☒ Multifamiliar: ☐											
Corresponde No. de medidor: <u>Sc. Y No. Marca:</u> Tipo: <u></u> Número: <u></u>				Prueba de hermeticidad tramos: <u>AB-CD</u> Material: <u>TO</u>											
Recinto		Id. artefactos		Potencia (kW)		Tipo artefacto		Recinto		Id. artefactos		Potencia (kW)		Tipo artefacto	
						A B C								A B C	
a		JAA		7.4		X									
b		SGA		9.5		X									

Instalación de artefactos																				
Recinto	CO diluido (amb)	Volumen recinto (m3)	Potencia artefactos (kW)	Confinado	Superior								Inferior							
					Tipo de ventilación				Área mínima (m2)	Área abertura (m2)	Tipo de ventilación				Área mínima (m2)	Área abertura (m2)				
					D	DV	DH	I			D	DV	DH	I						
a	3	73	7.4	X																
b	12	18.3	9.5	X																

104.530 Metodo II

Concepto		Inspección inicial		Corr. inmediata		Resultados de la inspección		
		Critico	No critico	SI	NO	Critico	No critico	Correcto
Hermeticidad del centro de medición:		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Hermeticidad de instalación cort. Detector: ☒ Medidor: ☒ Presión: ☐ Agua Jabón: ☐								
Existencia y operatividad de las válvulas de corte								
Trazado general de la instalación								
Materiales								
Condiciones de ventilación								
Medición de monóxido de carbono (CO)								
Instalación, modificación y elementos de control de los artefactos a gas								
Conectores rígidos y flexibles								
La ubicación de los artefactos a gas para cocción								
Funcionamiento del artefacto								
Ubicación e instalación de calentadores de agua paso continuo y tipo acumulador								
Ubicación de centros de medición								
Detector de CO: N/S <u>6583</u> Marca <u>Einstromen</u> Modelo <u>1100-1</u>		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Detector de fugas: N/S <u>14390036</u> Marca <u>Einstromen</u> Modelo <u>7899</u>								
Observaciones								

Cliente: Sandra Touar cc 52-294084 Inspector: Paulo Alvarez Certificado No. 124256 Expedido por: TEC

Informe de inspección NT-700-COL.



Presión encontrada		Estática (mbar): <u>18.5</u>		Dinámica (mbar): <u>10</u>		Ajuste SI ☐ NO ☒		Estática (mbar):		Dinámica (mbar):		No. de recinto								
Recinto	Id. artefactos	CO No. diluido	T. Gases °C	% O2	Lambda A	% CO2		Recinto	Id. artefactos	CO No. diluido	T. Gases °C	% O2	Lambda A	% CO2						
Analizador de comb. N/S							Marca							Modelo						
Los defectos vienen indicados a continuación en las casillas correspondientes. Usted puede identificarlos consultando el código en la relación detallada del dorso.																				
En el centro de medición y/o regulación							En el trazado de la instalación							En los recintos e instalación de los artefactos.						
☐ 78 ☐ 40 ☐ 48							☐ 79 ☐ 41							☐ 70 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 01 ☐ 08 ☐ 34						
☐ 11C ☐ 12 ☐ 15 ☐ 17 ☐ 18C ☐ 19C ☐ 25 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 71							☐ 11 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 21 ☐ 30 ☐ 23 ☐ 32 ☐ 35							☐ 16 ☐ 22 ☐ 24 ☐ 26 ☐ 36 ☐ 72						
☐ 31 ☐ 33																				
Resultados de la visita de inspección																				
Sin defectos ☒ Defectos no críticos ☐ Defectos críticos ☐							Situación de suministro							Suspensión total ☐ Lectura (m3): <u>6115</u>						
☐ 01 ☐ 02 ☐ 05							☐ 01 ☐ 02							☐ 01 ☐ 02						
Observaciones para la distribuidora: ☐ 43 ☐ 44 ☐ 47R ☐ 47M ☐ 48 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94																				
Situaciones singulares: ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59																				

gasNatural
fenosa



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO (5º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Dirección: Carrera 10 No. 14-33, piso 11º Bogotá

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ART. 291 DEL C.G.P.

Señor (a): **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA**
Dirección: CRA 12 B NO. 57-30 SUR-BRR TUNJUELITO
Ciudad: **BOGOTÁ**

DD MM AAAA

____/____/____

Servicio postal autorizado

No. de Radicación: Naturaleza del Proceso: Fecha de Presidencia:

0052020-0035700 ACCION REIVINDICATORIA 14-12-2020

Demandante (s):

Demandado (s):

PETRA ANTONIA MALAGON / SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

Sírvase comparecer a este despacho judicial dentro de los 5 X días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, previa solicitud de cita y/o solicitud de digitalización al correo electrónico ecto05bta@cendoj.ramajudicial.gov.co de lunes a viernes, con el fin de notificarte personalmente de la providencia proferida en el indicado proceso. Ud. tercero acreedor.

Empleado responsable

Nombres y Apellidos

Firma

Nota: en caso de que los usuarios llenen el espacio en blanco de este formulario, no se requiere la firma del empleado responsable

Parte Interesada

RODOLFO CASTELLON

Nombres y Apellidos


Firma



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTICACION PERSONAL
(ART. 291 C.G.P.)**

**JUZGADO: 1 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CIUDAD
BOLIVAR**

DIRECCION : Calle 61 Sur No. 20F-20

SEÑOR (A) SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

**DIRECCIÓN: CARRERA 13 N0. 57-26 SUR (ANTIGUA) – CARRERA 12 B N0. 57-30
SUR (NUEVA)**

CIUDAD: BOGOTA

NATURALEZA DEL PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO

NÚMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO: 2016-00716

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

DEMANDANTE (S): PETRA ANTONIA MALAGON

DEMANDADO (S): SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de ocho de la mañana (8 A.M) a una de la tarde (1 P.M) y de dos de la tarde (2 P.M) a cinco de la tarde (5P.M), de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Parte Interesada

RODOLFO CASTELLON LICERO

C.C.73.096.289

T.P 78.786 DEL C S DE LA J

Bogotá, D.C. Septiembre 27 de 2011

Señora
SANDRA TOVAR
KR, 13 Nro. 57-26 /30
Bogotá D.C.

Sírvase comparecer a esta Oficina de la Cra. 13 Nro. 27-00 Oficina 803 del Centro Internacional Tequendama, o llamar al Celular 311-8-22-55-28 o teléfono Local Nro. 2628365 con el fin de acordar una tercer cita para el día 7 de Octubre del 2011 para tratar lo que Usted conoce a cerca de la entrega de la Vivienda que ocupa Usted desde el año 2002 sin haber cancelado los cánones de Arrendamiento.

El día 30 de Abril de 2010 se le envió una Citación y Usted no Cumplió por lo tanto es hora de que hablemos, ya que Usted se da cuenta que el Señor JOSE ANTONIO MALAGON Q.E.P.D. Falleció el día 8 de Julio de 2011 en esta Ciudad.

Solicito que de esta manera se comuniquen para la fecha indicada, con el fin de llegar a un acuerdo de la Restitución del Inmueble, porque como Usted sabe hay un Proceso de Restitución y no quiero hacerle un mal en proceder informalmente.

Comuníquese que es importante para Usted sea, por Celular o Teléfono local a partir de las 6 p.m.

CORDIALMENTE,



José O. Martínez
CC. Nro. 135-301

Bogotá D. C. 30 ABRIL DE 2010

Señora

SANDRA TOVAR

Cra. 13 Nro. 57-26 / 30

Ciudad.

15 de Mayo

9:30 AM

Sírvase comparecer a esta oficina, Cra. 13 Nro. 27:00 Off. 902 Edificio Bochica Centro Internacional o llamar al Cedular. 311-8-22-65-28; 315-8-37-54-13 con el fin de acordar una cita. **Antes del día, QUINCE (15) de Mayo, CITA PREVIA CON Dra. Luz Marina Ramírez Torres Cel. 315 837 5413 y/o Dr. José Olivo Martínez, Cel. 3118226528**

Para **CONCILIAR**. Evite sanciones de Ley lo que dará lugar a Medidas cautelares

A través del presente me permito comunicarle que hemos recibido Poder Especial, Amplio y Suficiente de los Señores **JOSE ANTONIO MALAGON** Identificado con la Cedula de Ciudadanía Nro. 471.286 Señora **PETRA ANTONIA MALAGON**. Identificada con la Cedula de Ciudadanía Nro. 20.017.450 de Bogotá, para iniciar en su contra las **ACCIONES JUDICIALES** pertinentes a fin de obtener la Restitución del bien arrendado por mis poderdantes, ya que Usted no se ha pronunciado con la cancelación de los **CÁNONES DE ARRENDAMIENTO Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA (), LUZ (), TELÉFONO (), GAS NATURAL (), T.V.POR CABLE e INTERNET ()**, dejados de cancelar a la fecha, de acuerdo a la nueva LEY de Arrendamientos 820 de Junio 10 de 2003 por la cual se expide el régimen de arrendamientos y vivienda urbana y se fijan otras disposiciones.

A partir de la fecha cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles para solucionar el asunto planteado de manera **EXTRAJUDICIAL** para lo que Usted puede acercarse a nuestra Oficina Ubicada en la Cra. 13 Nro. 27:00 Off. 902 Edificio Bochica Centro Internacional o llamar al Cedular. 311-8-22-65-28; 315-8-37-54-13 con el fin de acordar una cita.

En caso de no recibir respuesta dentro del término que se otorga, daré por entendido que usted no tiene ninguna voluntad de **SOLUCIONAR y CONCILIAR** lo relacionado con la **RESTITUCION DEL INMUEBLE Y EL PAGO DE LAS SUMAS ADEUDADAS**: en caso contrario se iniciará de inmediato las correspondientes Acciones Judiciales en su contra.

Advirtiéndole desde ya que usted correrá con los gastos que ocasionen las agencias Judiciales.

Señor (a): **SANDRA TOVAR**, lo que se busca es llegar a un acuerdo bajo los parámetros de la **CONCILIACION** para que ninguna de las partes salga perjudicada.

Cordialmente.

ABOGADOS

MARTINEZ JOSE O.
C.C.Nro. 19.139.901 de Bogotá
T.P.Nro.

LUZ MARINA RAMIREZ TORRES
CC. Nro. 43.093.880 de Bogotá
T.P.Nro.

Señor Usuario

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno Nacional, le anunciamos los beneficios y las medidas aplicadas por motivo de la emergencia sanitaria, cuyo propósito es aliviar la carga económica de nuestros usuarios y garantizar la continuidad de los servicios de Acueducto y Alcantarillado.

A continuación, le informamos las medidas que se aplicaron en su factura:

El valor de sus facturas de consumo expedidas después del 17 de marzo, y que no registran pago a la fecha, se han diferido a un plazo de 36 meses (18 cuotas bimestrales) con interés del 0% de financiación.

Recuerde que podrá cancelar en cualquier momento el saldo total de los valores diferidos sin aplicación de sanciones.

Si desea acceder a un plan de pagos diferente puede contactarse a través de los canales de atención que se detallan a continuación:

- Línea de atención al usuario 116
- Página WEB www.acueducto.com.co

Resolución CRA 922 de 2020. "Por la cual se establecen medidas regulatorias transitorias para la extensión del pago diferido de las facturas de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado y de servicio público de Aseo".



Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321, Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co
MPFD0801F02-03



Bogotá D.C. 22 de Febrero de 2013

1000 - 16 - 021
11927

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificación de prestación de servicio de energía para el año 1997 para la Cuenta No. 117357

Respetado(a) señor(a):

Conocedores del trámite que actualmente están adelantando nuestros clientes que consideran sufrieron alguna afectación conforme a la sentencia del Consejo de Estado en la que se condenó al Distrito de Bogotá al pago de los perjuicios causados con el deslizamiento del Relleno Sanitario Doña Juana en el año 1997, nos permitimos informarle y certificarle la fecha desde la cual la cuenta de su predio cuenta con servicio de energía.

Por lo anterior le informo que el predio identificado con la cuenta **117357**, dirección **KR 13 NO 57 SUR - 26** a nombre de **JOSE A MALAGON**, cuenta con servicio de energía desde el **1 de 1 de 1980**.

La presente constancia se emite a los veintidós (22) días del mes de enero de 2013.

Recuerde que para atender cualquier inquietud o trámite se encuentra la página web www.codensa.com.co, las líneas de atención telefónica 7115 115 y 01- 800-912-115 desde fuera de Bogotá, así como los Centros de Servicio al Cliente.

La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

Atentamente,

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio
MARÍA LILIANA GUTIÉRREZ ORJUELA
Oficina Peticiones y Recursos
2278/CSC VENEZIA

115
Atención Emergencias
7115 115

No. 1000
3955 H61
TECNICO DE
FOTO GRAFIA



INFORME DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

DATOS DEL REPORTE

Objeto o AAA0021WJTO

25/10/2017

Página 1 de 1

IMPUESTO	OBJETO	VIGENCIA	TIPO DE	CON ACTO OFICIAL
Predial	AAA0021WJTO	2017	DEUDA	
Predial	AAA0021WJTO	2016	OMISO	
Predial	AAA0021WJTO	2015	OMISO	

Mensaj Las obligaciones del titular del documento de identificación consultado, son las reportadas por el sistema de información tributario a partir del año siguiente al registro de la fecha en la cual la persona es propietaria o responsable del objeto asociado del inmueble o vehículo.

Esta información se expide sin perjuicio de los procesos que adelanten las dependencias de la Dirección de Impuestos de Bogotá y de las facultades de fiscalización, verificación y corrección que tiene la Administración; situaciones que pueden presentar modificaciones posteriores a la presente información.



Bogotá, D.C., abril de 2021

MALAGON VICTOR
CC 440384
CR 12B 57 30 SUR
BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C)

Asunto: **Obligaciones Tributarias pendientes de pago**

Respetado señor@:

Reciba un cordial saludo. Teniendo en cuenta el desafío que afronta la ciudad con la pandemia del Covid-19, la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá mantiene su propósito de acercamiento con los contribuyentes para normalizar situaciones tributarias, relacionadas con la **omisión en la declaración y pago del impuesto Predial Unificado y/o de Vehículos Automotores**, de acuerdo con los siguientes datos:

Impuesto	Objeto	Vigencia	Dirección predio
PREDIAL	AAA0021WJTO	2016	KR 12B 57 30 SUR

Por lo anterior, le informamos que la Administración Tributaria Distrital no ha registrado el cumplimiento de su obligación formal de **declarar y pagar** el(los) impuesto(s) de la(s) vigencia(s) relacionada(s). Lo invitamos a revisar su situación tributaria y a ponerse al día. Evite la apertura o avance de procesos administrativos que le generen mayores costos por sanciones e intereses, de lo contrario, se dará inicio al proceso de fiscalización, como lo dispone el artículo 85 del Decreto 807 de 1993, en concordancia con el artículo 715 del Estatuto Tributario Nacional.

Tenga en cuenta las indicaciones para la presentación y pago de su obligación:

- Ingrese al liquidador del impuesto a cancelar, a través de los siguientes enlaces:
Predial: <https://pit.shd.gov.co/predial/> Vehículos: <https://pit.shd.gov.co/vehiculos/>
- Diligencie los datos correspondientes, chip del predio o placa del vehículo, tipo de documento, número del documento del propietario o poseedor, **año a pagar**, y seleccione **consultar y/o liquidar**.
- Genere la declaración.
- Valide que la información esté completa. Si el sistema lo requiere, modifique los datos del predio o vehículo y continúe el proceso.

Puede efectuar el pago en línea seleccionando **"PAGUE AQUÍ"** por la opción PSE, con cargo a la Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, con Tarjeta de Crédito, o realizarlo de manera presencial en los bancos autorizados, llevando impreso el recibo correspondiente.

Recuerde que nuestros trámites son gratuitos y no requiere intermediarios. Cancele únicamente a través de las entidades autorizadas para el recaudo de impuestos distritales. Si desea, consulte el listado ingresando a <https://www.shd.gov.co/shd/bancos-autorizados>



Comprendemos las dificultades que ha traído para los contribuyentes la situación actual, sin embargo, es importante el compromiso de todos con la sostenibilidad financiera del Distrito Capital.

Señor contribuyente, esta es una invitación para que cumpla con sus deberes tributarios formales. Por lo tanto, no es necesario presentarse ante la Entidad, ni dar respuesta a esta comunicación. Si al momento de recibirla, usted se encuentra al día con el pago de su obligación, agradecemos no tenerla en cuenta y lo invitamos a continuar aportando al desarrollo de Bogotá, pagando sus impuestos a tiempo.

Si requiere más información, envíe la solicitud al correo electrónico ocm@shd.gov.co o agende su cita en el siguiente link: <https://www.shd.gov.co/shd/agendamiento>

Cordialmente,

Oficina de Control Masivo
Secretaría Distrital de Hacienda

**ORDEN DE COMPR**

№ 4684

**DESPACHOS DENTRO
Y FUERA DE LA CIUDAD**

Señores:

Nit:

Dirección:

Telefone:

Ciudad:

Fecha de Orden**Fecha de Entrega**

Condiciones de Pago

Código de Cliente

Cod. Vendedor

18	02	22
----	----	----

Cod.

Descripción

Cant.

Vr. Unit.

Vr. Total

Cemento x 25kg

2

15000

30.000

Flete

ಪುಟ್ಟ

Contraentrega

Firma y Sello

SUB TOTAL

§

IVA

\$

TOTAL

\$

30.000

Cra. 13 A No. 51 - 52 sur Barrio Tunjuelito Tels: 567 6431 - 279 1202 Telefax: 769 0527 Bogotá D.C.
comercial@producabos.com

SECRETARÍA DE
HACIENDA

Bogotá D.C., junio de 2020

Señor(a)
SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA
CC 52294084
KR 12B 57 30 SUR
BOGOTÁ

Asunto: Pago saldo pendiente de impuestos.

Estimado(a) ciudadano(a):

Gracias al pago de tus impuestos avanzamos día a día en la consolidación de una **ciudad**, más equitativa e incluyente, con oportunidades y beneficios para todas las personas.

Entendemos que por diversas circunstancias no has podido ponerte al día con el pago de tus impuestos en Bogotá y es por esto que, acogiéndonos al artículo 7 del Decreto 678 del 20 de mayo de 2020 te brindamos una nueva oportunidad para que puedas pagar los tributos que tienes en mora.

Nuestro Sistema de Información Tributaria indica que tienes la siguiente obligación pendiente de pago.

TIPO IMPUESTO	OBJETO	VIGENCIA - PERIODO
PREDIAL	AAA0021WJTO	2015-0

Los plazos y beneficios ofrecidos por el Decreto 678 para que te pongas al día son los siguientes:

- Hasta el 31 de octubre de 2020 podrás pagar el 80% del capital adeudado, sin intereses ni sanciones.
- A partir del primero de noviembre y hasta el 31 diciembre de este año se pagará el 90% del capital, sin intereses ni sanciones.
- Entre el primero de enero de 2021 y el 31 de mayo del mismo año pagarás el 100 % del capital, sin sanciones, ni intereses.

Puedes hacer los pagos ingresando a la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda <http://www.shd.gov.co/shd/pagos-y-servicios> o directamente por la Oficina Virtual <https://oficinavirtual.shd.gov.co/OficinaVirtual/login.html>, digitando el tipo de documento, el número de identificación y la contraseña. Si no estás registrado, sigue los pasos y si tienes alguna dificultad escríbenos a cobrohacienda@shd.gov.co. Estaremos atentos a brindarte apoyo y acompañamiento para realizar el trámite.

Atentamente,

Oficina de Cobro Prejurídico
Subdirección de Cobro – Tributario
Dirección Distrital de Cobro

Carrera 20 No. 25-00
PBX: (571) 338 5000 Información Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
Nº. 899 999 0614

Código Postal 111311

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ N.º

110-F.172

V2



POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTA
SEXTA ESTACION DE POLICIA TUNJUELITO

BOGOTA D.C. 25 - NOV - 2011 BOLSA NRO. 1525 VEZ 1^o

SE CITARA AL SEÑOR (A) SANDRA TOVAR

DIRECCION CRA 13 # 57-30 SUR BARRIO TUNJUELITO

PARA QUE COMPAREZCA EN LA OFICINA DE CONCILIACION DE LA SEPTA ESTACION DE LA POLICIA NACIONAL DE BOGOTA, EN LA TRANSVERSAL 33 N.48-021 BARRIO FATIMAH

DIA 01-12-11 HORA 14:00 PARA DILIGENCIA DE CARACTER POLICIVO CON PETRA MALAGON

MOTIVO DE LA CITACION AMENAZAS QUERRELLA N. 411

TITULO II ACCION PENAL CAPITULO I (ARTICULO 207) DELITOS QUE REQUIEREN QUERRELLA. AQUELLOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO PENAL NO TIENEN SEÑALADA PENA PRIVADA DE LA LIBERTAD. LEY 905 AGOSTO 31 DE 2004. NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL. ARTICULO 347 DE LEY 599 DEL 2000. ACUERDO 79-2000 TITULO VI EL PROCEDIMIENTO CAPITULO 1^o LA ACCION DE POLICIA ARTICULOS 207 Y 214.

Pat/Pt. Wgero Espinosa S.

M. YOLIMA ACOSTA MORALES
JEFE OFICINA CON AVENCIONES E.G

NOMBRE COMPLETO CITADO
C. Nro.

FACTURA POR 2 MESES



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

#YoMeQuedoEnCasa

Datos del usuario
JOSE A MALAGON

KR 12B 57 SUR 30

(INMUEBLE)

(CORRESPONDENCIA)

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 4 CICLO: G4 RUTA: G44264

Datos del medidor

MARCA: JANZ NÚMERO: 15-6454225 TIPO: VELO015R160 DIÁMETRO: 1/2"

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta

000010118289

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

35042626818

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo)

\$ 503.495

Fecha de pago oportuno

Inmediato

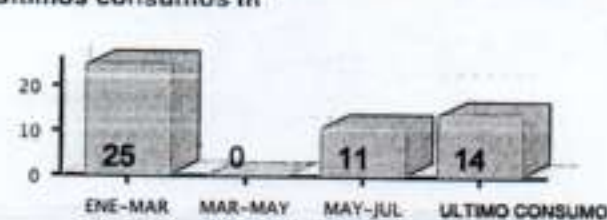
Fecha límite de pago para evitar suspensión

Inmediato

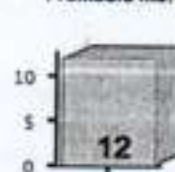
Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	748	CONSUMO (m³)	14
LECTURA ANTERIOR:	734		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Promedio m3:



Periodo facturado

JUL/23/2020 - SEP/19/2020

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN: OCT/09/2020

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: DIC/17/2020

NIVEL CMO BÁSICO PRÓXIMO PERIODO DE FACTURACIÓN según Resolución CRA-750/2016: 22

Descripción	Cantidad	Costo	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Acueducto											
Cargo fijo residencial	1	\$13.364,3		\$8.018,60	\$8.019	Ajuste a la Decena				\$4	
Consumo residencial básico	14	\$2.610,04	\$14.617-	\$1.566,02	\$21.924	Ajuste débito				\$115.074	
Consumo residencial superior a básico						Ajuste débito				\$137.964	
Cargo fijo no residencial						Deuda anterior				\$6.220	
Consumo no residencial (m3)						Intereses de mora				\$9	
						Dec. 064/12 Min. Vital				\$18.792-	
Subtotal Acueducto ①		\$49.905	\$19.962-		\$29.943	Subtotal Otros Cobros ③				\$240.479	
Alcantarillado						Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$6.311,96	\$2.525-	\$3.787,18	\$3.787						
Consumo residencial básico	14	\$2.729,30	\$15.284-	\$1.637,58	\$22.926						
Consumo residencial superior a básico											
Cargo fijo no residencial											
Consumo no residencial (m3)											
Subtotal Alcantarillado ②		\$44.522	\$17.809-		\$26.713	Total otros conceptos que adeuda					
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)						Alivio emergencia COVID-19				\$0	
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ①+②+③+④					\$297.135	CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO		\$28.328	CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO	\$960	

Únete a la

#DonatónPorLosNiños

Dona dinero o equipos nuevos y usados
siguiendo las instrucciones y requisitos en:
www.donatonporlosninos.gov.co



BOGOTÁ



acueducto

BOGOTÁ





LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. ESP.

830123461-1

TRANSA...
25/11/2020

Terminal: 00093299

SE DIRIGIR A LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO

Recaudo
Banco Caja Social

USUARIO

Estrato: 2

Densidad: 0.000

Volumen: 0.00

% Participación: 0.000%

TARIFAS

Valor Base Aprovechamiento: 123.483,0

TOR MES

Rechos del Aprovechamiento: 0.0000

Aprovechables Aforsas: 0.0397

IRADAS

1.147 DIAS LIQUIDADOS: 62

LA TARIFA INCLUYE SUBSIDIO O APOORTE

MURACIÓN DEL AMBIENTE

utoridad ambiental	Valor Total Cobrado
11,48	\$96
88,35	\$742

CEPTO	VALOR

A.S.A. ESP.

118289

3 y/o sticker de reclamación



0000000297135

39

ir de EAB-ESP NIT 899.999.094.1 Y 2 - Aseo a favor de EAB-ESP-ASEO NIT 899.999.094.1



000206360

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

000010118289

Factura de Servicios Públicos No.

35042626818

Número para pagos

Período facturado
JUL/30/2020 - SEP/29/2020

ESTADO DE SU CUENTA

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
ASEO RESIDENCIAL	\$83.597	DEUDA VIGENCIAS ANTERIOR	\$148.389
SUBSIDIO	\$33.439	INTERÉS MORA	\$1.464
		AJUSTE A LA DECENA - CREDITO	\$3
		FINAN. DECR. NO. 12820	\$5.351
Subsidio	40%		
Aporte	60%		
Si cancela en cheque el servicio de aseo, girar cheque de gerencia a favor de EAB-ESP-ASEO NIT 899.999.094.1		VALOR ASEO \$ \$206.360	

PARA PAGOS

SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS

Banco Bogotá
Banco Popular
Banco Av Villas
Banco GNB Sudamario

CENTRO NARIÑO

Ventanilla de Recaudos Creditivos.
Avenida calle 24 No. 37 - 15
Ventanillas 9 y 10

SUPERCADERES

CAD
América
Suba
Bosa
70 de Julio
Engativá

CADES

Best Opciones
Candelaria
Kennedy
Bosque Gaitana
La Victoria
Los Lugares
Muzo

RAPICADES

Bosque Holandés
Avenida Suba
Chapinero 56
Chia Centro
Engativá
Puentes Aranda
Santa Librada

CEPS

Banco Davivienda
Uniparc
Calle
Niza
Calle 100
Centro Internacional

CENTROS DE PAGOS DE BANCOS

Banco Popular
Acueducto
La Estación
Carrera Octava
Kennedy
Niza 100
Calle 73

MEDIOS ELECTRÓNICOS

Redeban
Banco Popular
Banco Av Villas
Banco Colsan
Banco Caja Social

CORRESPONSALES BANCARIOS

Puntos autorizados Éxito, Pomona, Surimón,
Canilla, Éxito Express, Punto Bafelo, Cencosud

RECLAMOS

116 Atención

110 Aseo

ENTRE A: www.acueducto.com.co haga click en Servicios al Ciudadano y obtenga información de los puntos de atención, copie en la factura y realice su pago a través de internet. Consulte la publicación del Contrato de Condiciones Uniformes.

acueducto

TOTAL AGUA Y ALCANTARILLADO

\$297.135

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

25/11/2020

FECHA DE EXPEDICIÓN

TOTAL ASEO

\$206.360

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

FECHA DE EXPEDICIÓN

25/11/2020

FACTURA DE C

Señal cajero, por favor

PERÍODO F:
JUL/23/202

Número Transacción: 019402

Detalle:

Recaudo
Banco Caja Social

FACTURA DE COBRO

Si cancela en cheque, favor girar

PERÍODO FACTUR
JUL/30/2020 -



(415) 77L

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos. Para resolver cualquier inquietud comuníquese con la Línea Arisa Bogotá 0077060 o Nacional 01 8000 910030

USUARIO

**RECIBO DE
CAJA MENOR**

LITOPERLA REF. 020-02

Ciudad: <i>Bogotá</i>	<i>17</i> Día	<i>02</i> Mes	<i>2022</i> Año	Nº
Pagado a:				\$
Concepto: <i>Alquiler de pieza y piso con</i>				
<i>lavadero</i>				
Valor (en letras) <i>600.000</i>				
				
Código:	Firma de Recibido			
Aprobado	<i>eduardo cardo</i>			
C.C. ☒ NIT.: ☐ Nº <i>92557475</i>				

LITOPERLA
PRODUCTOS TAX

CLIENTE: CAMARGO
 C.C. o NIT: 1349
 POR: Cra 12 B # 57-30 Sur
 DESCRIPCION: Cemento gris 00KL
 CANT. V. UNIT. V. TOTAL: 4 27500 11200
 FECHA DE VENCIMIENTO: 07 02 22
 FECHA DE VENTA: 07 02 22
 TOTAL: 11200
 ANTICIPO: \$
 SALDO: \$
 al debe colegio May - 2 posts Blancos cemento
 FERRER DEPOSITO CAMARGO 1033713563-6
 Carrera 12 B No. 54-18 Sur - B, Tuniquelito - PBX: 567 6708 - Cel: 320 253 3430
 Email: ferredposito.camargo@hotmail.com
 NOTA: NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES DE MERCANCIA PASADOS 8 DIAS, POR CONSIGUIENTE TAMPOCO HACEMOS DISTRIBUCION DE DINERO.

[illegible]

SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS

21 05 2007

No.

TA DE COBRO ☐ PEDIDO ☒ COTIZACIÓN ☐ REMISIÓN ☐

SEÑOR(ES):

DIRECCIÓN: CIUDAD:

C.C./ NIT. FORMA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
CUNETE COBADA PINTADO		420.000

TOTAL → \$ 420.000

MATERIALES PARA SU CONSTRUCCIÓN

PAVCO GRIVAL

COMPROBANTE DE VENTA

29 06 22

ite:

cción:

na de Pago:

NT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Caja de tacos		50.000
1	taco 40		25.000

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS

10 20 2003

No.

CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☒ COTIZACIÓN ☐ REMISIÓN ☐

SEÑOR(ES):

DIRECCIÓN: CIUDAD:

C.C./ NIT. FORMA DE PAGO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	CABLE #12 X100		210.000
2	Tubo pvc 1/2	24000	48000
3	Tubo de y. sanitario		195000

TOTAL → \$ 452.000

CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☒ COTIZACIÓN ☐ REMISIÓN ☐

11 5 22

Cliente:

Dirección: Tel:

Forma de pago: Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	lavabo		50000
	50.50.16		
	Concreto		

Bogotá D.C. 3 de Octubre de 2019.

ENTREGA RESTITUCION DEL SEGUNDO PISO DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO.

DESPACHO COMISORIO No. 00059

PROCESO: RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO No. 2014-1356

DE: PETRA ANTONIA MALAGON

**CONTRA: BLANCA YOLANDA DAZA GARCIA C.C. 39.796.475 Y JULIO CESAR
QUÍÑONEZ C.C. 80.369.880.**

**COMITENTE: Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá
D.C.**

DIRECCION: CARRERA 13 No. 57 – 26 sur Segundo Piso.

Siendo la hora y fecha fijadas por el despacho, el suscrito comisionado da inicio a la
diligencia de Restitución de Bien Inmueble arrendado.

Comparecientes:

- Abogado(a). RODOLFO ENRIQUE CASTELLON LICERO, identificado(a) con
cédula de ciudadanía No. 73.096.289 y T.P. No. 78.786 del C.S.J quien actúa
como apoderada judicial de la parte actora.

Acto seguido, el comisionado y la parte antes relacionada, se trasladan al inmueble
objeto de diligencia ubicado en la CARRERA 13 No. 57 – 26 sur Segundo Piso.

Quien atiende la diligencia:

Ubicados en el lugar objeto de la diligencia, somos atendidos el señor HECTOR
RICARDO CUELLAR GARCIA identificado con cédula de ciudadanía número 79.640.388
de Bogotá, a quien el despacho se le identifica y le informa el objeto de la diligencia,
quien manifiesta: en este estado de la diligencia se hace presente el Comandante del CAI
San Carlos Sg. Zabala. Quien atiende la diligencia manifiesta: A mi me arrendo el señor
JULIO CESAR QUIÑONEZ LLERAS, quien en el momento de hacer entrega del inmueble
dejo una habitación para él aquí en el segundo piso y nunca más volvió, ni la señora
Petra, ni los dueños ni nadie, ni una notificación, él era el que recibía el arriendo o
encargado de la casa, hace tres años que estoy aquí en la casa habitando en los cuales
no he tenido contacto con ninguna persona propietaria de este bien inmueble, vivo con mi
esposa mi cuñada, mis 4 hijos dos menores y dos mayores y una sobrina de mi esposa
mayor de edad y las dos hijas de la cuñada una mayor con 4 hijos menores y una menor.
Hay una señora que está detenida y convivía con don Malagón, se llama Sandra Patricia
Tovar Mejía. Es la directamente encargada del inmueble, quedo encargada cuando el
señor Malagón Murió. Si nos pudieran notificar o informar que pasos hay que seguir por la

señora Sandra Patricia tendrá su abogado.

En este estado de la diligencia se le da el uso de la palabra al apoderado de la parte actora quien manifiesta: Quiero aclarar antes de la solicitud de restitución que se llevó a cabo un proceso de restitución de inmueble en el Juzgado 81 Civil Municipal de Descongestión hoy reasignado al Juzgado 81 Civil Municipal, cuya sentencia fue proferida por el Juzgado Segundo Civil Municipal de descongestión de Bogotá, donde se ordena la restitución del inmueble segundo piso de los señores Julio Cesar Quiñones y Blanca Yolanda Daza, orden que insisto ante la alcaldía local de Tunjuelito se lleve a cabo, es también de aclarar que se cumplió con la notificación personal y por aviso a los demandados quienes no acudieron a defender sus intereses al juzgado que tramitó la restitución por lo cual fue nombrado un curador admitten por el despacho, también quiero aclarar que el inmueble donde hoy se efectúa la diligencia es propiedad desde el año **1964 de las señora PETRA ANTONIA MALAGON** parte actora y por sucesión del causante señor JOSE ANTONIO MALAGON a sus hermanos o herederos. Con esto quiero dejar la constancia que existió un contrato de arrendamiento cuya arrendadora fue la señora PETRA ANTONIA MALAGON y es quien hoy solicita la restitución del segundo piso del inmueble.

Antes de decidir el despacho procede a identificar el bien inmueble en los siguientes términos:

DIRECCION: CARRERA 13 No. 57 – 26/30 sur Segundo Piso. / Carrera 12B No. 57 – 26 sur

Previo a pronunciarse, el despacho procede a identificar el bien inmueble objeto de restitución así:

LIMITES.

POR EL NORTE: Linda vía vehicular que es la misma Carrera 12 B.

POR EL SUR: Linda con pared medianera de inmueble construido en su parte posterior

POR EL ORIENTE: Linda con pared medianera de inmueble demarcado con la nomenclatura 57 - 20 de la carrera 12B

POR EL OCCIDENTE: Linda con inmueble demarcado con la nomenclatura 57 - 36 de la carrera 12 B.

El bien objeto de restitución que es el Segundo piso, del inmueble ubicado en la Carrera **12B No. 57 – 26 sur.**, consta de: se trata de una casa de dos pisos, se ingresa por una puerta que da a un hall, donde se observan al lado derecho unas escaleras en cemento que conducen al segundo piso donde encontramos cuatro habitaciones piso en madera,

un baño con sus accesorios y una cocina con mesón, las paredes están pintadas y el techo está en plancha.

El inmueble se encuentra en mal estado de conservación y cuenta con servicios de agua luz y gas.

El segundo piso del inmueble es ocupado por: quien atiende la diligencia manifiesta: vivo con mi esposa mi cuñada, mis 4 hijos dos menores y dos mayores y una sobrina de mi esposa mayor de edad y las dos hijas de la cuñada una mayor con 4 hijos menores y una menor.

Queda claro para el despacho que el inmueble donde se realiza la presente diligencia es el indicado en el despacho comisorio.

Como quiera que no hay oposición que resolver, en este estado de la diligencia el despacho requiere a quien atiende la misma para que de manera voluntaria restituya de manera inmediata el bien inmueble, quien manifiesta: A nosotros nos arrendo fue la señora Sandra Patricia y el señor Julio Cesa, no tenemos nada que ver en eso.

El despacho requiere nuevamente a quien atiende la diligencia para que restituya el segundo piso del inmueble en cumplimiento a la decisión judicial, quien manifiesta: yo ahorita me gustaría llegar a un acuerdo con el señor:

En este estado de la diligencia el despacho le da la palabra al apoderado judicial de la parte actora quien manifiesta: Solicito teniendo en cuenta que hay niños que habitan el inmueble segundo piso se fije una fecha de acuerdo a las posibilidades de la alcaldía para efectuar la restitución del inmueble, solicito a la vez que se comunique a bienestar familiar para que apoye el derecho de los niños, y se proteja a los mismos.

Quiero manifestar que en este momento hemos llegado a un acuerdo amigable, con las personas que actualmente habitan el segundo piso del inmueble y ellos se comprometen a entregar antes de la fecha estipulada que es el día siete (7) de noviembre del año en curso.

El despacho continua con la diligencia señalando que teniendo en cuenta la solicitud del apoderado judicial de la parte actora, que en el lugar hay niños por una parte y por la otra en atención a que este despacho en el momento no cuenta con la logística necesaria, ni el suficiente apoyo de la fuerza pública, DISPONE: PRIMERO: Suspender la diligencia. SEGUNDO: Fijar nueva fecha por auto separado. TERCERO: Requerir en acompañamiento para la diligencia a el acompañamiento de la Policía Metropolitana de Bogotá Adscrita a la Estación Sexta de Tunjuelito, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Secretaría Distrital de Integración Social, Al Cuerpo Oficial de Bomberos y a

2/11/19.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Tunjuelito

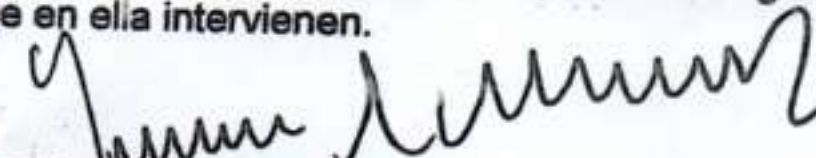
Al contestar por favor cite estos
datos:

Radicado No*RAD_S.*

Fecha: *F_RAD_S*

la Personería Local. CUARTO: Las partes quedan notificadas en estrados.

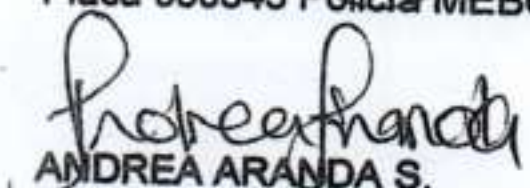
No siendo otro el motivo de la presente diligencia se lee, se aprueba y se firma por los
que en ella intervienen.

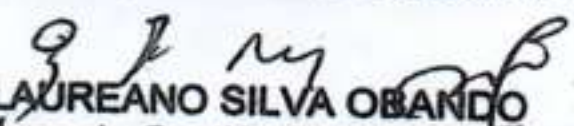

YEISON ALEXANDER CHIPATECUA QUEVEDO
Alcalde local de Tunjuelito


RODOLFO ENRIQUE CASTELLON LICERO
Apoderado judicial de la parte actora.


HECTOR RICARDO CUELLAR GARCIA
Quien atiende la diligencia


Subcomisario FABIO ZABALA SUAREZ
Placa 060343 Policía MEBOG Tunjuelito


ANDREA ARANDA S.
Auxiliar Administrativo Alcaldía Tunjuelito


LAUREANO SILVA OBANDO
Area de Gestión Policial y Jurídica Tunjuelito.

Calle 51 Sur No. 7 - 35
vía Usme
Código Postal: 111831
Tel. 7698513 - 7698460
Información Línea 195

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

señora Sandra Patricia tendrá su abogado.

En este estado de la diligencia se le da el uso de la palabra al apoderado de la parte actora quien manifiesta: Quiero aclarar antes de la solicitud de restitución que se llevó a cabo un proceso de restitución de inmueble en el Juzgado 81 Civil Municipal de Descongestión hoy reasignado al Juzgado 81 Civil Municipal, cuya sentencia fue proferida por el Juzgado Segundo Civil Municipal de descongestión de Bogotá, donde se ordena la restitución del inmueble segundo piso de los señores Julio Cesar Quiñones y Blanca Yolanda Daza, orden que insisto ante la alcaldía local de Tunjuelito se lleve a cabo, es también de aclarar que se cumplió con la notificación personal y por aviso a los demandados quienes no acudieron a defender sus intereses al juzgado que tramitó la restitución por lo cual fue nombrado un curador admitten por el despacho, también quiero aclarar que el inmueble donde hoy se efectúa la diligencia es propiedad desde el año **1964 de las señora PETRA ANTONIA MALAGON** parte actora y por sucesión del causante señor JOSE ANTONIO MALAGON a sus hermanos o herederos. Con esto quiero dejar la constancia que existió un contrato de arrendamiento cuya arrendadora fue la señora PETRA ANTONIA MALAGON y es quien hoy solicita la restitución del segundo piso del inmueble.

Antes de decidir el despacho procede a identificar el bien inmueble en los siguientes términos:

DIRECCION: CARRERA 13 No. 57 – 26/30 sur Segundo Piso. / Carrera 12B No. 57 – 26 sur

Previo a pronunciarse, el despacho procede a identificar el bien inmueble objeto de restitución así:

LIMITES.

POR EL NORTE: Linda vía vehicular que es la misma Carrera 12 B.

POR EL SUR: Linda con pared medianera de inmueble construido en su parte posterior

POR EL ORIENTE: Linda con pared medianera de inmueble demarcado con la nomenclatura 57 - 20 de la carrera 12B

POR EL OCCIDENTE: Linda con inmueble demarcado con la nomenclatura 57 - 36 de la carrera 12 B.

El bien objeto de restitución que es el Segundo piso, del inmueble ubicado en la Carrera **12B No. 57 – 26 sur.**, consta de: se trata de una casa de dos pisos, se ingresa por una puerta que da a un hall, donde se observan al lado derecho unas escaleras en cemento que conducen al segundo piso donde encontramos cuatro habitaciones piso en madera,

- 9- Citación del Señor José O Martínez para tratar la entrega del inmueble.
- 10- Informar a su señoría que se realizó una visita del apoderado de la parte Civil de la señora Petra Malagon al establecimiento penitenciario el Buen Pastor donde el defensor me ofrece la suma de 5.000.000 de pesos para que desocupe el inmueble, esto se puede corroborar en la entrada de funcionarios a la penitenciaria.

BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD

Elevada la presente solicitud esta se hace de acuerdo a los Derechos Fundamentales consagrados en la Constitución Nacional así como en las descripciones de las normas 9-3,9-4 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos 7-5y 7-6 de la Convención Interamericana, al igual que 1 y 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como en la Sentencia Nro. 312 de la Honorable Corte Constitucional.

Con la sapiencia que lo caracteriza como Juez de la Republica quien así lo determine.

Del señor juez

Atentamente

Sandra Patricia Tovar Mejia

SANDRA PATRICIA TOVAR MEJIA

C.C. 52294084

PATIO. 19.

T.D. 70431

V.o.B.oPASE JURIDICO EL BUEN PASTOR

V.o.B.oPASE JURIDICO INSTITUCION PENITENCIARIA EL BUEN PASTOR



Hola, SANDRA PATRICIA TOVAR:

52294084

**Su reserva se ha
confirmado.**

UAECD_CITA_ATENCIÓN_PRESENCIAL_SUPERCADE_CAD
[Términos y condiciones](#) | [Directiva de privacidad](#)

Detalles de la reserva

Nombre del servicio
Solicitar Certificación Catastral

Cuándo

lunes, 18 de julio de 2022

10:40: 11:00

(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio
Branco

Ubicación

Avenida Carrera 30 25 90
Supercade_CAD

Con tecnología de Microsoft Bookings

Una forma más sencilla de organizar
programaciones y administrar citas.

Reprogramar

Your details

Tipo de documento de
identidad

Cédula de ciudadanía

Número documento identidad
(sin puntos ni comas)

Ajuste con
guarda.
Sivil

F. T. S. NÚMERO 2
CALLE 0050TH
MORO MORENO SUC
POL 12873962

Oper. : Operador 1
(ma)

N. 583

dat 04/21/15
0:14 AM

Gas natural
alt 2600 m
alt 50 %

VALORES MEDIDOS

T. 21.1 °C
alt 50 %

Fino 10

CO amb

VALORES CALC

CO 0.1 %

Exco. alt

Exco. alt

alt 50 %

CO

CO

E INSTRUMENTS
US-TEC BOGOTA
HIDRO MORENO SUC
PCL12977962

Oper. 1 Operación 1

Firma:

H100-1

N. serie: 6583

Fecha: 24 de fe

hora: 10:00 am

Cantidad: 3 mm

Total:

Martha Inés Barón Rodríguez
Abogada Consultora

Doctora

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZ QUINTA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

E.

S.

D.

Radicado: 11001 31 03 005 2020 00357 00

PROCESO DECLARATIVO DE ACCIÓN DE DOMINIO (REIVINDICATORIO)

Demandante: SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA

Demandada: PETRA ANTONIA MALAGÓN

Respetuoso saludo

MARTHA INÉS BARÓN RODRÍGUEZ, abogada en ejercicio, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 39'798.706 de Bogotá, portadora de la T.P. 268.221 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando de conformidad al **poder especial** que se adjunta, en representación de la señora **SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA**, mayor plenamente capaz, identificada con la cédula de ciudadanía número 52'294.084 de Bogotá D.C., por medio del presente escrito, contesto la demanda, y se formulan excepciones de mérito, de la siguiente manera:

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

Respetuosamente manifestamos al Despacho que nos oponemos rotundamente a todas y cada una de las pretensiones formuladas en la demanda de hacer recaer en mi representada cualquier tipo de consecuencia jurídica y/o económica en virtud del presente proceso y solicitamos al Despacho se nieguen por falta de los presupuestos de la acción invocada, según las razones que se expondrán en las excepciones de mérito, así como frente a cada hecho.

EN CUANTO A LOS HECHOS DE LA DEMANDA

1. En cuanto al primer hecho, es cierto que la señora PETRA ANTONIA MALAGÓN, era dueña del cincuenta por ciento (50%) del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria FMI 50S102612 ubicado en la Carrera 13 # 57 -26/30 Sur, hoy Carrera 12 B # 57 B 26/30 Sur, Tunjuelito, desde el 20 de marzo de año 1964 y el señor José ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d.), era dueño del restante cincuenta por ciento (50%), sin embargo, la señora Petra no vivió en ese lugar.

2. En cuanto al segundo hecho, es necesario precisar que comprende tres premisas así: **i)** que se le arrendó a la señora Sandra P Tovar M desde el mes de junio de 2009 una habitación. No es cierto y aclaro, según lo manifestado por mi Mandante, la señora SANDRA PATRICIA TOVAR

MEJÍA, quien fue compañera permanente del señor JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d.) durante quince (15) años, compartió el mismo lecho y techo, dependía económicamente de él, por tanto, no recibió en arriendo el inmueble o una parte del mismo desde el mes de junio de 2009, como lo afirmó la demandante; **ii)** El fallecimiento del señor Malagón si ocurrió el 8 de julio de 2011, **iii)** se efectuó la sucesión del finado señor José Antonio Malagón, la cual se adjudicó a sus hermanos como únicos herederos, quienes requirieron verbalmente la entrega de la habitación a la señora Tovar Mejía a lo cual se negó y continúa en ese predio. Si es cierto parcialmente y aclaro. Según mi mandante, se realizó la sucesión, sin tenerla en consideración por cuanto para el año 2013 se encontraba en la cárcel El Buen Pastor de esta ciudad y no fue notificada de ese acto jurídico, de una parte y de otra, tampoco fue requerida verbalmente al finalizar el trámite de la sucesión por los mismos motivos, al salir en libertad volvió al inmueble objeto de este proceso.

3. En cuanto al tercer hecho, Es cierto que en la anotación uno se registró que la señora Petra Antonia Malagón (demandante) es titular del cincuenta por ciento del predio con FMI 50S-102612 y en lo consignado en la anotación 4 es el resultado de la adjudicación de la sucesión del desaparecido José Antonio Malagón, de la cual le correspondió el 8% a la prenombrada señora Petra para un total del 58% del inmueble.

4. Sobre el cuarto hecho, Es parcialmente cierto, según mi mandante, en vida del señor JOSÉ ANTONIO MALAGÓN (q.e.p.d.) se le dio autoridad de arrendar y ejercer como señora y dueña como compañera permanente que fue del finado; debido a la privación de la libertad se han dejado de cancelar algunos años por concepto de impuesto predial, en cuanto a las mejoras, sí las ha realizado, especialmente, las necesarias pese a las condiciones en que le ha tocado vivir después de la muerte de su compañero permanente, ha pagado algunos recibos de impuesto predial, y como es de conocimiento por Su Despacho, mi prohijada estuvo en **detención Intramural, en condición vulnerable**, la señora PETRA ANTONIA MALAGÓN no vive en el predio de que trata este litigio y se niega a reconocer a mi mandante como compañera permanente de su hermano JOSÉ ANTONIO MALAGÓN, (q.e.p.d.), haciendo lo posible por sacarla del inmueble.

5. En relación con el hecho quinto, es cierto dado que el señor abogado recibió el poder para presentar la demanda que se contesta.

EXCEPCIONES DE MERITO

PRIMERA: "*Habérsele dado el trámite de un proceso diferente al que corresponde*", toda vez que el fin que la demandante pretende es desalojar a mi mandante, faltando al principio de la buena fe, dado que la relación que existía entre su hermano y mi representada era conocida y perduró por espacio de quince años.

SEGUNDA: "Por pleito pendiente entre las mismas", ya que en varias citaciones ante la inspección policiva que realizo la parte demandada fueron desestimadas.

PRETENSIONES

PRIMERA: Que se declare probada la excepción de mérito propuesta, por cuanto la parte actora no cumple con los requisitos exigidos por la ley para pretender la acción incoada.

SEGUNDA: Como consecuencia de lo anterior, dar por terminado el presente proceso.

TERCERA: Condenar en costas y agencias a la parte demandante.

PETICIONES Y PRUEBAS

Comedidamente solicito a la Señora Juez, se sirva decretar las siguientes pruebas, a fin de corroborar lo expuesto en las excepciones formuladas y desvirtuar los hechos y las pretensiones de la parte demandante, a saber:

DOCUMENTALES:

- Firmas de personas, vecinos y conocidos que dan fe de la convivencia del señor José Antonio Malagón y la señora Sandra Patricia Tovar Mejía.
- Certificaciones expedidas por la Junta de Acción Comunal del Barrio Tunjuelito.
- Acta de declaración extra proceso de la Notaria 58 del Círculo de Bogotá y cédula de ciudadanía rendida por el señor Fabio Díaz Sánchez, dando fe de la unión marital de hecho de los señores José Antonio Malagón (q.e.p.d.) y Sandra Patricia Tovar Mejía.
- Acta de declaración extra proceso de la Notaria 58 del Círculo de Bogotá, rendida por la señora Nohemí Díaz Enciso, declarando conocer de vista a la señora Sandra Patricia Tovar Mejía.
- Actas de declaración extra proceso de la Notaria 58 del Círculo de Bogotá, rendidas por los señores José Edelberto Niño Suarez y María Domitila Galindo Rangel.
- Certificación de la Alcaldía Local de Usme.
- Puntaje del SISBEN año 2022.
- Despacho comisorio N° 00059 en proceso contra terceros, por acción reivindicatoria, en el que se da cuenta que la arrendataria

Martha Inés Barón Rodríguez
Abogada Consultora

era mi representada quien era la compañera permanente de José A, Malagón.

- Copia notificación 291 C.G.P.
- Copia guía 320711800935 Notificación fechada el 2021-01-14
- Certificación fechada 15 de octubre de 2020, de la Directora de Cárcel El Buen Pastor del INPEC, donde se informa que se la señora Sandra P Tovar M se encuentra en prisión domiciliaria.
- Soporte de póliza Juzgado 22 de ejecución de penas y medidas de seguridad de Bogotá.
- Estado de cuenta impuesto predial unificado, el cual se evidencia la deuda de los impuestos dejados de pagar por cuanto mi prohijada se encontraba detenida en el Centro Penitenciario y carcelario el Buen Pastor.
- Comunicación de la Secretaria de Hacienda informando la omisión del pago del impuesto predial 2021.
- Soporte de los impuestos no pagados años 2015, 2016, 2017.
- Soporte cobro prejurídico cuenta contrato 104118289 Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, enviado a la señora Petra Malagón.
- Soporte de los recibos de Acueducto al día.
- Soportes de recibos de gas al día.
- Soportes de recibos de luz al día.
- Soportes de recibos mejoras necesarias.

INTERROGATORIO DE PARTE:

Solicito a Su Señoría sirva hacer comparecer a su Despacho a la demandante, para que en día y hora señalada absuelva el interrogatorio de parte que le formularé en la audiencia respectiva, el que versará sobre los hechos de la demanda, la contestación de la misma y las excepciones formuladas.

DECLARACIÓN DE TERCEROS:

Comendidamente solicito a su Señoría se sirva fijar hora y fecha para la recepción de los testimonios de las siguientes personas, quienes son mayores de edad, domiciliados y residenciados en Bogotá, para que depongan todo lo que les conste y conozcan sobre los hechos y las excepciones formuladas y demás que tengan conocimiento del inmueble objeto de este litigio, en especial sobre el supuesto arrendamiento alegado por la demandante en el predio señalado,

- Fabio Díaz Sánchez identificado con número de cédula de ciudadanía 17'097.529, móvil 312 5274170, correo electrónico: marthabaron82@gmail.com

Martha Inés Barón Rodríguez
Abogada Consultora

- Luis Oswaldo Walteros, identificado con número de cédula de ciudadanía 79'256.280, dirección: Calle 56 N°12 A 60 Sur Tunjuelito, móvil 320 4357790, correo electrónico: stella1004@hotmail.es
- Moisés Nivia Ramírez, C.C. 11'253.831, Móvil: 3112436219, dirección: Calle 56 Sur número 12 A 20 del Barrio Tunjuelito.
- Martha Beatriz Galvis Gutiérrez, identificada con el número de cédula 41'679.732, dirección de residencia: carrera 13 N° 56-70 Sur Barrio Tunjuelito, móvil:3232477910, correo electrónico: marimargutierrez4217@gmail.com
- Álvaro castillo corredor, identificado con cédula de ciudadanía 79'252.514, dirección de residencia: calle 57 sur N° 12-20 barrio Tunjuelito móvil: 3142561422, correo electrónico: alvarocastillo99@hotmail.com

Sírvase señor Juez disponer que por Secretaria se libren las comunicaciones respectivas

Anexos:

1. Poder debidamente otorgado.
2. Los relacionados en el acápite de pruebas.

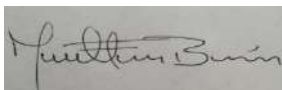
NOTIFICACIONES:

La suscrita en la Secretaría de su Despacho, ó en la Carrera 10 No. 14-56 of 304 del Edificio El Pilar de Bogotá D.C., móvil: 311 5885842, correo electrónico: marthabaron82@gmail.com

Mi representada las recibirá en la Carrera 13 número 57-26/30 Sur Barrio Tunjuelito, móvil: 322 4833678, correo electrónico: stefannyppte@outlook.com

Del Señora Juez,

Atentamente,



MARTHA INÉS BARÓN RODRÍGUEZ

C.C. No.39'798.706, de Bogotá.

T.P. No. 268221, del C. S. de la J.

marthabaron82@gmail.com

Martha Inés Barón Rodríguez
Abogada Consultora

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

REF: PODER

SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de Ciudadanía N° 52'294.084 de Bogotá, atentamente manifestó al Señora Su Señoría, que confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE**, en cuanto a derecho se refiere a la Doctora **MARTHA INÉS BARÓN RODRÍGUEZ**, mayor de edad, abogada y consultora en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39'798.706 expedida en Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No.268.221 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre, me represente y lleve y termine a cabo el proceso reivindicatorio **2020-035700** que cursa en mi contra contra, instaurado por la señor la señora **PETRA ANTONIA MALAGÓN**, sobre el bien inmueble con matrícula **50 S – 102612** número **050S00000000**, y **CHIP AAA0021WJTO** de Bogotá D.C.

Mi apoderada cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, conciliar reasumir, y en general todas aquellas necesarias para el cumplimiento de su gestión.

Sírvase señora Juez, reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados.

Atentamente,

Sandra Patricia Tovar
SANDRA PATRICIA TOVAR MEJÍA
C.C. 52'294.084 de Bogotá

Acepto,

Martha Barón R
MARTHA INÉS BARÓN RODRÍGUEZ
C.C. No.39'798.706 de Bogotá.
T.P. No. 268221 del C. S. de la J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.294.084**

TOVAR MEJIA

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES

Sandra Patricia Tovar Mejia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00111823-F-0052294084-20081025

0004848389A 1

1330028190


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1971**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-OCT-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Turres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TURRES



A-1500150-00010582 F-0039798706-20060704 0000770522A 1 1190005661

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.798.706**
BARON RODRIGUEZ

APELLIDOS
MARTHA INES

NOMBRES
Martha Barón



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROCESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
MARTHA INES

APellidos:
BARON RODRIGUEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JOSE AGUSTIN SUAREZ ALBA

UNIVERSIDAD
UNICOC

FECHA DE GRADO
17 de diciembre de 2015

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
39798706

FECHA DE EXPEDICION
08 de febrero de 2016

TARJETA N°
268221